LA NACION

Año XIV—Núm. 4001

Buenos Aires, Miércoles 26 de Diciembre de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA
Bs As
PUBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de ENERO DE 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Censo escolar

En el dia de ayer empezó á establecerse en el vasto campo de la educacion popular, el jalon que ha de marcar el camino recorrido por la República en el progreso intelectual y moral, determinando sus proyecciones en el futuro.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, principióse á levantar en toda la República el censo escolar, operacion que deberá quedar terminada el 10 de Enero próximo, al anochecer, segun la ley de Junio y decreto reglamentario de Julio del presente año.

La Direccion del Censo ha publicado una advertencia, exijiendo, con arreglo á las disposiciones legales preexistentes, que todo habitante de la República las cumpla fielmente en la parte que le sea concerniente, á fin de obtener que la obra mencionada se efectúe con la mayor exactitud y escrupulosidad.

Así, cada gefe de familia ó encargado de niños en edad de ser empadronados, tratará de hacerlo, pues de lo contrario se espone á las desagradables consecuencias de la negativa ó de la resistencia á llenar ese deber sagrado.

El Censo escolar es un elemento indispensable para la difusion de la enseñanza, pues suministra los conocimientos necesarios para llenar deficiencias y corregir errores de sistema en la árdua labor de propagarla para bien del pueblo mismo.

Por eso, á medida que la enseñanza progresa en organizacion, método y difusion, los censos se vuelven mas completos y precisos, facilitándose de ese modo las comparaciones que sirven para deducir conclusiones mas ó menos acertadas y convenientes, que modifican ventajosamente las condiciones y modos en que aquella se desenvuelve.

Es necesario tener á la mano todos los datos relativos á la organizacion, direccion y funcionamiento de las escuelas, para poder proveer á su aumento progresivo, llenando así una de las mas grandes necesidades y aspiraciones de la sociedad, que dia á dia requiere mayor suma de luz para llenar debidamente sus fines.

¿Cómo puede dirigirse con acierto la educacion comun, si no se reunen los resultados alcanzados en un período dado de tiempo?

La grande importancia que la ciencia atribuye á la instruccion pública, no podria establecerse ni apreciarse sin acumular hechos y resultados, sin hacer comprobaciones, sin reunir cifras que la revelen en su verdadera magnitud, señalando á la vez sus deficiencias para corregirlas.

Por eso se ha considerado la instruccion pública como uno de los primeros deberes del Estado, y en consecuencia de esto se le ha dado el carácter de gratuita y obligatoria, que nuestras leyes prescriben, asegurando además de este modo su mas ámplia difusion.

Las funciones del Estado respecto á la instruccion del pueblo, hacen nacer diversos problemas económicos y financieros, aparte de los que comporta la naturaleza misma de la materia, y que no es dado resolverlos sin los antecedentes que el Censo debe contener y facilitar.

Conocer el número de individuos que se educan, que se instruyen, formándose así para el bien, y el de los que no la reciben y viven en el limbo de la ignorancia, es una necesidad de vital importancia para la existencia misma de la sociedad.

El progreso de las ciencias mejora sus condiciones; pero esto no se comprende si no tiene sus puntos de partida, si no compara debidamente los datos que recoja, con método y escrupulosidad.

Así el Censo escolar, como todo elemento que tiende de algun modo á difundir la educacion en el pueblo, debe incorporarse al plan de enseñanza que se adopte y constituir uno de sus medios de propagacion; por eso su formacion ahora es una conveniencia y una necesidad verdaderamente imperiosa.

La tarea de la educacion suscita sérias y complejas cuestiones administrativas, financieras y aun políticas, que serán resueltas de una manera conveniente á la luz de los datos que arroje el Censo, que nos marcará con caractéres bien claros las reglas que deben observarse para conseguir los resultados que se desean.

¿Cuántos niños se instruyen en la República, cuántos quedan sin recibir el alimento del espíritu, cuánto se gasta en cada uno de los beneficiados, y qué nuevos recursos requiere la tarea de suministrarlo al mayor número actualmente privado de él?

Ya se verán las precarias condiciones en que estamos en materia de educacion comun y la insignificancia relativa de los recursos que empleamos en difundirla, si bien aquí cuesta mas cada niño que se educa que en otras partes.

Es un hecho probado por la ciencia en el siglo en que vivimos, se ha dicho con verdad, que lo que se ahorra en educacion se gasta en cárceles, en hospicios y en manicomios; afirmacion que se comprueba con el estado de nuestras campañas, donde la ignorancia predomina y da orígen al desórden y al crímen.

Por tanto, bien que nos sonria la prosperidad material, que tampoco se desenvuelve armónicamente en toda la República, no se puede desconocer que existen latentes multitud de dolores, de llagas ocultas, de desarreglos orgánicos, que solo la cultura social, la instruccion de la generalidad ha de curar ó reparar en mas ó menos tiempo.

La cuestion, empero, no está puramente en la fundacion de mas escuelas, si sus condiciones educadoras no se reforman en el sentido de los progresos de la ciencia y arte de enseñar.

Ya conoceremos oportunamente, estudiando el censo escolar, las causas que paralizan ó aceleran el movimiento educacional, pues las observaciones y los hechos que se aglomeraran, comparando y clasificando sus elementos permitirán llegar á conclusiones lógicas que aprovecharemos despues.

Por otra parte, conviene saber con la mayor exactitud posible, la parte de masa consciente que hay en la sociedad, para hacer en vista de ello, las deducciones del caso; pues, como ya alguien lo dijo, es absurdo pretender formar una nacion culta y civilizada, sin hombres cultos y civilizados, y constituir una democracia viable, si no se funda en una agregacion de demócratas con la conciencia de su ser.

Pretender, repetimos, que el saber y las aptitudes de unos pocos, pueden reemplazar el criterio comun y dirijir una mayoria ignorante é inepta para la vida civilizada, es el error en que se basan todos los despotismos y las anarquias demagógicas.

Veamos, entre tanto, las cifras que suministra el último Censo de la provincia de Buenos Aires, la mas adelantada y rica en materia de instruccion pública.

El número de niños que se educan en las 486 escuelas públicas y particulares de ella, es de 32.651; siendo el de los que están en estado de recibir instruccion, de 116.033, segun el censo de 1881.

De estos 116.033 niños educables reciben educacion 32.651 solamente, es decir, que 83.382 no adquieren ninguna; de modo que casi las tres cuartas partes de la poblacion infantil del Estado mas civilizado de la República viven, crecen y mueren en la mas completa ignorancia.

El Censo que mencionamos suministra los siguientes datos mas:—36.816 niños habitan los pueblos y 79.074 la campaña; frecuentan las escuelas urbanas, 18.751 niños, y las rurales, 14.900: ó sea el 50 % de la poblacion infantil en el primer caso, y apenas el 20 % en el segundo, apesar de ser doble el número de niños de la campaña.

En cuanto á la Capital de la República, no puede desconocerse que ha hecho progresos rápidos en el desarrollo de la educacion comun, mediante las fuertes erogaciones que se ha impuesto y la buena direccion y aplicacion de sus fuerzas: así se esplica que háyanse llevado á las escuelas públicas 46 mil niños, y que hayan sido dotados de edificios, libros, menages y útiles apropiados que revelan su alto nivel intelectual.

Y para comprobar esto mismo se necesita el Censo, pues de otro modo no es posible tener puntos de partida exactos y fijos, que pongan en claro las conquistas hechas sobre la ignorancia, y las deficencias que deban llenarse con la accion combinada del pueblo y del gobierno.

Además, necesitamos conocer el número de escuelas y niños que se educan ó que no lo hacen, por secciones territoriales; las relaciones estadísticas, segun los casos, el costo de la enseñanza, las comparaciones con otros años y otros paises, el personal docente, sus clasificaciones, sus sueldos, sus servicios, el menaje escolar, los útiles y textos de enseñanza, los edificios, la administracion escolar-financiera, y todo dato ó hechos, en fin, que sirvan á facilitar los medios de acelerar mas el desarrollo y el progreso de la educacion comun en todo el vasto territorio de la República.

Es el estudio de los detalles, es la acumulacion de los diversos datos y de los diferentes ramos, que facilita la investigacion y conduce á la posesion de la verdad; por eso la operacion de levantar el Censo escolar tiene que ser fecunda en resultados benéficos; y de este modo, á la luz de sus revelaciones resolveremos mejor las grandes cuestiones de la educacion comun en armonia con las leyes del desenvolvimiento individual y colectivo, completándose de esa manera la evolucion trascendental de desarrollarla y asegurarla mas ámplia y sólidamente para realizar el progreso y la libertad del pueblo.

Desequilibrio del comercio exterior

LA PRODUCCION DEL PAIS

Estudiada la estadística oficial, que á tantas alarmas ha dado lugar, del doble punto de vista de la importacion y la exportacion, nos resta para terminar nuestra tarea al respecto, considerarla con relacion á la produccion nacional, combinando racionalmente sus elementos, y deduciendo de todo ello la enseñanza práctica y la moral económica que sus números entrañan.

Los totales ciegos nada significan, nada enseñan, si el comentario que los esplica no los acompaña.

Como prueba de esto, véase lo que pasa con la exportacion y la importacion combinada con la produccion del país.

La exportacion no ha disminuido; por el contrario, ha aumentado considerablemente, apesar de haberse empleado una gran parte de la produccion, en poblar una estension considerable de terrenos, que la aumentarán proporcionalmente, permitiéndonos atender el aumento de consumo que origina la inmigracion, que es un factor que debe tomarse en cuenta de uno y otro punto de vista.

Empero, los artículos exportados, no es lo que únicamente deba anotarse en la estadística. Es necesario conocer los artículos en que la importacion disminuye, los que desaparecen, y los que pasan á incorporarse en la exportacion en cada año que trascurre, porque esto marca en otro sentido el progreso industrial del país.

Existen en la estadística los elementos para hacer estos cuadros; y ya que el público no lo hace, la oficina debiera formarlos, pues esto sería un poderoso medio de informacion para apreciar fácilmente el creciente progreso del país bajo una de sus mas interesantes fases.

Si se tomasen diez años, por ejemplo, se vería que á pesar del considerable aumento de poblacion, hemos producido lo bastante para nuestras necesidades, y aun para disminuir la importacion en muchos artículos suprimiendo otros, y aumentando tambien los de exportacion.

Tomando la estadística de 1882 á 1883, entre otros aparecen estos números reveladores:

	1882	11 meses, 1883
Aceite de olivo	$ 1.035.206	
Id id	28.325	
	$ 1.063.531	$ 813.091
Harinas y almidones	314.350	216.197
Artefactos harináceos y almidon	314.350	16.325
Azúcar blanca	805.816	339.824
Id refinada	2.854.016	2.766.310
Terciada	218.388	56.110
Frutas	367.790	277.073
Queso	356.106	345.226
Trigo	8.616	1.227
Yerba	832.831	286.152
Id Paranaguá	868.493	800.068

En solo comestibles, con un aumento considerable de consumo, se vé que la importacion ha disminuido en muchos artículos de primera necesidad, desapareciendo casi en otros lo que prueba la produccion creciente del país, impidiendo el aumento de la importacion y preparándose á exportarlos por su parte.

Con las bebidas sucede lo mismo:

	1882	11 meses, 1883
Cerveza	$ 381.848	$ 345.226
Aguardientes y licores	760.382	751.384
Id id	549.607	619.893
Vinos	4.995.279	4.962.799

Es indispensable que se hayan producido muchas cantidades de estos artículos para luchar y aun triunfar de la importacion, obstando á su aumento en las condiciones anteriores.

Otro tanto sucede con los tabacos, ropa hecha y confecciones. y otros artículos de importacion.

Muy conveniente sería que la estadística contuviese una planilla en que, tomando por base la importacion del año anterior y su poblacion, determinase la que correspondia al siguiente, para demostrar el importe de la produccion que ha concurrido á este resultado, determinando los artículos que han disminuido ó no han seguido su proporcion para saber cuales producen este resultado.

Debieran tambien ponerse en una planilla los artículos de importacion que desaparecen de ésta en cada año por efecto del trabajo nacional, para que se vea cómo la produccion del país los ha reemplazado.

Del mismo modo, es indispensable destinar una planilla, para designar los artículos que cada año pasan por primera vez á figurar en la exportacion, para conocer el progreso que hacemos como potencia industrial ó productora.

Entonces la estadística daria resúmenes verdaderos, y no aparentes, ilustrando el juicio público, sin estraviarlo, como ha sucedido muchas veces con los números oficiales.

Sabríamos así las mercaderías introducidas para el consumo de cada año, y comparándolas con el aumento de poblacion, podríamos apreciar con verdad el fenómeno económico que representan.

Conoceríamos el capital reproductivo ó el que incorporábamos al país, la verdadera produccion, la concurrencia á la importacion, y las causas del aumento de la exportacion.

Entonces nadie se alarmaria con números ciegos, que no espresan bien los hechos ni distinguen las cosas y podríamos decir: importamos cien y exportamos cincuenta, pero aumentamos por año nuestra poblacion por millares, nuestra riqueza y medios de produccion en la mitad de lo que importamos, y la progresion de nuestra exportacion tiene que ser mayor que la importacion, siendo evidente que en pocos años habremos asegurado una situacion próspera y sólida, que dará estos benéficos resultados.

Aumento creciente de nuestra poblacion, aumento de nuestra riqueza, y de nuestros medios de produccion, disminucion de la importacion de consumo con relacion al aumento de poblacion, y aumento progresivo de la exportacion, hé ahí lo que la estadística nos daria correlacionando hechos y números.

De los números de la estadística que tanta alarma han causado, surge tambien esto si se estudian sériamente, y combinándolos racionalmente.

Podemos, pues, decir con plena seguridad, que el estado de nuestro país económicamente hablando, es próspero y está lleno de promesas para el futuro.

Si los poderes imperantes no hubiesen suprimido el control morigerador de la opinion pública, en el hecho de suprimir el sufragio popular, y por consecuencia el control de un parlamento libre, todas estas cuestiones serían allí debatidas y se haria completa luz sobre ellas.

No basta poseer todos los elementos de riqueza de que disponemos, es indispensable su legítima y acertada inversion, y esto no es posible sin un parlamento libre, que haga responsable al Gobierno de sus errores y de sus faltas, pero que en compensacion le liberta de la calumnia, de la injusticia y de los juicios errados.

No se pueden violar las reglas de buen gobierno sin que sufran los violentados y los violentadores.

En cada cuestion grave que ocurre surge el inconveniente de la situacion anormal en que estamos en el órden político. Podrán corregirse los errores de la estadística, pero el país tiene que sufrir las consecuencias de un órden de cosas basado en la fuerza que ha suprimido las libertades públicas.

Puede ser que esto determine una crísis financiera y comercial cuando menos se piense, á pesar de las condiciones prósperas del país. Ha bastado una mala estadística para producir una alarma.

Un mal gobierno, puede esterilizar en un año todos esos beneficios, como algunos números errados han bastado para hacer oscilar su crédito.

SOCORROS Á SANTIAGO

LISTA DE "LA NACION"

La suscricion á favor de los desvalidos de Santiago del Estero continúa abierta en nuestra Imprenta, y se cerrará el Lúnes 31 del corriente.

Suma anterior	$ m/c 3152
J. M. Bravo, Sierra Chica	" 200
	$ m/c 3352

DEMOCRACIA ECONÓMICA

LOS BANCOS POPULARES EN ITALIA

Bajo el título de "La verdadera democracia económica", publica M. Paul Leroy-Beaulieu en el *Economiste*, un artículo en el cual analiza el interesante trabajo que M. Léon Say ha publicado en el *Journal des Débats*. Como M. Léon Say, M. Leroy-Beaulieu hace justicia, como se verá mas adelante, á los esfuerzos hechos en Italia para resolver, de una manera práctica, problemas sociales y económicos.

Es necesario tener el valor de decir á su país la verdad, por poco bueno que pueda esperarse para uno mismo, usando de semejante franqueza. Desde hace cinco ó seis años, se pierde el tiempo, ó poco menos, en Francia; se hace política mezquina, incoherente, superficial. Nuestra Cámara, tan pomposamente denominada reformadora, enreda todo, se deja extraviar por cuestiones de personas y no hace nada que valga la pena.

Mientras tanto, otras naciones, mas aplicadas y con mejores vistas para el porvenir, no se gastan en fútiles querellas y realizan progresos sociales y económicos; Alemania, Italia y otros países, están ahí para atestiguarlo.

Nos ha sujerido estas reflexiones la lectura de un importante é interesante estudio que M. Leon Say publica en el *Journal des Débats* sobre los bancos populares en Italia. "Diez dias en la alta Italia; Milan, Magenta" es el título de ese trabajo, cuyas dos primeras partes han sido publicadas en el *Journal des Débats*.

No conocemos absolutamente en Francia lo que es la democracia fecunda y laboriosa. En el estudio de M. Léon Say muchas cosas saltan inmediatamente á la vista.

Entre nosotros, todo viene del Estado y todo se quiere vincular cada dia mas al Estado. Así, se estiende sobre todas las instituciones libres el yugo pesado y uniforme de una burocracia rutinera, papelista, llena de formalidades y desprovista de iniciativa. Los hombres de buena voluntad, que cumplen por deber, por pasion, por placer intelectual ó moral y sin ninguna remuneracion, cargos sociales de importancia, son propuestos á los funcionarios pagos, dependientes, adormecidos en su especialidad, y en el pedantismo administrativo.

En Italia sucede todo lo contrario. Las Cajas de Ahorros italianas, los Bancos agrícolas, las sociedades populares, son instituciones independientes, autónomas, desprovistas de todo formalismo y sustraidas á la tutela del Estado.

Las personas que las dirigen son hombres de buena voluntad, que pertenecen á todas las clases sociales. Los empleos de los fondos son muy variados, la libertad de los administradores muy grande, los procedimientos de que se echa mano se prestan á las mas diversas combinaciones. Entre nosotros se cree que todo el que desempeña un cargo social debe ser remunerado, vivir de lo que no es una funcion propia, sinó simplemente un deber; una ocupacion anexa á las demas. En Italia no se observa esa práctica; muchos cargos sociales que son entre nosotros remunerados, son allí gratuitos. Hablando de una propiedad de campo que visitó en Magenta, M. Léon Say describe así á su propietario: "Juez de Paz de Milan, pero rico propietario, pues las funciones de Juez de Paz son gratuitas, y es darse un gran lujo consagrarse á ellas". Lo mismo sucede, como es sabido, en Inglaterra.

Pongamos de relieve á grandes rasgos algunos detalles de la admirable organizacion de los Bancos populares y de las Cajas de Ahorros en Italia. Primeramente, es menester tributar un homenage de profundo respeto al hombre tan activo en el dominio práctico como notable en sus estudios teóricos, y que mas ha contribuido á la fundacion de aquellas instituciones, á Luzzatti, cuyo nombre es conocido en toda Europa y con cuya amistad nos honramos.

Invertiremos el órden de las observaciones hechas por M. Léon Say. El va de lo pequeño á lo grande; nosotros, por el contrario, iremos de lo grande á lo pequeño y de la institucion mas general y mas poderosa á la mas particular y menos estendida.

La gran Caja de Ahorros de Milan será la que trataremos primero. Es la fundacion que ha precedido á los Bancos populares y á los agrícolas, y la que les ha servido de modelo. Ella es tambien la que ha formado por medio del empleo de las pequeñas economías todos esos hombres esperimentados que han perfeccionado en seguida y desarrollado el principio de la gestion libre y del empleo de los ahorros populares.

En 1818, se creó un fondo bien modesto de 756,000 francos para socorrer las poblaciones en una época de carestía. Este fué el orígen de la Caja de Ahorros de Milan, que se organizó definitivamente cinco años despues, en 1823. Hoy, esta Caja tiene depósitos por valor de 280 000,000 de francos. Cuenta con ciento doce sucursales, de las cuales las mas antiguas son las de Como, Cremona, Lodi y Mántua, y las mas recientes las de Rovigo, Verona y Cermenate. Desempeñan las funciones de administradores hombres de buena voluntad, y los gastos de administracion son ínfimos: no representan mas de treinta céntimos por cada cien francos depositados. El interes que se paga á los depositantes es de tres francos cincuenta por ciento, á una cierta categoría y de cuatro francos á otra.

Hasta aquí no hay nada nuevo; pero hé aquí la originalidad de estas Cajas de Ahorros italianas.

Emplean sus fondos ellas mismas y en general en plaza. Las economías de una region sirven para fecundar el trabajo de la misma region; tienen á menudo por destino ayudar la misma clase de ciudadanos de donde parte el ahorro de los depositantes.

¡Cuánto difiere esta organizacion de la regla francesa, tan sencilla, tan uniforme, y, digámoslo de una vez, tan estéril y peligrosa! Entre nosotros las Cajas de Ahorros depositan su haber en la Caja de depósitos y consignaciones, inmensa institucion de Estado, y los administradores de la Cajas de Ahorros no tienen que preocuparse de otra cosa.

La Caja de depósito y consignaciones, fiel servidora del Tesoro Público, emplea todos esos fondos que recoge, sea en comprar rentas, sea en hacer depósitos en cuenta corriente en el Tesoro, que dispone á su antojo de todas esas sumas que se le confian. El Estado francés, además de sus rentas regulares y anuales, además de los empréstitos que contrae ostensiblemente, tiene, pues, recursos considerables suministrados por las Cajas de Ahorros. ¿Qué hace de ellos? Toda clase de usos; ora le sirven para llenar sus déficits, ora los emplea en la reconstitucion del material de guerra, ora en trabajos públicos diversos mas ó menos bien estudiados.

Las Cajas de Ahorros francesas sacan, pues, de todas las aldeas sumas mínimas con las que forman un enorme bloc que está á la disposicion completa del Estado para sus necesidades administrativas extraordinarias. Las aldeas de los alrededores de Landerneau ó de Carpentras, dan incesante é indefinidamente sumas notables á la deuda flotante del tesoro. Así concebidas, las Cajas de Ahorros son un verdadero embarazo, son causa de singular confusion en las finanzas del Estado, alientan la prodigalidad y la imprevision de Cámaras y Ministros y preparan en cierto modo una gigantesca suspension de pagos, cuando la vida del Estado esté amenazada de una gran guerra ó de una revuelta de alguna duracion. Finalmente, y no es el menor mal, privan á la provincia y principalmente á la campaña, del capital á medida que se forma. La Caja de Ahorros francesa es, en cierto modo, un instrumento de esterilizacion para la campaña, les arrebata el capital que necesitan.

La Italia procede con mayor habilidad y mejor buen sentido.

"La Caja de Ahorros de Milan, dice M. Léon Say, es un gran banquero privado que hace todas las operaciones de Banco y que las hace muy bien, que presta sobre mercaderías y sobre hipotecas y que es al mismo tiempo un establecimiento de crédito territorial y un Banco de descuentos."

Así los fondos de una region quedan en la misma region; tienen un destino comercial, industrial, civil, y no un empleo administrativo. Presta sobre títulos, sobre mercaderías, "recibe con agrado, agrega M. Léon Say, la cartera comercial y agraria de los Bancos populares cuando estos tienen necesidad de realizarla".

¿Por qué no ensayar en Francia una organizacion semejante? Ella seria la verdadera solucion del crédito agrícola y del crédito popular, y desligaria al Estado de esa enorme responsabilidad que le impone la gestion de una masa de depósitos que hoy pasa de mil millones y que dentro de algunas docenas de años podria alcanzar á tres ó cuatro mil millones. Además, esta es una ventaja apreciable, esta gestion local y este empleo diverso de los fondos de las cajas de ahorros desarrollan y conservan la iniciativa privada, mientras que el sistema francés la entorpece.

M. Léon Say nos dá á conocer otros detalles importantes en que difiere el régimen italiano del régimen francés.

La Caja de Ahorros de Milan tiene á su lado dos instituciones que son sus hijas: el Depósito General y el Crédito territorial; el primero emite warrants y el segundo letras prendarias, y ambas conservan su autonomía.

En vez de ser estrictamente uniformes, como entre nosotros, las libretas de la Caja de Milan son de dos categorías: unas, el mayor número—353,987 sobre 356,767—son al portador y representan 279.000,000 de francos; las otras, en número de 2,780, por 1.300,000 francos, son nominales. El interés servido por las libretas nominales es mas elevado; es de 4 % en vez de 3½. Las libretas nominales no pueden ser entregadas sinó á tres categorías de personas: los agricultores que trabajan la tierra con sus manos, los obreros y artesanos y las gentes de servicio. La creacion de las libretas al portador nos parece que tiene sus ventajas; no aprobamos, por el contrario, la diferencia de la tasa del interés; hay en ello algo de arbitrario. El interés debe ser uniforme para todos los depósitos; de otra manera se cae en la fantasía.

Despues de la Caja de Ahorros, organizada de una manera tan ingeniosa y tan fecunda, vienen los Bancos Populares; dos ha visitado M. Léon Say, uno muy pequeño, el otro muy grande. El primero es el Banco agrícola de Magenta, que cuenta con 906 asociados y cuyo capital es de 238,200 francos. Es una Caja de Ahorros de una naturaleza particular; 886 personas le han entregado sus economías; los depósitos y el capital mismo de la Caja se emplean en hacer préstamos á los asociados y en descontar sus efectos. En 31 de Diciembre de 1882 su cartera de efectos se elevaba á 712,000 francos. Presta con la garantía de una caucion y descuenta billetes á la órden con el endoso de una persona solvente. Solo tienen derecho á los préstamos, los asociados, y no se puede ser asociado sinó despues de haber sido admitido por los demás miembros.

Estas sociedades tan útiles no gozan de ningun privilegio; pagan todos los pesados impuestos que existen en Italia, principalmente sobre sus depósitos de ahorros y sobre la riqueza moviliaria.

Este pequeño Banco descuenta efectos agrícolas, así como efectos comerciales; pues el código italiano, desprovisto de nuestro formalismo, suprime toda mencion de causa en los billetes á la órden.

Despues del pequeño Banco de Magenta, M. Léon Say describe el gran Banco popular de Milan.

Fundado en 1866 por Luzzatti con un capital de 27,000 francos, tiene hoy un capital de 7.891,000 francos, dividido en 157,832 acciones. Posee, además un fondo de reserva de 3.314,000 francos, y sus depósitos ascienden á 51.000,000 de francos.

En 1882, descontó á los pequeños Bancos populares 30,205 efectos, por una suma de 52 millones y medio de francos. Entre otros perfeccionamientos, ha instituido, sobre un fondo particular préstamos de honor contra compromisos escritos, con una tasa de interés restrinjido, y préstamos sobre la palabra, completamente gratuitos.

¡Cuánto mas fecundo es este ahorro y mejor empleado para todas las clases sociales, que el mecanismo uniforme de nuestras Cajas, cuyos fondos recibe y consume el Estado! Si no nos precavemos á tiempo, nuestras discusiones ociosas y el desarrollo de la burocracia y del funcionarismo, acabarán por hacernos quedar atras en el movimiento económico y social de nuestro tiempo.

PAUL LEROY-BEAULIEU.

TRAVÉS DE LÓNDRES

La mas vasta de las capitales del mundo, que reune la quinta parte de la poblacion de Inglaterra, y la octava parte de la todo el Reino Unido, es descrita por Th. Bentzon en el último número de la *Revue Politique*. El escritor, que no habia visto á Lóndres desde hacia muchos años, se asombra de la estension no interrumpida de sus barrios. "Pronto, segun parece, no habrá casi campaña entre Dover y las chimeneas de fábricas, cuya procesion interminable comienza tan pronto, reemplazando á los magníficos árboles, regolfando los rebaños, marchitando los pastizales, y dando un tinte ahumado al ladrillo de las casitas de campo que de rojo, se convierte en color aceituna."

Muéstranos Bentzon, al pasar, desde el puente Lóndres, "ese trabajo incesante de hormigas humanas que dá la idea de alguna máquina formidable, montada regularmente para no detenerse jamás." En seguida nos conduce á los museos.

El barrio de South Kensington, con su agradable horizonte de jardines y de parques, es eminentemente artístico. Están allí, á pocos pasos unos de otros, el Albert Hall, inmensa y magnífica rotonda, donde caben cómodamente 8,000 personas, destinada á grandes conciertos, á reuniones científicas, á fiestas de caridad y que encierra una esposicion permanente de pintura; la Escuela Nacional de música, el nuevo museo de historia natural, construido con dimensiones colosales y decorado con gusto, el Museo de las Indias, y, en fin, la galeria nacional de retratos, que comienza en el período de los Plantagenets, con muestras de la pintura inglesa primitiva, para terminar con el bosquejo de Dickens por Ary Scheffer. Reyes, literatos, comediantes ilustres, están allí reunidos por órden cronológico.

El museo de South Kensington dá, más que nada, una idea imponente del poder inglés. Parece que, para formarlo, se hubieran descremado las maravillas del mundo entero. Todo lo que es difícil estimula la energía de la voluntad británica. En 1851 se decidió que, quieras ó no quieras, se popularizaria, por medio de un impulso juicioso, el gusto por las artes en un país que naturalmente carece de ese gusto. En consecuencia se reunieron y luego se clasificaron en un órden admirable, reproducciones sacadas en molde de las obras maestras de todas las épocas. En seguida se despojaron los palacios y las iglesias de la Europa. Este botin, recojido por la fuerza del oro, más irresistible que la del cañon, es enorme.

Trescientas mil libras esterlinas (mas de treinta y seis millones y medio de pesos moneda corriente) se han gastado al año en ensanchar ese foco de inspiracion, de educacion estética, y las colecciones adquiridas son reforzadas por colecciones particulares prodigadas con munificencia incomparable por sus propietarios, que á menudo legan al morir las miniaturas, las pedrerias, los marfiles, las armas que en vida prestaron al museo. La reina dá el ejemplo: la galeria de cerámica encierra ejemplares numerosos de Sèvres, de Delft, etc., pertenecientes á la soberana; y Gladstone, el primer ministro, exhibe con frecuencia su magnífica coleccion de esmaltes antiguos.

Los espléndidos cartones de Rafael, encargados por Leon X para ser ejecutados en tapiceria de Arras, que estaban en Hampton-Court, han venido ahora á aumentar los tesoros del museo de South Kensington.

Detalle curioso: la Escuela de Artes (*National art training school*), es frecuentada por mucha mas mujeres que hombres. Las mujeres son singularmente emprendedoras en Inglaterra; se abren camino por todas partes, sin que nadie se escandalice. Los dos sexos tienen sus talleres separados, en pisos diferentes.

La exposicion internacional de pesquería interesaba enormemente á los ingleses, en el mes de Setiembre último, durante el viaje de Bentzon. En un tablado especial, cocineros esperimentados esplicaban al pueblo los mejores métodos para sacar partido, bajo el punto de vista económico, de los pescados tenidos, por inferiores. La escuela nacional de cocina, muy concurrida por las dueñas de casa, queda contigua al edificio de la exposicion.

Desde que se llega á la estacion de Charing-Cross, el viajero se queda estupefacto de la proporcion que toman los carteles de anuncios.

En parte alguna, salvo en los Estados-Unidos donde, segun parece, esa especie de génio ha llegado al paroxismo, se ha llevado mas allá la imajinacion á propósito de avisos.

"Si el teatro inglés contemporáneo, dice Bentzon, escapa al reproche de inmoralidad, es, en cambio, de una *platitude* perfecta, mientras que la Europa entera se ve obligada á admirar nuestras producciones dramáticas, por mas que las declare reprensibles. Esceptuando la representacion de las piezas de Shakespeare, las adaptaciones indignamente apesadumbradas y mutiladas de nuestros dramas y operetas, las pantominas y *féeries* fastuosamente montadas desde Navidad, no queda nada. Los cincuenta y tres teatros de Lóndres suministran en realidad al arte dramático un escasísimo contingente. Me he asegurado de ello con tanta certeza como es posible en esta estacion: la ópera está cerrada, así como Drury-Lane y Haymarket; Irving no ha vuelto de su gira á Estados-Unidos; solo me queda el recurso de los pequeños teatros y nada veo que merezca ser citado, salvo sin embargo una obrita en dos cuadros, inspirada por la popular novela de Anstey, "Vice-versa".

Bentzon ha visto funcionar en su verdadero medio el ejército de salvacion. La embriaguez y la prostitucion son las llagas de Lóndres. "La calle está entregada á millares de desgraciadas que trafican públicamente consigo mismas. Es una ola que pasa y se renueva hasta despues de media noche, á la luz del gas, y allí compruebo otra vez el hecho de que Inglaterra es por excelencia el país de la belleza femenina; belleza que resiste hasta la peor degradacion... La iglesia del general Booth se ha propuesto curar estas dos llagas. Nada mas salvaje que el populacho de Lóndres: hay entónces que emplear medios salvajes para atraerlo, interesarlo, domarlo. Ese aparato belicoso, esa batalla librada al enemigo, esos hurras de victoria son un juego que agrada á la plebe brutal, de cerebro obtuso y de puños de hierro".

Bentzon ha asistido á muchos meetings del Ejército de Salvacion, en una gran sala iluminada como un teatro, y ha oido las confesiones en alta voz que profería la multitud, á la manera de los ritos de la iglesia primitiva.

Véase muchas caras innoblemente marchitas, fisonomías taciturnas, cabezas locas iluminadas por una verdadera fiebre de exaltacion; pero tambien, sobre todo entre las mujeres, aparece buen número de rostros plácidos que podrian pertenecer á devotas ménos escéntricas. No faltan tampoco muchachas bonitas, y dos de ellas hacen de colecta. La colecta no se descuida jamás: sabida es que el general Booth tiene entre sus manos sumas considerables, algunas de las cuales le han sido legadas por la caridad de personas bien colocadas en la sociedad. Hay mucha mas gente de la que se cree, que está persuadida de la eficacia de una propaganda religiosa especial, dirigida á las clases obreras.

El éxito financiero del general Booth le trae concurrentes. "Ayer, dice Bentzon, me deslizaron, en la mano una tarjetita concebida en estos términos: EXETER HALL. Servicio especial de mision, dirigido por el capitan Baring, antes del 17º de lanceros. Empieza á las ocho. Todo el mundo invitado".

UNA CACERIA DE BALLENAS

La siguiente interesante descripcion de una cacería de ballenas en Shetland, escrita por una señora austriaca llamada Maria Orm, que ha vivido en las Islas Shetland mas de un año, apareció recientemente en el diario principal de la capital de Hungria:

El bullicio que reinaba en la casa esta mañana muy temprano me despertó. Nada mas inusitado en una tranquila morada de campo en esta pacífica parte del mundo y durante el silencio de la madrugada, que el oir hablar, caminar en todas direcciones, abrir y cerrar puertas en el piso bajo, ruido de pasos de personas que suben y bajan las escaleras, el cuchicheo reprimido que cada vez se hace mas distinto, seguido de fuertes golpes de puerta en puerta en el piso en que se encuentra mi dormitorio y la profunda y sonora voz de nuestro huésped, llamándonos para contemplar una escena que probablemente no volveremos á ver en nuestra vida.

Es inútil decir que me encontraba casi vestida y dispuesta á salir del cuarto cuando llegaron los golpes á mi puerta; é inmediatamente todos los que ocupaban los dormitorios salieron á reunirse en la galería, en *deshabillé* mas ó menos pintoresco con caras llenas de asombro y en los lábios la pregunta:

¿Qué hay?

Ballenas en la caleta occidental, fué la contestacion.

En un instante todas las ventanas del lado occidental de la casa estaban llenas de rostros ávidos.

¡Allí estaban! Unas treinta ballenas eran arreadas á tierra por las lanchas pescadoras que las perseguian cual si fuera un rebaño de ovejas; los pobres cetáceos, estupefactos y privados de todo sentimiento de defensa, adelantaban rápidamente para ir al encuentro de su inevitable y fatal destino.

Parece que seis lanchas que atrasaron su salida á la pesca esta mañana una hora, poco más ó menos, observaron á las ballenas retozando cerca del cabo Sumburgo. Volverse é ir á su encuentro, fué obra de un instante. Despacio, sin la acostumbrada gritería, las ballenas fueron arreadas con facilidad hasta la caleta occidental, y no tardaron en aparecer enfrente de la casa, sumergiéndose y saliendo sucesivamente, lanzando de vez en cuando abundantes chorros de agua, seguidas por una guardia de honor, compuesta de seis lanchas.

Una vez las ballenas en agua baja y cerca de tierra, los tripulantes de las lanchas se pusieron de acuerdo:—la mitad de ellos bastaba para el resto de la faena: tres de las lanchas volverian á la pesca, y los productos de la caza de las ballenas y de la pesca se dividirian igualmente entre las seis lanchas.

Los hombres abandonaron entonces sus botes para emprender una lucha terrible con los cetáceos, tan dóciles hasta entonces, pero tan formidables una vez exitados á la accion defensiva.

Una de las lanchas, á cuyo cuidado dejaron á dos muchachuelos, cruzaba á retaguardia de las ballenas para impedir que se volvieran estas á alta mar.

La trajedia á que la escena precedente servia de introduccion empezó entonces. Habiendo obtenido refuerzo de tierra, los cazadores armados con lanzas y cuchillos, se lanzaron sobre sus víctimas.

Blandiéronse las armas; cayeron éstas con vigor sobre las ballenas, causándoles anchas heridas, ó fueron lanzadas con enérgicos golpes bajo las aletas del pecho.

Lo que siguió es casi indescriptible. Los saltos desesperados de los heridos animales, el golpear de sus colas contra el agua, levantaba una nube de blanca espuma por los aires que ocultaba toda escena; y en medio de ella apareció repentinamente un chorro de sangre oscura, acompañado de un estertor de muerte que llenó de angustia el pecho de los espectadores.

A los pocos minutos, el mar estaba teñido de rojo, acentuándose cada vez más el color, á medida que seguia la matanza.

Los hombres que se habian retirado con presteza de los convulsivos cuerpos volvieron á ellos en cuanto hubo cesado la frenética lucha, empleando los cuchillos para acabar su mortífera obra. Con sentimiento de horror aparté la vista de aquella carnicería, aunque lo excitado de la excena y mis ávidos deseos de presenciar el desenlace de una obra en que tanto se arriesgaba la vida humana, me hicieron volver varias veces á mi punto de observacion, desde el cual dominaba perfectamente la batalla que se daba en la caleta.

La matanza, sin respetar á madre ni á hijos (el menor de la tribu apenas tenia un dia de existencia) continuaba hasta que el mar, las arenas y los hombres—y dos perros que tomaban parte en la contienda de una manera tan excitada como ridícula—todos se tiñeron de rojo.

Los hombres luchaban como bravos en la fria madrugada, con el agua hasta los hombros, fortificados empero por las tazas de café caliente que la buena señora de la casa les enviaba.

Vencidas las ballenas y abandonadas en paz para lanzar su último suspiro, los hombres se retiraron de la playa para mudarse la ropa y calentarse junto al fuego, quedándose en posesion del campo un enjambre de muchachuelos alborotados.

Pero aunque las ballenas estaban aparentemente agonizando, no dejó de costar trabajo el llevar mas tarde á tierra sus cuerpos á remolque.

Varios de los mas grandes de estos pobres animales se reanimaron durante la operacion, y renovaron la lucha con sus vencedores, enviando en torno suyo y á considerable distancia sangre, espuma y arena. Para colmo de horror—yo habia bajado hasta la playa para presenciar la operacion de llevar á tierra á los "mónstruos del Océano"—y uno de ellos, con una horrible herida que le tomaba todo el cuerpo, se desasió de la cuerda que tenia atada á la cola, y gracias á la marea que estaba subiendo, consiguió ponerse á flote. Volviendo la cola se escapó hasta una profundidad suficiente, lanzándose furiosa al través de la caleta, con todas las apariencias de un animal lleno de vida, aunque la roja huella que dejaba en el agua, revelaba su desesperado estado.

No obstante, su valor cedió y las dos lanchas que la perseguian y que no se podian acercar á ella á causa de la violencia de sus movimientos, consiguieron capturarla de nuevo y llevarla á tierra donde espiró al poco tiempo.

En tanto que estoy escribiendo estas líneas, la caleta está todavia teñida de rojo y la escena de la playa sigue animadísima. Se han despedazado los animales y preparado para la subasta de mañana. La carne y los huesos serán enviados á la "tumba de la ballena" para ser enterrados en el mismo sitio en que se depositaron hace algunos años los restos mortales de mas de cien ballenas, y para emplearse, una vez que estén convenientemente descompuestos, como magnífico abono.

Un rematador de Lerwick ha recibido un telegrama para que venga á efectuar el remate mañana.

Se espera que la parte que corresponda á cada uno de los cazadores, como producto del trabajo del dia, sea tres ó cuatro libras esterlinas.

Las ballenas que han muerto hoy pertenecen al género *Delphinus deductor*.

La mayor mide unos treinta piés de largo, y la más chica de cinco á seis piés. Ha habido épocas en que las ballenas llegaban por centenares á las caletas de Shetland; hoy no es tan frecuente, pero se dice que el mar que está del otro lado del cabo Sumburgo está atestado de ellas.

No es estraño que el acontecimiento de hoy sea el tema principal de todas las conversaciones. Los cuentos acerca de la caza de la ballena abundan.

La mencion de la curiosa ley de este país, que impide que las mujeres reciban parte del producto de la caza de la ballena, por muy activa que sea la parte que en ella tomen para adelantar el trabajo, hizo que Mr. X. contase la anécdota siguiente:

Centenares de ballenas habian sido llevadas un dia á la caleta de Shetland; las mujeres de la vecindad, en ausencia de los hombres, que todos estaban pescando, tuvieron que encargarse de ejecutar y acabar la faena por sí solas. Todas salieron con la excitacion que tan extraño acontecimiento trae consigo—una mujer, antes de quedarse atrás, llevando consigo á su niño menor en la lancha, le expuso á tan tierna edad á los peligros de la vida marítima.

No habiendo habido ningun hombre en el trabajo, las mujeres se creyeron con derecho al producto de la caza, pero cuando se hubo de repartir el dinero entre los botes, el niño se lo llevó todo, pues era el único *hombre* que tomó parte en la faena.

WAN LEE, EL IDÓLATRA

(DE BRET HARTE)

Cuando abrí la carta de Hop Sing, revoleteó hácia el suelo una tira de papel amarillo, cubierta de geroglíficos, que á primera vista me figuré candidamente que seria la etiqueta de un paquete de sorpresas chinas. Pero el mismo sobre contenia además una tira más pequeña de papel de arroz con dos caracteres exóticos, trazados con tinta china en los que reconocí en seguida la tarjeta de visita de Hop Sing. El conjunto, literalmente traducido, decia como sigue:

"Las rejas de mi casa no están cerradas para el forastero; el jarron de arroz está á la izquierda y los dulces á la derecha de la entrada.

Dos adagios del maestro.

La hospitalidad es la virtud del hijo y la sabiduría de los mayores.

El hombre superior, es ligero de corazon; despues de recogida la cosecha, celebra una fiesta.

Cuando el extrangero se halle en tu cercado de melones, no lo observes muy de cerca; dejar de atender es á menudo la mas alta forma de la urbanidad.

Felicidad, paz y prosperidades.—*Hop Sing.*"

Por admirables que fuesen esta moraleja y sabiduria proverbial, y aun cuando este último adagio era muy característico de mi amigo Hop Sing, el mas sombrío de todos los humoristas, como buen filósofo chino; me veo obligado á confesar que, despues de una traduccion muy libre, me encontré perdido para llevar á inmediata ejecucion el mensaje. Felizmente descubrí un tercer papel, doblado en forma de esquela; conteniendo algunas palabras en inglés, escritas con la letra corrida de Hop Sing. Decia así:

"Espera que honrareis con vuestra asistencia, el nº...de la calle de Sacramento, el viérnes por la noche á las ocho.—*Hop Sing.*"

"Una taza de the á las nueve en punto."

Esto lo explicaba todo. Tratábase de una visita al almacen de Hop Sing, la apertura y exposicion de algunas raras novedades y curiosidades chinas, una sesion en el despacho posterior de la casa, una taza de té, de bondad desconocida fuera de estos sagrados lugares, cigarros, y una visita al teatro ó templo chino. Este era, en efecto, el programa favorito de Hop Sing cuando estaba en el ejercicio de su hospitalidad como agente principal ó Superintendente de la Compañía Ning Foo.

A las ocho de la noche del viérnes entraba en el almacen de Hop Sing. Reinaba en él ese misterioso olor, agradable é indefinible, de los géneros extrangeros, veíase allí la acostumbrada exposicion de objetos de apariencia rara, la interminable procesion de jarros y de loza, el extraño enlace de lo grotesco y de lo matemáticamente acabado y exacto, las manifestaciones sin fin de la frivolidad frágil; la falta de armonía de colores, cada cual de por sí hermoso y raro. Cometas en forma de enormes dragones y gigantescas mariposas; otras tan ingeniosamente dispuestas que á intérvalos lanzaban al entrar de cara al viento, el grito del halcon; algunas tan grandes que era imposible que ningun chico las pudiera dominar, tan grandes que os hacian comprender el por qué en China echar las cometas es una diversion para los adultos; dioses de porcelana y bronce tan desastrosamente feos que, por la misma imposibilidad de serlo, no despertaban interés ni simpatía humanos; jarros de dulce cubiertos completamente por pensamientos morales de Confucio; sombreros que se parecian á cestos, y cestos que se parecian á sombreros; sedas tan ligeras que no me atrevo á decir el increible número de yardas cuadradas que podrian atravesar á la vez una sortija del dedo meñique. Estos y muchos otros objetos indescriptibles me eran familiares. Seguí mi camino á través del almacen escasamente alumbrado, hasta llegar al despacho posterior ó salon, donde encontré á Hop Sing que me esperaba.

Antes de describirle necesito que el lector ilustrado deseche de su mente toda suerte de ideas que, acerca de los chinos, pueda haber adquirido en una pantomima. No llevaba calzoncillos preciosamente festoneados con campanillas—jamás he encontrado un chino que los llevase—no adelantaba constantemente su dedo indice extendido en ángulo recto con el cuerpo, ni siquiera le he oido jamás proferir la misteriosa frase *Ching a ring a ring chaw*, ni bailaba como aquellos á la menor invitacion. Era mas bien, en conjunto, un caballero grave, decoroso y respetable. Su color, que se extendia por toda la cabeza hasta su larga trenza, se parecia al de un hermosísimo papel agarbanzado y lustroso, y eran sus ojos negros y brillantes. Tenia las cejas inclinadas en ángulo de 15º; nariz recta y delicadamente formada, la boca pequeña y los dientes menudos y limpios. Vestia una blusa de seda azul oscura, y para la calle, en dias frios, una corta chaqueta de piel de Astrakhan. Llevaba únicamente en las piernas unas polainas de brocado azul estrechamente ceñidas á las pantorrillas y tobillos; hubiérase dicho que aquella mañana se le habia olvidado pasarse los pantalones, pero que, como eran tan señoriles sus modales, nadie se atrevia á recordárselo. Era persona fina, aunque muy séria, y hablaba con facilidad el francés y el inglés. En resúmen, dudo que hubiérais podido encontrar igual á este tendero pagano entre los cristianos de su clase en San Francisco. Habia allí algunas personas mas. Un juez de la Audiencia Federal, un oficial superior del Gobierno, un editor y un rico comerciante. Despues que hubimos bebido nuestro thé y probado algunos dulces de un misterioso jarron, Hop Sing se levantó, y haciendo gravemente seña de que le siguiéramos, comenzó á descender al sótano. Cuando llegamos allí nos sorprendió verlo brillantemente iluminado y con algunas sillas dispuestas en círculo sobre el pavimento de asfalto. Luego que nos hubo hecho sentar cortésmente, dijo:

—Os he invitado á presenciar un espectáculo que puedo aseguraros que jamás extrangero alguno, sino vosotros, habrá visto. Wang, el prestidigitador de la córte, llegó ayer mañana. Jamás ha dado funcion fuera del palacio. Le he pedido que divirtiera á mis amigos esta noche. No necesita de teatro, tablas, accesorios, ni auxiliar alguno, sino solo de lo que veis aquí. Haced el favor de reconocer, señores, de examinar por vosotros mismos el terreno.

Naturalmente examinamos aquella premisa. Era el piso bajo usual, ó sea el de los sótanos en los almacenes de San Francisco, asfaltado, para evitar la humedad. Tanteamos el pavimento con nuestros bastones y golpeamos las paredes para complacer á nuestro político huésped, no por otro motivo. Estabamos del todo conformes en ser víctimas de cualquier diestro manejo. En cuanto á mí, sé decir que me sentia dispuesto á dejarme engañar y si me hubiesen ofrecido una explicacion de lo que siguió, probablemente la hubiera rehusado.

Aun cuando estoy persuadido de que, en conjunto, la funcion de Wang era la primera de su especie, dada en tierra americana, seguramente se habrá hecho desde entonces tan familiar á algunos de mis lectores, que no les fastidiaré insistiendo en ella. Comenzó por echar al vuelo, con ayuda de su abanico, un numeroso enjambre de mariposas, hechas á nuestra vista de pequeños pedacitos de papel de seda, y las mantuvo en el aire durante el resto de la funcion. Recuerdo vivamente que el juez probó de coger una que se habia parado en su rodilla, y que le evitó con la ligereza de un insecto viviente. Y al mismo tiempo Wang, manejando todavia su abanico, sacaba gallinas de sombreros, escamoteaba naranjas, extraia yardas de seda sin fin de sus mangas y llenaba la superficie del sótano de géneros que brotaban misteriosamente del suelo, de su propio vestido, de ninguna parte! Tragóse cuchillos en menoscabo de su digestion por muchos años venideros; dislocó todos los miembros de su cuerpo y se recostó en el aire, como descansando sobre el vacío. Pero la suerte que coronó la funcion, y que hasta ahora no he visto repetida, fué la mas fantástica, misteriosa y sorprendente. Es mi apología por este largo preámbulo, mi sola excusa para escribir esta narracion, el génesis de esta verídica historia.

En un espacio de quince piés cuadrados despejó el terreno de los objetos que estorbaban, y luego nos invitó á todos á levantarnos y examinarlo de nuevo. Lo hicimos gravemente: nada percibimos sino el asfaltado pavimento. Luego pidió que le prestaran un pañuelo, y como por casualidad me hallaba yo mas cerca de él, le ofrecí el mio. Lo tomó y extendiólo abierto en el suelo. Sobre él desplegó un gran cuadro de seda, y sobre éste, de nuevo, un gran chal, que cubrió casi todo el terreno despejado. Luego situóse en uno de los vértices de este rectángulo, y principió un canto monótono, meciéndose de aquí para allá al compás de esta melodia un tanto lúgubre. Esperamos inmóviles. Dominando el canto oíamos las campanas de los relojes de la ciudad, y las sacudidas de un carro que rodaba por la calle sobre nosotros. La inquieta espectacion; la opaca y misteriosa media luz del sótano, cayendo de una manera fantástica sobre el bulto disforme de una deidad china en el fondo; el soñoliento olor del humo de opio mezclado con el aroma de especias y la incertidumbre de lo que realmente estábamos esperando, nos sobrecogian con desagradables estremecimientos; nos mirábamos unos á otros con sonrisa forzada. El malestar creció cuando Hop Sing, levantándose despacio y sin decir la menor palabra, señaló con el dedo al centro del chal.

¡Había algo debajo del chal! Seguramente; y algo que antes no estaba allí; al principio un imperceptible relieve, de contornos indefinidos, pero creciendo mas y mas distinto y visible á cada momento. El canto continuaba aún; el sudor comenzaba á correr por la cara del cantor; poco á poco el escondido objeto iba adquiriendo forma y cuerpo, que elevaba el chal en su centro como unas cinco ó seis pulgadas. Era ya indudablemente el contorno de un pequeño pero perfecto cuerpo humano con los brazos y piernas extendidos. Uno ó dos de nosotros palidecimos y nos sentíamos inquietos; al fin el editor rompió el silencio con un chiste que, por pobre que fuera, recibimos con espontáneo entusiasmo. El canto cesó de repente. Wang se levantó y con un rápido y diestro movimiento, arrebató chal y seda, y descubrió, durmiendo pacíficamente sobre mi pañuelo, un diminuto infante!

El aplauso y estrépito que siguió á este descubrimiento debieron dejar satisfecho á Wang, aun cuando era reducido su auditorio; por lo menos era bastante ruidoso para despertar á la criatura, un bonito niño de cosa de un año de edad, que se parecia á un cupido tallado en palo de sándalo. Fué arrebatado casi tan misteriosamente como apareciera. Cuando Hop Sing me devolvió, con un saludo, mi pañuelo, le pregunté si el prestidigitador era padre de la criatura.

—¡No sabe!—dijo el imperturbable Hop Sing, recurriendo á esa fórmula española sin compromiso, tan comun en California.

—¿Pero tiene una criatura nueva para cada funcion?—le pregunté.

—¡Quizás! ¿Quién sabe?

—¿Pero que será de este?

—Lo que querais, señores—replicó Hop Sing, inclinándose cortezmente.—Nació aquí, vosotros sois sus padrinos.

En 1856 caracterizaban á toda reunion californiana dos particularidades. Estar pronta á comprender una indirecta y manifestarse generosa hasta la prodigalidad en cualquier llamamiento caritativo. Por sórdido y avaro que el individuo fuera, no podia resistir al simpático contagio. Doblé las puntas de mi pañuelo convirtiéndole en un saco, dejé caer dentro una moneda, y sin decir palabra lo pasé al juez. Este añadió sencillamente otra moneda de oro de veinte duros y la pasó al de mas allá; cuando el pañuelo volvió á mis manos contenía mas de cien duros. Anudé el dinero en el pañuelo y lo entregué á Hop Sing.

— Para la criatura, de parte de sus padrinos.

—¿Pero qué nombre le daremos?—dijo el juez. Hubo un tiroteo de Erebo, Nox, Pluton, Terracota, Anteo, etc., etc. Finalmente dejamos que decidiera la cuestion nuestro huésped.

—?Por qué no dejarle su propio nombre?—dijo tranquilamente:—Wan Lee.

Y tal hicimos.

Así nació Wan Lee en esta verídica crónica, en la noche del viérnes 5 de Marzo de 1856.

La última página de *La Estrella del Norte* del 19 de Julio de 1865, única publicacion diaria editada en Klamath County, acababa de entrar en prensa y á las tres a. m., dejaba yo á un lado mis pruebas y manuscritos, preparándome para irme á casa, cuando debajo de algunas hojas de papel que separaba, descubrí una carta. El sóbre estaba algo sucio y no llevaba sello alguno de correo, pero no me fué difícil reconocer la letra de mi amigo Hop Sing. Lo abrí apresuradamente y leí lo que sigue:

"Muy Sr. mio: No sé si el dador os convendrá para el cargo de diablo en vuestro periódico; si esta plaza no es puramente del oficio, creo que reune todas las cualidades exigidas. Es listo, activo é inteligente: comprende el inglés mejor que lo habla, y compensa cualquier defecto con el hábito de observacion é imitacion. No necesitais mas que enseñarle una vez cómo se hace una cosa, y la repetirá, sea mala ó buena. Pero ya le conoceis, sois uno de sus padrinos: es Wan Lee, el hijo putativo del prestidigitador Wang, á cuyas representaciones tuve el honor de invitaros; pero tal vez le habreis olvidado ya.

Le mandaré con una partida de *coolees* á Stocktown y de allí por express á vuestra ciudad. Si le podeis utilizar ahí, me hareis un favor, y probablemente le salvareis la vida, que en la actualidad está en peligro, gracias á los miembros mas jóvenes de vuestra cristiana y altamente civilizada raza, que asisten á los instructivos colegios de San Francisco.

Ha adquirido singulares hábitos en el ejercicio de la profesion de Wang, que siguió por algunos años, hasta que se hizo sobrado grande para entrar en un sombrero ó para salir de la manga de su padre. El dinero que dejásteis lo he gastado en su educacion: ha leido de cabo á rabo los Clásicos Trilaterales, pero creo que sin gran provecho: sabe poco de Confucio y absolutamente nada de Mencio. Por negligencia de su padre se asoció tal vez demasiado con niños americanos.

Hubiera contestado antes por el correo á vuestra carta; pero he pensado que el mismo Wan Lee podia ser el portador de éste.

Es de vos respetuoso servidor.—*Hop Sing.*"

Tal era la contestacion por tanto tiempo dilatada de mi carta á Hop Sing. Pero ¿dónde estaba el portador? ¿Cómo fué entregada la carta? Llamé apresuradamente al aprendiz, á los impresores y al regente, pero no saqué nada en limpio; nadie habia visto la carta, ni sabia cosa alguna del portador. Pocos dias despues recibí la visita de mi lavandero Ah Ri.

—Usted querer diablo? Bueno; yo coger él.

Volvió pocos momentos despues con un niño chino, listo en apariencia, cuyo aspecto inteligente me hizo buena impresion, tanto que le ajusté en el acto. Cuando estuvo cerrado el trato, le pregunté su nombre.

—Wan Lee—dijo el chico.

—¿Cómo? ¿Eres tú el niño enviado por Hop Sing? ¿Cómo demonio no has venido antes? ¿Cómo has entregado la carta?

Wan Lee me miró y se rió.

—Yo tirar parte arriba ventana.

No le comprendia. Me miró por un momento perplejo y luego, arrancándome la carta de la mano se lanzó por las escaleras abajo. Despues de un momento, con gran sorpresa mia, la carta entró volando por la ventana, dió dos veces la vuelta por la habitacion y luego se posó suavemente como un pájaro sobre mi mesa. No me habia repuesto aun de la sorpresa, cuando Wan Lee reapareció, sonrióse, miró la carta, luego me miró á mí, y dijo:

—Así, man.

Y luego permaneció gravemente callado. Este fué su primer acto oficial.

La siguiente hazaña, siento tenerlo que decir, no tuvo igual éxito. Uno de nuestros habituales repartidores cayó enfermo, y en el apuro se mandó á Wan Lee que le reemplazara. A fin de evitar equivocaciones, la noche anterior le enseñaron la ruta, y al amanecer le entregaron el número ordinario de ejemplares para los suscritores. Al cabo de una hora volvió de buen humor y sin los periódicos. Dijo que los habia repartido ya.

Desgraciadamente para Wan Lee, á cosa de las ocho de la noche, empezaron á llegar á la redaccion suscritores indignados. Habian recibido sus ejemplares; pero ¿de qué manera? En forma de balas de cañon, fuertemente comprimidos, pasando á través del vidrio de las ventanas; dándoles de lleno en la cara, como una pelota del juego de basb si por casualidad se hallaban asomados; por cuartas partes, metidas por ventanas distintas; los habian encontrado en la chimenea, clavados contra la puerta, en los terrados, en las ventanas de las buhardillas, introducidos en forma de arrolladas cerillas por el ojo de la cerradura, embutidos en los ventiladores y anegados en los jarros con la leche matutina. Un suscritor que esperó algun tiempo á la puerta de la redaccion, al efecto de tener una entrevista personal con Wan Lee (entonces para mayor seguridad encerrado bajo llave en mi cuarto), me dijo con lágrimas de rabia en los ojos, que á las cinco le habia despertado una griteria horrible debajo de sus ventanas; que al levantarse muy agitado, dejóle estupefacto la aparicion repentina de *La Estrella del Norte*, fuertemente arrollada y doblada en forma de *boomerang*, ó sea cachiporra de la India Oriental, que entró disparada por la ventana, describió en el cuarto un número endemoniado de círculos, derribó la luz, dió un cachete en la cara al niño, le sacudió á él en la quijada, y luego salió por la ventana opuesta y cayó falto de impulso en el patio. Durante el resto del dia, parecieron en la redaccion los ejemplares de *La Estrella del Norte* de la edicion de aquella mañana, en fragmentos de papel sucios y estrujados que traian con indignacion los suscritores. Un admirable artículo sobre "Los recursos de Humboldt County" que habia yo compuesto la noche anterior y que indudablemente hubiera cambiado el aspecto de los negocios del año siguiente y llevado la bancarrota á los muelles de San Francisco, se perdió de este modo para el público.

Creimos conveniente que durante las primeras semanas se mantuviera encerrado á Wan Lee en la imprenta, reduciéndole á la parte puramente mecánica del oficio. En ella desarrolló sorprendente actividad y aptitud, granjeándose al fin el favor y la buena voluntad de los impresores y del regente que al principio juzgaban como de la mayor gravedad y trascendencia política su iniciacion en los secretos del arte. Aprendió á componer pronta y correctamente los tipos ayudándole en la operacion mecánica su extraordinaria destreza en la prestidigitacion; su ignorancia del lenguaje parecia serle mas útil que perjudicial, corroborando el axioma de impresor, de que el cajista que sigue las ideas del original, no es mas que un pobre cajista. Solian darle á componer deliberadamente largas diatribas contra el mismo, que sus compañeros de imprenta, colgaban del gancho de su caja como estas: "Wan Lee es hijo del mismísimo demonio", "Wan Lee es un bribon mogol", y me traia aun la prueba tan satisfecho, sacando á relucir los dientes y brillando la satisfaccion en sus ojos.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que se desquitara de sus malévolos perseguidores. Recuerdo un caso en que estuvo en un tris de que sus represalias me envolviesen en un sério disgusto. Nuestro regente se llamaba Webster y Wan Lee pronto aprendió á reconocer al individuo y las letras combinadas de su nombre. Empeñábase una campaña política y el elocuente y fogoso coronel Starbottle, de Siskyon, habia hecho un discurso de efecto, que fué especialmente taquigrafiado para *La Estrella del Norte*. En su peroracion sublime el coronel Starbottle habia dicho: "yo, como el divino Webster, repetiré..." y aquí seguia la cita que he olvidado. Pues bien, Wan Lee mirando casualmente la galera, despues de revisado el discurso, vió el nombre de su principal perseguidor, y como es natural, imaginó que era de él la cita. Cuando el molde entró en prensa, Wan Lee aprovechó la ausencia de Webster para quitar la cita y sustituirle una delgada tira de plomo del mismo tamaño del tipo, grabada con caracteres chinos, formando una frase que, segun creo, era una acusacion completa y denigrante de la incapacidad y repugnancia de la familia Webster, acompañada de una cláusula laudatoria de la propia persona de Wan Lee.

El periódico de la mañana siguiente contenia íntegro el discurso del coronel Starbottle, en el que se leia que el divino Webster, en cierta ocasion, habia expresado sus pensamientos en excelente, pero incomprensible chino. La rabia del coronel Starbottle no tuvo límites. Conservo un vivo recuerdo de cuando aquel hombre admirable entró en mi despacho y me pidió una retractacion del aserto.

—Pero, señor de mi alma—le dije:—¿Estais pronto á negar bajo vuestra firma que Webster haya pronunciado semejante frase? ¿Os atreveis á negar que, entre los notorios conocimientos de Mr. Webster, no estaba comprendido el chino? ¿Quereis someter una traduccion adecuada á nuestros lectores y negar bajo palabra de honor, que el finado mister Webster, haya expresado jamás tal pensamiento? Si lo deseais, caballero, estoy pronto á publicar vuestra réplica.

El coronel no lo quiso pero se marchó indignado. Webster, el regente, lo tomó con mas sangre fria: felizmente, ignoraba que durante dos dias los chinos de las cocinas, de los lavaderos, de las minerias, miraban por la puerta de los talleres con la cara radiante de malicia, y que nos hicieron un pedido de trescientos ejemplares sueltos de *La Estrella*, para los lavaderos del rio. Solamente observó que durante el dia á Wan Lee de vez en cuando, le atacaban espasmos convulsivos, que se vió obligado á reprimir dándole de puntapiés. Una semana despues del suceso, llamé á Wan Lee á mi despacho.

—Wan—dije con gravedad—quisiera que para mi propia satisfaccion me tradujeras aquella frase china que mi privilegiado compatriota, el divino Webster, pronunció públicamente en una ocasion solemne.

Wan Lee miróme fijamente y sus negros ojos centellearon.

Despues contestó con gravedad:

—Señor Webstel, dice:—Niño chino hacer yo muy tonto. Niño chino hacer mi muy enfermo.

Pero temo que esté retratando una parte y no la mejor del carácter de Wan Lee. Segun me refirió habia sido la suya una vida muy dura. Apenas conoció la niñez y no recordaba á sus padres.

El prestidigitador Wang le habia educado. Pasó los siete primeros años de su vida saliendo de cestos, cayéndose de sombreros, subiendo por escalas y descoyuntando sus pequeños miembros á fuerza de colocarse en violentas posturas. Criado en una atmósfera de engaño y artificio, consideraba á la humanidad como perenne víctima de sus sentidos; en fin, si hubiese pensado algo mas para su edad hubiera sido un cínico; á otra edad mayor habria sido un escéptico; y mas tarde, cuando viejo, hubiese llegado á filósofo. Así como así era un diablejo: ¡un diablejo bien humorado, es verdad! diablejo cuya naturaleza moral nadie educó, un diablejo en huelga, dispuesto á adoptar la virtud como una diversion. Que yo sepa, no tenia conciencia de su alma; era muy supersticioso; llevaba consigo un horrible dios de porcelana, pequeño, que tenia costumbre de insultar ó de invocar alternadamente. Era sobrado inteligente para seguir los vicios ordinarios chinos de robar, ó de mentir á destajo. Sea cual fuere la doctrina que practicase, no tenia otro guia que su inteligencia.

Creo que no le faltaba sensibilidad, aunque era casi imposible alcanzar de él espresion alguna que la manifestara, y debo confesar en conciencia, que tenia apego á los que eran buenos para él. No sé á qué podria haber llegado en condiciones mas favorables que las de esclavo de un periodista abrumado de trabajo, y poco retribuido; solamente sé que recibia con suma gratitud las escasas é irregulares muestras de bondad que le concedia. Era muy leal y paciente; dos cualidades raras en la generalidad de los criados americanos. Tenia para conmigo grave deferencia y respeto; solamente una vez, despues de provocarle, recuerdo que dió muestras de alguna impaciencia. Cuando me retiraba por la noche del despacho, solia llevármele á mis habitaciones, para que me sirviera de portador de cualquiera adicion ó pensamiento feliz, que pudiese ocurrirme antes de que imprimieran el periódico. Una noche habia estado yo borroneando papel hasta mucho mas tarde de la hora á que acostumbraba despedir á Wan Lee, y habíaseme olvidado completamente su presencia en la silla al lado de la puerta, cuando de repente percibí una voz que decia, en tono quejumbroso, algo parecido á:

—Chylee.

Volvíme severamente.

—¿Qué dices?

—¡Yo decir: Chylee!

—¿Y qué?—dije con impaciencia.

—Usted saber, ¿cómo está, John?

—Sí.

—Usted saber, ¿tanto tiempo John?

—Sí.

—¡Bueno, pues: Chylee! ¡todo es igual!

Le comprendí muy bien. Chylee era para él una forma de dar las buenas noches y por lo tanto Wan Lee deseaba acostarse. Pero un instinto de picardia que poseía yo lo mismo que él, me impelió á obrar como si no comprendiera la indirecta; murmuré algo en este sentido, y me incliné otra vez sobre mi trabajo. A los pocos minutos oía que sus suelas de madera pataleaban sobre el suelo. Miréle: estaba de pié junto á la puerta.

—¿Usted no saber, Chylee?

—No—dije severamente.

—¡Usted ser mucho grande tonto! ¡Todo igual!

Y asustado por su audacia se escapó. Sin embargo á la mañana siguiente, apareció como siempre dócil y sumiso, y no le recordé su ofensa. Probablemente como ofrenda de paz limpió todas mis botas, deber que nunca le exigiera, incluyó en el obsequio un par de zapatos y unas inmensas botas de montar, todo de piel de ante, sobre las cuales espidió sus remordimientos durante dos horas.

He hablado de su honradez como cualidad mas inteligente que moral, pero recuerdo dos escepciones á la regla. Yo deseaba comer huevos frescos, para cambiar la pesada alimentacion usual de los pueblos mineros, y sabiendo que los paisanos de Wan Lee eran celebrados por sus criaderos de aves de corral, me dirigí á él. Todas las mañanas me trajo huevos, pero se negó á recibir paga de ninguna especie, diciendo que el hombre no los vendia, ejemplo extraordinario de abnegacion, pues los huevos valian entonces medio duro cada uno. Una mañana, mi vecino Forster, me hizo durante el almuerzo una visita, y con esta ocasion lamentó su mala suerte, pues sus gallinas habian cesado de poner, ó bien los huevos se extraviaban en los matorrales. Wan Lee, que estaba presente, durante nuestro coloquio, conservó el grave y característico silencio que le era habitual. Cuando mi vecino se hubo marchado, se volvió hácia mí con una ligera risa entre dientes.

—Gallinas de Flostei, gallinas de Wan Lee todo es lo mismo!

En otra ocasion, en una temporada de grandes irregularidades en los correos, Wan Lee me habia oido deplorar los retardos en la entrega de mis cartas y periódicos. Al llegar un dia á mi despacho me sorprendí de encontrar la mesa cubierta de cartas, acabadas de llegar por el correo, pero desgraciadamente ninguna de ellas me venia dirigida. Volvíme hácia Wan Lee, que las estaba contemplando tranquilamente satisfecho y le pedí una esplicaccion. Señaló á mis ojos espantados un saco de correos, vacío en un rincon, y dijo:

—Cartero él dice: ¡No hay cartas, John, no hay cartas, John! ¡Cartero mucho mentir! Cartero no sirve. ¡Yo cojer cartas anoche, todo igual!

Felizmente era aun temprano y no habian hecho el reparto; tuve una precipitada entrevista con el gefe de correos sobre el atrevido atentado de Wan Lee, al robar la correspondencia de los E. U. Con la compra de un nuevo saco de correos se echó tierra al asunto.

Si mi cariño para mi paje idólatra no hubiese sido suficiente, mi deber para con Hop Sing hubiera bastado para que me llevase conmigo á Wan Lee cuando volví á San Francisco, despues de co laborar durante dos años en *La Estrella del Norte*.

No creo que viese con gusto el cambio. Atribuílo á un temor nervioso de la aglomeracion de gente, pues cuando tenia que cruzar la ciudad para algun recado, daba un gran rodeo por los arrabales. Atribuílo además al horror de la disciplina del colegio anglo chino, al cual me propuse enviarle; á su cariño por la vida libre y vagabunda, de las minas, ó á mero capricho! Hasta mucho tiempo despues no se me ocurrió que fuera por presentimiento!

Parecia que la ocasion que yo anhelara y esperaba hubiese llegado ya. Podia colocar á Wan Lee bajo influencias suavemente restrictivas, someterle á una vida y enseñanza que le inclinara al bien más que mi cuidado superficial y mal reguladas bondades. Wan Lee ingresó en la escuela de un misionero chino, pastor inteligente y bondadoso, que habia demostrado gran interés por el chico, y quien, sobre todo, tenia en él firme confianza. Acogióle en su casa una pobre viuda, con una sola hija, de unos dos años menos que Wan Lee. Esta criatura, lista, alegre, inocente y sin artificio, fué la que tocó el corazon al muchacho y despertó la susceptibilidad moral que habia permanecido invensible á las enseñanzas de la sociedad y á los sermones del teólogo.

Estos breves meses, ricos en promesas que no vimos cumplidas, debieron ser felices para Wan Lee. Adoraba á su pequeña amiga con la misma superstición, pero sin el capricho que otorgaba á su dios pagano de porcelana. Era su delicia caminar tras de ella hasta el colegio, llevándole los libros, servicio siempre acompañado de algun cachete, debido á las pequeñas manos de sus hermanos de raza caucásica. Fabricaba para ella los más maravillosos juguetes, recortaba de zanahorias y de nabos las más sorprendentes rosas y tulipanes; hacía de pepitas de melon, gallinas como naturales; construia abanicos y cometas, y era singularmente diestro en hacer vestidos de papel para las muñecas. Por otra parte, ella jugaba con él; le enseñaba canciones y lindezas, dióle para su trenza una cinta amarilla, la que mejor sentaba á su color; para él leía y le llevaba consigo á la clase del Domingo, contra los precedentes de la escuela, y, á manera de las mujeres mayores, triunfaba en esta innovacion. Quisiera poder añadir que consiguió que se convirtiera y que le hizo abandonar su ídolo de porcelana; pero estoy contando una historia verídica. La niña estaba satisfecha con inspirarle su cristiana bondad, sin dejarle ver que estaba ya convertido. De manera que hicieron muy buenas migas la niña cristiana con su dorada cruz colgando de su blanca garganta y el moreno idólatra, con su horrible dios de porcelana escondido en las profundidades de su blusa.

***

Dos dias de aquel memorable año se recordarán por mucho tiempo en San Francisco; dos dias en que una turba de sus ciudadanos se arrojaron sobre extranjeros indefensos, les mataron porque eran extranjeros y de otra raza, religion y color, y porque trabajaban por el único salario que podían obtener. Hubo magistrados tan pusilánimes que se figuraron que había llegado el fin del mundo; hubo hombres de Estado eminentes, cuyos nombres me avergüenzo de escribir aquí, que creyeron que el artículo de la Constitucion que garantiza á todo ciudadano extranjero la libertad civil y religiosa, era un error. Pero tambien hubo hombres no tan fáciles de asustar, y que en veinticuatro horas arreglaron las cosas de manera que los tímidos pudieran estrecharse las manos con seguridad, y los eminentes hombres de Estado proferir sus dudas sin dañar á nadie ni á nada. Pero en estos dias recibí una esquela de Hop Sing, rogándome que fuese en seguida á verle.

Encontré cerrado su almacen, defendido por la policía contra los ataques posibles de los revoltosos. Hop Sing me recibió con su habitual é imperturbable tranquilidad, pero, segun me pareció, con mayor gravedad que de costumbre. Sin decir palabra me tomó de la mano y me condujo al fondo de la habitacion y de allí por las escaleras al sótano. Se hallaba casi á oscuras, pero se distinguia algo tendido en el suelo, cubierto por un chal. Al acercarme retiró el chal bruscamente y descubrió á Wan Lee, el Idólatra ¡tendido allí, muerto!

¡Muerto, mis queridos amigos, muerto! ¡Apedreado hasta morir en las calles de San Francisco, en el año de gracia de mil ochocientos sesenta y nueve, por una turba de niños cristianos...de colegiales!...

Puse mi mano conmovido sobre su pecho, sentí algo que se desmenuzaba bajo su blusa y miré interrogativamente á Hop Sing. Introdujo su mano entre los pliegues de seda y con la única sonrisa de amargura que ví jamás en la cara de aquel caballero pagano, retiró un objeto.

Era el dios de porcelana de Wan Lee, aplastado por una piedra de aquellos iconoclastas cristianos.

TELEGRAMAS

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, DICIEMBRE 24 — Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 23¾ á 24 centavos libra.

Cueros secos de becerro de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19¾ á 20 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos, de todas clases y procedencias, 150 á 160,000 cueros.—*C. Carranza & Co.*

Montevideo

El Apolo—Honras á Leandro Gomez—La unificacion de las deudas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 25 — El Apolo, salido hoy para esa, lleva gran cantidad de pasajeros. Los camarotes han sido invadidos por dos y tres personas. Entre los pasajeros va el Sr. Torcuato de Alvear.

El partido nacional prepara honores fúnebres á Leandro Gomez con motivo del entierro de sus restos, que se hallan actualmente en poder de su hijo del mismo nombre. La siguiente invitacion recibe continuas adhesiones, entre ellas lo mas conspicuo del partido, llegando hasta trescientas en este momento.

Dice así la invitacion: "Los restos del ilustre defensor de Paysandú, General Leandro Gomez, van á ser inhumados el próximo aniversario de la muerte del héroe, en el sepulcro que le ha destinado la gratitud nacional.

"La figura histórica del General Leandro Gomez se engrandece en alas del tiempo, que acalla las pequeñas pasiones de momento y vigoriza el culto del sacrificio patriótico.

"El pueblo oriental, entusiasta del heroismo, los dignos huéspedes extranjeros que participan de nuestra veneracion nacional, han de acompañarnos á rememorar dignamente el hecho mas glorioso de nuestra reciente historia en la figura del jefe inmortal de la inmortal Paysandú.

"Los que suscriben, soldados humildes de la causa nacional, invitan al pueblo á concurrir á ese acto de justicia y de gratitud, á fin de que la apoteosis sea digna del héroe y de la causa porque rindió la vida".

La ceremonia tendrá lugar el 2 de Enero próximo.

Publicóse en hoja suelta el bono general ó gran bono ó contrato celebrado con J. Thomson Bonar y Cª de Lóndres, para llevar á efecto la unificacion de las deudas, mandándose por decreto reabrir los registros de inscripcion de la deuda interna para aquellos títulos que sin causa justificada no concurrieron á la inscripcion primitiva, y los cuales podrán ser registrados hasta el 31 de Enero próximo.

El mismo decreto dispone que la Direccion de Aduanas vertirá desde el 1º de Enero en las oficinas del Crédito Público las sumas necesarias al servicio de la unificacion de acuerdo con el contrato, reglamentando todo lo demas concerniente al cumplimiento del mismo contrato de unificacion.

El documento á que hago referencia es estensísimo.

Tandil

Apertura de la Féria-Esposicion—Romería Española

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, DICIEMBRE 25—Hoy á las 2 p. m. tuvo lugar la apertura de la Féria-Esposicion Rural ante una numerosísima concurrencia y obteniéndose un regular resultado en la exhibicion de animales. Poco hay en artes é industrias.

La premura del tiempo de que se dispuso para organizar la fiesta no dió lugar á muchos hacendados, industriales y artistas para prepararse. Empero, como primer ensayo, el resultado es satisfactorio.

Hablaron en el acto de la inauguracion el Presidente de la Féria Sr. José Ciriaco Gomez, el Juez de Paz Dr. Fidanza, el Delegado del Club Industrial, Sr. Gimenez, el Delegado de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Honorio de la Canal; el industrial, Sr. Caldos, de Chascomús y el Secretario de la Féria, Sr. Juan S. Jaca.

Los oradores fueron muy aplaudidos. El Sr. Gomez, espuso á grandes rasgos los propósitos de la Sociedad Fomento Rural é Industrial; el Dr. Fidanza dijo que los Estados-Unidos deben su asombroso progreso y su grandeza actual á sus industrias y á su incesante labor.

"Trabajemos, dijo, y seremos un dia, un pueblo rico y próspero".

El Sr. de la Canal se estendió en consideraciones sobre las ventajas que entraña para los pueblos el ferro-carril, que facilita el intercambio de los productos.

Durante todo el dia no ha cesado la animacion, á la que concurren no pocos forasteros venidos de esa ciudad y de los pueblos cercanos. El órden ha sido perfecto, demostrando todos su deseo de dar á la fiesta mayor realce.

La colonia española concurrió hoy á la Féria en grupo. La Sociedad Española se presentó con estandarte y banderas, y banda de música á la cabeza.

Las demás sociedades que existen aquí, no asistieron por no estar invitadas.

En cuanto al local, presenta un aspecto alegre. Sus principales calles están embanderadas.

Durante la fiesta, funcionó con éxito una trilladora á vapor.

Mañana se dará principio á las ventas.

La Romería Española, que principió ayer, ha continuado hoy con igual animacion. Mañana terminarán estas fiestas, que, unidas á las de la Féria, han dado á este pueblo un inusitado movimiento.

NOTICIAS

Vasto proyecto en pro de la educacion primaria en la Provincia de Buenos Aires—Dentro de breves dias el Gobierno de Buenos Aires dirigirá á la Legislatura un estenso mensaje solicitando la aprobacion de un proyecto que convertido en ley está destinado á dar un gran impulso á la educacion primaria en toda la Provincia.

La idea pertenece al Dr. Diego G. de la Fuente, actual diputado al Congreso y miembro del Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires.

Se trata de crear cuatro millones de pesos nacionales en Fondos Públicos del 5 % de interés y 1 % de amortizacion anual, que serán descontados á la par por el Banco de la Provincia. Con esos cuatro millones y los dos que por la ley está obligado á entregar el Gobierno Nacional, el Consejo de Educacion se encontrará con ciento cincuenta millones de pesos moneda corriente disponibles, que invertirá en la construccion de trescientos edificios especiales para escuelas, de un valor cada uno de $ 500.000 *m/c*.

El número de edificios se reduciria, si, como es probable, en ciudades como San Nicolás, Dolores, Mercedes, Chivilcoy, etc., se construyeran escuelas cuyo costo pasara de 500.000 $.

Para juzgar la operacion económica tal cual será presentada, hay que tener presente que el Consejo de Educacion gasta anualmente en alquileres de las casas ocupadas por las escuelas comunes de toda la Provincia siete millones de pesos *m/c*, y que el servicio de los intereses y amortizacion de los fondos públicos á crear solo importaria seis millones.

Pero á la vez debe considerarse que la forma de la emision no será sino una nueva ficcion económica que encubrirá un empréstito hecho por el Banco de la Provincia, con un interés y una amortizacion extraordinariamente liberales.

En compensacion, si el proyecto se convierte en ley, dentro de pocos años la Provincia contará con edificios adecuados y de su esclusiva propiedad, donde podrá educar sus cien mil niños que están en condiciones de concurrir á la escuela.

El proyecto es vasto y está destinado á producir una revolucion en el sistema actual, llevando la enseñanza por toda la Provincia y ofreciéndola en edificios construidos expresamente con arreglo á los últimos adelantos de la higiene y demás condiciones exijidas por la ciencia.

Por otra parte, la Provincia sale ganando los dos millones que deberá entregar el Gobierno Nacional y aquí está la llave de la operacion que medita el Gobierno de la Provincia, fundado en la ley de educacion, que dispone que la Nacion contribuirá con el 50 % de las sumas que voten las Provincias para el fomento de la educacion primaria en sus respectivos territorios.

Sancionada la ley, el Consejo de Educacion sacaria á concurso la presentacion de planos y construccion de 200 edificios de 1ª, 2ª y 3ª categoría, correspondiendo estas á la poblacion actual de cada partido, más el aumento de poblacion hasta 1895, sirviendo de base las resultancias del último censo.

La fiebre en Rio—Segun la lista de mortalidad que publica diariamente el *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, en los cuatro dias trascurridos del 14 al 17 del corriente solo ocurrieron en aquella ciudad tres defunciones de fiebre amarilla, correspondiendo una á cada dia, á escepcion del 15, que no hubo ninguna.

De otras fiebres murieron cuatro personas en los mismos cuatro dias.

En cambio hubo ocho defunciones producidas por la viruela y dieciocho por las tuberculosis pulmonares.

La coloracion del cielo—Despues de varios dias que no se observaba el fenómeno de la coloracion del cielo, volvió ayer á presentarse con crecida intensidad.

A las 8 p. m., cuando el cielo estaba cargado de nubes, y llovia, la coloracion adquirió un tinte rojo muy subido, cuyo foco se veia al sud-oeste, llegando los reflejos á teñir, casi toda la estension de la bóveda celeste, si se esceptúa la region norte.

Hubo un momento en que la luz fué vivísima, prestando sus reflejos no solo á las nubes, sino hasta á los objetos terrestres; pero luego desapareció rápidamente.

La inspeccion de alimentos—La Oficina química municipal, despues de haber analizado los helados que se espenden al público en las confiterías de la ciudad, ha seguido visitando las fábricas de galletitas y confites.

Sin que sea nuestra intencion criticar el celo de la citada oficina, ocurrésenos pensar que ha empezado por la cola, ó mejor dicho, que ha empezado por lo supérfluo en vez de hacerlo por lo verdaderamente importante.

En efecto, la Oficina química municipal ha debido contraer sus primeros esfuerzos á la inspeccion de los artículos de indispensable consumo, donde no le hubiera faltado tela en qué cortar.

La poblacion, especialmente la poblacion pobre, se queja con justísima razon de la calidad de los artículos que se le despachan y que en muchos casos producen enfermedades cuyas causas quedan absolutamente ignoradas.

Si de los alimentos se pasa á las bebidas no es menos ancho el campo que se presenta para que la oficina química pueda ejercer su benéfica accion.

No son tales bebidas las que con mucha frecuencia se espenden al menudeo, sino venenos legítimos con que se destruyen los organismos mas fuertes, sin que á los que las espenden alcance el castigo que la ley reserva á los envenenadores.

Está bueno que no se deje de mano lo supérfluo, helados y galletitas, que no siempre deleitan el paladar de un pobre, pero es menester que primero se analicen los artículos de consumo universal, que son de todos y para todos, si es que lo que se busca no es simplemente buscar empleo á los reactivos de la oficina química, sino prestar realmente un verdadero y positivo servicio á la poblacion.

Y aquí haremos una indicacion de paso. Antes que la oficina proceda al exámen de los vinos de consumo, seria conveniente que expidiera é hiciera publicar una notificacion á los expendedores, especificando qué sustancias son toleradas en la composicion del vino, y cuáles no. Sabido es por ejemplo, que en Francia se tolera cierta proporcion de azufre.

Los Jueces de Paz—Se anuncia para el sábado próximo el decreto nombrando los Jueces de Paz y Comandantes militares de la Provincia durante el año 1884.

La mayoría de las personas que desempeñan actualmente esos puestos será reelecta.

Desgraciado aguinaldo para muchas localidades de la Provincia.

Bailes de máscara—Hay dudas sobre si ha sufrido modificaciones ó no la antigua ordenanza sobre bailes de máscara en los teatros.

Podemos asegurar que no hay modificaciones de ninguna clase sobre el particular.

La ordenanza que rige en este año es la antigua, es decir, la que dispone que los bailes de máscara principiarán en la noche de Navidad y terminarán el domingo siguiente al del Carnaval.

Si hasta ahora no se han anunciado bailes de máscara es sencillamente porque las empresas no lo han tenido por conveniente.

Contribucion Directa y Patentes—He aquí el producto del impuesto de Contribucion Directa y Patentes de la Capital, recaudado por la oficina central desde el 1º de Enero hasta el 30 de Noviembre del corriente año:

Contribucion Directa	m/n $	966,638.97
Patentes	" "	542,010.08
	m/n $	1,508,649.85

De esta cifra corresponde:

A la Municipalidad $ 495,057.75 m/n, dividida así:

40 % de Contribucion Directa	m/n $	386,655.58
20 % de Patentes	" "	108,402.17
	m/n $	495,057.75

Al Consejo Nacional de Educacion: 40 % de la Contribucion Directa m/n $ 386,655.58; al Gobierno Nacional $ 626,936.52, divididos así:

20 % de Contribucion Directa	m/n $	193,327.79
80 % de Patentes	" "	433,608.73
	m/n $	626,936.52

La recaudacion de estos dos impuestos, costó por mes $ 2,599.96 m/n (sueldos $ 2,209.96; libros, boletas etc $ 250; alquiler de casa $ 140), lo que dá en los once meses m/n $ 28,599.56, más m/n $ 9,957.96 pagados á los cobradores fiscales, ó sea un total de $ 38,557.52.

Distribuido ese gasto entre la Municipalidad, Consejo Nacional de Educacion y Gobierno Nacional, resulta que corresponde pagar á la 1ª m/n $ 12,652.57; al 2º $ 9,882 y al 3º m/n $ 16,022.95.

Sobre pesas y medidas—Hoy á las 5 p. m. tendrá lugar en los salones altos de la Bolsa de Comercio una reunion de compradores y vendedores de frutos del país con el fin de llegar á un acuerdo referente al asunto de pesas y medidas.

Los directorios para 1884—Pasado mañana el P. E. de la Provincia pasará á la Cámara de Senadores los mensajes respectivos solicitando acuerdo para el nombramiento de los directorios de los establecimientos públicos durante el año 1884.

Tenemos informes que nos permiten asegurar que los actuales Directorios no sufrirán sensible alteracion.

Despojo de propiedad—Todos los dias puede ser visto en las galerías de la casa de Gobierno de la Provincia un ciudadano francés, entrado en años, que ha sido víctima de un verdadero atropello.

El ciudadano en cuestion, poseia por las inmediaciones de Guaminí, una regular propiedad que habia adquirido á trueque de no pocos sacrificios y sinsabores.

Sucedió que cierto empleado al servicio de la Policía de la Provincia vió una vez la espresada propiedad y le gustó tanto, que se propuso apropiársela á todo trance.

Y como lo pensó así lo hizo.

Cuando mas tranquilo estaba el ciudadano francés en su tierras, se vió despojado de ellas por el empleado antes aludido que á título de mejor derecho, y sobre todo, haciendo uso, ó abuso, de la autoridad que investia apenas si le dió tiempo para hacer una maleta y salir precipitadamente de su casa.

El damnificado se puso en marcha para esta ciudad é inmediatamente de llegar se presentó al Gobierno de la Provincia reclamando del atropello de que habia sido víctima.

Y ahí anda el ciudadano francés, á pesar de los meses transcurridos, haciendo antesalas en el Ministerio y sin poder obtener despacho en su reclamo porque no cuenta con influencias ni con ayuda de nadie.

La relacion de este despojo se la hemos oido de sus propios lábios y á la par que nosotros muchísimas otras personas.

Registro Civil en Santiago del Estero—La Legislatura de Santiago del Estero ha sancionado una ley estableciendo en aquella Provincia el Registro Civil de nacimientos, matrimonios y defunciones.

El proyecto fué sostenido por el Ministro General de Gobierno de esa Provincia, Dr. José Nicolás Matienzo.

La cuestion religiosa en el Congreso—El Presidente de la Academia Nacional de Ciencias establecida en Córdoba Dr. Oscar Doering, se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública acusando recibo de los cincuenta ejemplares de "La cuestion religiosa en el Congreso Argentino." que se enviaron á esa Academia.

Al dar las gracias por ese envio, y felicitar al Ministro Dr. Wilde por la ilustracion con que ha sido tratada esa cuestion y las ideas liberales sostenidas en el Congreso por el gabinete nacional, avisa que ha creido conveniente remitir parte de esos ejemplares á los miembros honorarios y corresponsales de la Academia que residen en el extrangero.

Inspector técnico—El agente argentino en Europa para la adquisicion de materiales férreos con destino á los ferro-carriles nacionales ha sido autorizado para nombrar el inspector que vigilará la construccion de las plataformas para el ferro-carril Andino, fijándole un sueldo de £ 20 mensuales. Terminada la construccion de esas plataformas deberá cesar en sus funciones el expresado inspector.

La educacion comun en Corrientes—El Gobierno de Corrientes se ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública dando cuenta de que con fecha 28 del pasado, dictóse un decreto por el cual se acoje esa Provincia á la ley de subvenciones de fecha 25 de Setiembre de 1875.

"La demora sufrida dice la nota que esto comunica, tiene por causa los desastres de armas porque ha pasado esta provincia, que le imposibilitaron de atender como era debido al fomento de la educacion pública. Una causa especialmente concurrió para que las rentas destinadas á la aplicacion exclusiva de la instruccion primaria se distrajeran con frecuencia en otros objetos; y es que la Ley de educacion comun aquí vigente desde el 1º de Junio 1876, no habia tenido aplicacion práctica hasta 1880 y continuó sin tenerla hasta el presente por los hechos que se siguieron á esa fecha, como en oportunidad lo manifestó aquel Gobierno á la comision nacional de Educacion. Era, pues, difícil, que la provincia se colocara de improviso en las condiciones establecidas por su propia ley de educacion y requeridas por la nacional de subvenciones".

Y agrega: "Debo, sin embargo, hacer presente en obsequio á los principios de justicia en que siempre se ha inspirado este Gobierno, que á pesar de todos los inconvenientes que ha tenido y de la irregularidad y desórden en que halló todos los ramos de la administracion, el de la educacion primaria fué siempre atendido á la par de los demás del servicio público; siendo estos hechos los que sin duda han abonado en favor de la Provincia para que continuara hasta hace poco cobrando la subvencion nacional".

La subvencion á que se alude se suspendió por decreto de 9 de Octubre último, pero es probable que despues del informe que el Ministerio de Instruccion Pública ha pedido á la Comision de Educacion con referencia á ese asunto, se dicte el decreto declarando á Corrientes comprendida en los beneficios que acuerda la ley mencionada de 25 de Setiembre de 1875.

Balija del Minho—La correspondencia europea traida por el Minho, y cuyas fechas de Lisboa alcanzan al 30 del pasado, nada adelantan á las del Britannia en cuanto á noticias ó sucesos de importancia.

La matanza del ejército egipcio—Confirman los diarios que trae el Minho los detalles de la derrota del ejército egipcio, mandado por el general inglés Hicks.

Agregan los diarios que uno de los cuerpos en que Hicks dividió su ejército, fué internado, el dia 1º del mes pasado, por un guía traidor en un desfiladero de difícil tránsito y lleno de árboles, donde los insurgentes tenian una emboscada preparada, con su artillería, tomada en anteriores combates, perfectamente preparada, y un cuerpo de tiradores con rifles.

Los egipcios tuvieron que retroceder con grandes pérdidas, hasta reunirse al otro cuerpo de ejército.

El dia 3, que se dió la batalla, formadas en cuadro las tropas de Hicks, con sus 3,000 camellos y 2,000 criados en el centro, se presentó el ejército del Mahdi, sin órden ninguno de formacion.

Un grupo de dervises se aproximó á las fuerzas de Hicks gritando:

—Aláh ¡está con nosotros! ¡venceremos con su auxilio!

Hicks no los maltrató; pero viendo que se dirigian á los oficiales egipcios, en su mayor parte antiguos insurgentes, incitándolos á rendirse, mandó hacer fuego.

Esta fué la señal para que la inmensa multitud del ejército árabe se lanzara con terrible ímpetu y estruendoso vocerío sobre el pequeño ejército.

Los egipcios combatieron con desesperada energía, animados por los oficiales ingleses. Todos sabian que ceder equivalia á morir.

Tres dias duró aquel horrible combate, en que egipcios é ingleses, locos de fatigas y de sed, luchaban con tal desesperacion é hicieron tal estrago en el enemigo, que al principiar el tercer dia vinieron 3000 soldados árabes más, los cuales, juntamente con los otros refuerzos que recibia el falso profeta de todas las bandas, emprendieron nuevo ataque.

Entonces, el cuadro fué roto y principió la matanza y la dispersion.

Llegado á este punto, un oficial copto que, disfrazado de dervis, estaba en el campo del falso profeta, abandonó su puesto, y fué á Kartum, donde llegó el dia 20, á llevar la noticia del desastre.

Durante el camino, y no muy distante del campo de batalla, encontró cerca de 150 fugitivos, entre ellos un europeo, el pintor Power.

Hay sin embargo, esperanza de que O'Donovan, el corresponsal del *Daily News*, y algunos oficiales, que han pasado gran parte de su vida entre las tribus árabes, hayan conseguido escapar.

Posteriormente, individuos de la region de Obeid, ciudad en cuyas cercanias tuvo lugar el desastre, confirmaron plenamente las noticias llevadas á Kartum por el oficial copto.

La insurreccion servia—A las fechas de la salida del Minho dábase por terminada, al ménos momentáneamente.

Los exámenes de la escuela de Cabos y Sargentos—Segun el informe pasado á la Inspeccion General de Armas por la Comision examinadora de esta escuela, los exámenes últimamente rendidos por los alumnos de la misma han dado el siguiente resultado:

4º semestre de estudios—De diez y ocho alumnos que tiene este semestre, doce han obtenido la clasificacion de sobresalientes, distinguiéndose entre ellos con el número 20 el alumno Exequiel B. de Astrada; cuatro han resultado muy buenos, uno bueno, y uno no rindió exámen por encontrarse enfermo en el Hospital Militar de la Capital. Ademas un alumno fué aplazado.

3er. semestre—Esta clase, compuesta de 22 educandos, ha arrojado un resultado de 20 alumnos con la nota de sobresalientes y 2 con la de muy buenos. Un alumno ha merecido en Algebra la nota de reprobado y en Historia la de aplazado.

2º semestre—De 26 alumnos, 12 han obtenido la clasificacion de sobresalientes, distinguiéndose Eduardo Sisay y Pastor Marambio por haber adquirido la clasificacion general de 20 puntos: nueve muy buenos, cuatro buenos y uno regular.

El alumno Juan Iribar mereció de la Comision una mencion especial por su brillante exámen en Geografía. Hay dos aplazados y dos reprobados.

1er. semestre—Esta seccion compuesta de 36 alumnos, tiene 19 que han merecido la clasificacion de sobresalientes; distinguiéndose entre ellos Rafael B. Murriel, quien fué felicitado por la Comision por su brillante exámen en aritmética, Alfonso Morcillo, Víctor Blanco y Antonio G. Reynoso, quienes obtuvieron un cuociente de 20 puntos; 14 muy buenos y 3 buenos.

El informe de la Comision nombrada termina así:

"Testigos de las pruebas á que se han sometido los alumnos de este naciente establecimiento de educacion militar, en el presente semestre, hemos podido apreciar el grado de adelanto en que se encuentra, y haciéndonos intérpretes de la Justicia, podemos pronunciar con el espíritu sereno el dictámen de nuestro juicio imparcial. El resultado feliz que se ha obtenido en esta campaña intelectual, es la real espresion del abnegado interés que ha desplegado su hábil Director Sargento Mayor D. Julian Voilajuson, su segundo, Capitan D. Pedro A. Rodriguez, y del asíduo esmero de los Sres. Profesores que tan dignamente lo secundan."

Componen la Comision examinadora los Sres. Eduardo Escola, Federico Barboza, Eugenio Gil, Plácido Obligado, Estéban Ramos, Servando Quirós, Clemente C. Marambio.

Al pié del informe ha recaido la siguiente resolucion gubernativa:

Diciembre 24 de 1883—Aprobado, vuelva á la Comandancia General de Armas á sus efectos, fijándose el 1º de Febrero para estar de regreso en la Escuela los alumnos: y manifiéstese por la Comandancia General al Director de la Escuela, la satisfaccion del Gobierno por los resultados obtenidos, debidos á su celo y contraccion en esa direccion y publíquese.—ROCA—*Benjamin Victorica.*

Cincuenta mil traviesas—Los señores Thompson y Ca., por intermedio del Departamento de Ingenieros, se han presentado al Ministerio del Interior proponiendo en venta 50.000 traviesas con destino á la prolongacion del ferro-carril Central Norte, á razon de 80 centavos cada una, puestas en el rio de las Piedras (provincia de Salta).

En virtud de necesitarse traviesas y ser su precio acomodado, la propuesta de los Sres. Thompson será aceptada en el curso de la presente semana.

Universidad de Córdoba—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dictado órden de pago á favor del decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, por la cantidad de $ 1,050.92 m/n que importan las obras de herreria y mobiliario adquiridos para la sala de maternidad del Hospital de Clínicas, y diferentes útiles para el laboratorio químico-farmacéutico del espresado establecimiento.

Ramal férreo á Chumbicha—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando la autorizacion competente para encargar al agente Sr. Paz, la adquisicion en Europa del material férreo destinado á la construccion del ramal que partiendo de la estacion Recreo (ferro-carril Central Norte) llegará hasta Chumbicha (Catamarca).

El comisionado Paz y la fábrica St. Leonard—El Ministerio del Interior ha resuelto aprobar el proceder observado por el agente argentino Sr. Alejandro Paz en el reclamo interpuesto á la fábrica Saint Leonard por mala construccion de las locomotoras para el ferro-carril Andino.

El Central Norte y el Central Argentino—El gerente del ferro-carril Central Norte ha sido autorizado para dar recibo de la carga que el Central Argentino le entregue en los depósitos de la estacion Córdoba, dentro de las primeras cuarenta y ocho horas en que se hiciera la descarga de dichos depósitos.

Esta autorizacion es para el caso en que la empresa del Central Argentino reclame sobre el cumplimiento del contrato de intercambio.

Telégrafo de Santa-Fé á Reconquista—Ha sido aprobado el contrato firmado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y el Sr. José Maria Bouquet, para la construccion de la línea telegráfica que partiendo de la ciudad de Santa Fé, llegará á la colonia Resistencia, pasando por las colonias San Justo y Helvecia.

Por la colocacion de cada kilómetro de línea, el gobierno abonará al contratista diez pesos fuertes oro.

Santiago del Estero—Con motivo de haber hecho un diario de la tarde ciertas aseveraciones tendentes á demostrar que en Santiago del Estero no hay miseria ni existen epidemias, el Presidente de la Comision Directiva de Socorros á Santiago del Estero nos ha dirigido una carta desmintiendo aquellas afirmaciones "como una satisfaccion al público".

Adjunta el Presidente á su carta varios documentos que prueban que, desgraciadamente, el departamento de Atamisqui sufre los rigores de la epidemia, careciéndose hasta de lo mas necesario. Esos documentos son una nota del Ministro Matienzo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de aquella provincia, diversos telegramas de Atamisqui firmados por el Sr. José A. Diaz y varias resoluciones gubernativas.

Licitacion de empedrado—El 5 de Enero próximo se recibirán en la Municipalidad las propuestas para la construccion de 150 cuadras de empedrado.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las 2 p. m.

Se ocupará de las reformas introducidas por la de Senadores en el proyecto de presupuesto para el año próximo.

De utilidad para los hacendados—El Sr. Cárlos R. Caillat ha combinado un procedimiento sencillo y completo para el régimen económico de los establecimientos rurales, de modo que puedan conocerse inmediatamente con el menor trabajo posible el movimiento de las haciendas, su aumento, dimension, clases, edades, procedencias, destinos y cuanto dato pueda interesar al hacendado.

El procedimiento consiste en un sistema de libros, con las distribuciones necesarias para la ordenada y fácil averiguacion de esos datos.

Completan la série otros libros dispuestos con igual claridad y sencillez para anotar la operacion de la esquila.

La impresion se está haciendo esmeradamente, siendo utilizables los libros por muchos años.

Como obra de utilidad evidente para los intereses rurales de la Provincia, su autor se ha dirijido al Gobierno solicitando se suscriba con algunos ejemplares.

Escándalos en la Concepcion—En esta parroquia existen dos partidos entre los fieles: uno de ellos quiere que durante las fiestas religiosas la concurrencia femenina quede completamente separada de la masculina, porque dicen que van allí novios que no contentos con cambiar miradas amorosas, cambian hasta billetes y otras baratijas de enamorados irrespetuosos; el otro, es partidario de la union y por lo tanto del libre cambio entre los fieles de todo lo que quieran cambiar.

El primer grupo es encabezado por el cura Sr. Garcia Zúñiga, teniendo como segundo al teniente cura Sr. Olivera. El sacristan Sr. Ramon Arrufe encabeza una partida de policía formada por acólitos y monaguillos, que se encarga de hacer guardar prolijamente la separacion debida entre los representantes de los dos sexos.

Para esto se ha dispuesto y es práctica antigua, que la nave lateral de la izquierda sea ocupada por los hombres y la de la derecha y del centro por las niñas y señoras.

El partido unionista, que no tiene jefe, combate entre las sombras al separatista por todos los medios á su alcance y este se defiende como puede.

Antenoche, para la misa del Gallo, ambos partidos habian concurrido al templo en son de lucha. Pero los oficios no tardaron en calmar los espíritus y hubo un momento en que la tormenta pareció conjurada.

Concluia de cantarse *Gloria* y el teniente cura Olivera subia al púlpito, confiado en que si ya no habia habido ningun incidente no lo habria mas tarde, cuando de repente, una niña, sofocada por el calor, se desmayó.

La mamá que la acompañaba pidió auxilio con voz tan plañidera, que al ser oida por los concurrentes, los hizo estallar en una estrepitosa carcajada. Como si no se hubiera esperado mas que una señal para empezar, muchos concurrentes se pusieron á imitar el tono de la señora que reclamaba socorro.

Luego alguien gritó ¡fuego! y el grito de alarma produjo la mas completa confusion.

Las personas de órden, encabezadas por el Sr. Zúñiga gritaban "no es nada, silencio", los alborotadores por su lado alarmaban y pedian música y que se cantara el Bocaccio.

Algunas señoras se precipitaron á la calle y fué la invitacion á un desbande general.

El Comisario de la Seccion 16ª Sr. Galeano, el Oficial Sr. Mendez y el principal Sr. Udabe con cinco vigilantes mandados por el sargento Gamboa, que habian penetrado al templo al iniciarse el desórden, viendo que no podian impedir á los concurrentes que eran numerosos, que silbaran, cacarearan ó gritaban, se dedicaran á socorrer á algunas señoras que asustándose se desmayaron. Fueron estas en número de tres—personas ya de edad—y la señorita, causante involuntaria del incidente.

Las señoras desmayadas fueron sacadas á la calle y al tomar el aire volvieron en sí.

La señorita, cuyo soponcio continuaba, fué trasladada á casa del ex-gobernador de Corrientes Sr. Cabral—la mas próxima á la iglesia sobre la calle Tacuarí—y allí fué atendida por el Dr. Alurralde quien la mejoró de su pasajero mal.

Con esto terminó el incidente y el teniente cura Sr. Olivera continuó su plática interrumpida, luego de restablecida la calma.

No se capturó á ninguno de los promotores del escándalo por ser la policía impotente para averiguar quienes fueran, ni tampoco á los que lo continuaban, por idéntica razon.

Es realmente vergonzoso para nuestras autoridades policiales que hechos semejantes vengan reproduciéndose de tiempo atrás, sin que sean reprimidos; pero más vergonzoso es que gente que se titula decente, jóvenes que aspiran á la consideracion social, pierdan la nocion del propio decoro y del respeto que se debe á los templos hasta el punto de convertirse en autores de escenas tan indignas, tan destituidas de toda razon de ser, de todo pretesto.

El Comisario Arauz—Este señor sufrió antenoche una caida del caballo, que le causó varias contusiones de poca gravedad en el brazo derecho.

A las 11.30 p. m. recorria las calles de la Seccion 5ª á su cargo, cuando al llegar á la esquina de Cuyo y Talcahuano, rodó su cabalgadura y lo arrastró consigo.

Policía de la Provincia—El Gefe de Policía de la Provincia, acompañado del Comisario Inspector Uzal, salió ayer á visitar varios partidos del Norte.

Dementes—Ayer fué remitida al Departamento, por la Seccion 10ª de policía, la mujer Ceferina Vaverde, por suponérsela atacada de enagenacion mental. Ceferina vagaba por las calles llevando de la mano dos criaturas de pocos años y otra de meses en los brazos, y decia que huia de su marido que en union de una partida de negros queria asesinarla y quitarle sus hijos para hacerlos pruebistas y llevarlos á Córdoba.

El alcaide Sr. Rubio atendió debidamente á la pobre demente alojándola en un departamento solo y dejándole sus hijos á quienes ella trata con maternal cuidado.

Anoche, como á las 10.30, bajo la influencia de un acceso, dejó durmiendo á los niños mas grandes y tomando al menor en los brazos se dirigió al water-closset del Departamento é intentó arrojarlo en él.

Felizmente la vió en esos momentos otra presa, que atropellándola la impidió consumar el atentado.

El alcaide Rubio apercibido del hecho, separó á la demente de sus hijos y los puso al cuidado de la presa que salvó á la menor. Ceferina fué encerrada en un calabozo.

El Sr. Naon, Jefe de Policía interino, dispuso anoche mismo que Ceferina fuera trasladada hoy al manicomio y al Asilo de Huérfanas, las criaturas.

—Tambien fué remitido por la Seccion 15ª el individuo Cárlos Albarramo que bajo la influencia de un ataque de delirium-tremens, andaba desnudo por las calles huyendo, decia de un buitre que queria sacarle los ojos.

En cuarentena—Fondearon ayer en nuestro puerto y fueron puestos en cuarentena, por haber hecho escala en Montevideo, el vapor italiano Centro América con procedencia de Génova, que conduce á su bordo un regular número de inmigrantes, y el vapor inglés Lucerne de la Allan Line.

Bañistas—La autoridad marítima prendió ayer á varios individuos que se estaban bañando entre los muelles de pasajeros y de la Aduana.

Momentos despues fueron puestos en libertad.

A Europa—A las 2½ p. m. se embarcaron ayer en el vapor Doli, para trasladarse á la rada exterior, los pasajeros que lleva á Europa el vapor francés Niger, de las Mensagerias Marítimas, que salió ayer.

Vapores de Ultramar—Fondearon ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia de Lóndres y Amberes, los vapores Kepler y Tycho Brahe, de los señores Lamport y Holt, debiendo seguir para nuestro puerto una vez que hayan terminado su descarga en Montevideo.

Puerto del Riachuelo—Completa paralizacion hubo ayer en el puerto del Riachuelo, no haciendo operaciones de carga ni descarga ninguno de los buques surtos en aquel puerto, por ser dia de fiesta.

Entraron los vapores Rio Paraná, de la Asuncion y escalas, con algunos pasajeros y carga de tabaco, yerba, naranjas y frutos del país; vapor nacional Sol Argentino de General Lavalle (Ajó) con tres pasajeros y carga de frutos del país; los vapores Enriqueta y Vigilante y trece buques de cabotaje procedentes de puertos de los rios, con carga de frutos del país. Estos buques fueron tomados á remolque en la canal exterior. Entraron tambien á la vela algunos buques de cabotaje, cuyo número no se puede precisar por no haber entregado sus papeles en el Resguardo á causa de ser dia de fiesta.

—Las salidas fueron de algunos buques de cabotaje.

—El vapor Doli, que se encontraba en compostura hace algunos dias en la canal vieja en el Riachuelo, salió ayer, despues de habérsele efectuado sérias reparaciones en la máquina. Este vapor entrará dentro de breves dias al dique de San Fernando á limpiar sus fondos y á pintar su casco.

Inmigracion espontánea—En el vapor italiano Scrivia, procedente de Génova, llegaron á Rio de Janeiro el 15 del corriente mil trescientos treinta y tres inmigrantes espontáneos. La mayor parte de estos inmigrantes van á Rio Grande del Sud.

Viaje de instruccion—Dice el *Jornal do Commercio* del 17 del corriente:

"El Emperador, acompañado del vizconde del Buen Retiro, Ministro de Marina, y de su oficial de gabinete, embarcóse ayer á las dos de la tarde en la falúa imperial y dirigióse á bordo de la corbeta Nitherohy, donde se hallan los aspirantes, que emprenderán un viaje de instruccion.

"A bordo fué recibido por el jefe de division Salgado y la respectiva oficialidad, y despues de recorrer el buque siguió el Emperador á bordo del encorazado Sete de Setembro, siendo recibido allí por el jefe de division Piqué. De este buque el Emperador pasó á los monitores Solimoes y Javary y finalmente á las corbetas Guarabara y Primeiro de Março.

"Como ya lo anunciamos, los buques de que se compone la division, partieron hoy á las 6 a. m., con destino á Isla Grande los dos monitores y el encorazado Sete de Setembro, y yendo las corbetas hasta el lugar en que el teniente Collatino dice haber descubierto una piedra en el océano.

"A las 4.30 p. m. el Emperador desembarcó en el Arsenal. En la compañía de aspirantes embarcados en la corbeta Nitherohy vá el príncipe don Augusto y en la corbeta Guanabara la compañía de guardias-marinas."

El vapor Jonie—El 15 del corriente fondeó en Rio Janeiro, procedente de Littleton, con destino á Lóndres el frigorífico Jonie. Este vapor es en un todo igual al Doric, que no hace mucho hizo idéntico viaje.

Su carga consta de trigo, lana, cueros, etc., además de 12,000 carneros muertos, 450 bueyes y algunos millares de conejos, gallinas, etc. todo conservado por el frio.

En Rio debia cargar 1200 toneladas de carbon.

En Enero debe llegar á aquel puerto el Tongarero, que es el primer paquete frigorífico espresamente construido en Inglaterra para la misma compañía, y destinado á idéntico servicio.

Inundaciones—El *Correio Campista* publica una carta del lugar denominado Rio Preto, en la que se dá cuenta de haber ocurrido en aquel punto grandes inundaciones, con pérdidas de vidas. Los perjuicios causados por las aguas son de consideracion.

Un estraño caso de asesinato—Un caso extraordinario de asesinato acaba de ser juzgado en Francia, en el departamento de la Dordogne, terminando el jurado por dar un veredicto de culpabilidad contra el acusado.

Un jóven aldeano, llamado Camilo Amblard, estaba comprometido con Lucia Fabre, hija de otro aldeano del mismo pueblo.

El padre de Lucia Fabre se negó por algun tiempo á prestar su consentimiento al matrimonio, porque deseaba casar su hija con un tal Fournier, otro pretendiente, mucho más rico que Camilo Amblard. El viejo era impulsado á preferir á Fournier por su yerno, Amadeo Pinsat, casado con la hermana mayor de Lucia, y á quien Fournier habia prometido una remuneracion si el casamiento se llevaba á cabo.

Lucia, entretanto, habiendo llegado á su mayoría de edad, notificó formalmente á su padre, como lo requiere la ley francesa, su resolucion de casarse con Camilo Amblard, y como aquel siguiera negando su consentimiento, la muchacha se fué á vivir con la madre de Camilo, miéntras llegaba la época de la ceremonia nupcial.

El padre entónces cedió, y se convino que la boda se celebraria en la mañana del 11 de Febrero ppdo.

La noche antes de este dia, Camilo Amblard, que habia ido á ver á un amigo en la aldea vecina, salió de casa de éste para regresar á la suya; pero no se le volvió á ver más.

Su madre y su novia, alarmadísimas, como es consiguiente, con su desaparicion, hicieron las mayores diligencias para encontrarlo; pero recien dos dias despues apareció su cuerpo en el fondo de un pozo, probando el aspecto del rostro y del cuello que habia sido estrangulado.

La justicia compareció acto contínuo, y con ella la desesperada muchacha.

En el bolsillo del muerto halláronse dos anillos de casados, y el magistrado tomó uno de ellos y lo puso en el dedo á la novia, cuando ésta estaba de rodillas junto al cuerpo de su amante.

El yerno, Amadeo Pinsat, fué aprehendido, y pronto se le probó que era él el asesino.

El jury, sin embargo encontró al crímen circunstancias atenuantes, y Pinsat en vez de ser ahorcado, ha sido condenado á veinte años de servidumbre penal.

Meteorologia — Prefectura Marítima, Diciembre 25.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	755	753	753
Termómetro máximo	—	—	24
Termómetro mínimo	11	23	22
Higrómetro	39	26	15
Sicómetro	1	1	0
Direccion del viento	O. N. O.	SO.	O.
Fuerza en kilómetros	9	6 500	7 500
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Durante los dias 23 y 24 la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—Dia 23—Julio Sangiuliano, 41 años, italiano, casado, aneurisma; Josefa Ardiell, 4 meses, argentina, bronquitis; Ramon Lacasette, 35 años, francés, soltero, congestion cerebral; Pedro Lacoste, 74 años, francés, casado, peritonitis; Francisco Mitrano, 12 dias, anemia; Juan Bautista, 3 meses, argentino, raquitismo; Pedro Molinari, 11 dias, tétano infantil; Gregoria Quintana, 15 años, oriental, soltera, perineumonia; Martin Mascorva, 28 años, vasca, soltera, difteria; Valentina O. de Gimenez, 35 años, oriental, viuda, tísis pulmonar; Ubaldo Bauzá, 1 mes, argentino, encefalitis; María Barangó, 3 años, argentina, meningitis.

Dia 24—J. Vera, 57 años, irlandés, carcínoma de la garganta; Pablo Gaire, 35 años, italiano, soltero, tumor cerebral; Rosa N, 16 años argentina, soltera, fiebre tifus; Josefa Mesa, 21 mes, argentina, enteritis; José Morcori, 1 año, argentino, lates mesentérica; Facundo Borre, 1 mes, argentino, disenteria; Virginia Ferrein, 7 meses, argentina, atrepsia; Erminda Revolini, 3 años, argentina, neumonía; José Terra, fractura del cráneo; Virginia Colombo, 35 años, argentina, soltera, tísis; Paulo Pensa, 2 años, argentino, tísis.

Notabilidades contemporáneas

El Dr. D. Wenceslao Pacheco

El nombre del Dr. D. Wenceslao Pacheco, presidente del Banco Nacional, pertenece por mas de un concepto al dominio de la publicidad nacional y extranjera, y en vano la modestia de aquel ciudadano pretenderia sustraerlo á las manifestaciones legítimas de la opinion.

La obra que ha llevado á cabo, y que diariamente se ensancha y engrandece con los beneficios que derrama en los catorce miembros de la comunidad argentina, tiene el alcance y trascendencia de una conquista que no perecerá, sean cuales fueren las perturbaciones ulteriores de la institucion confiada á la triple salvaguardia de su experiencia, de su ilustracion y de sus reconocidos talentos. Antes que el Dr. Pacheco asumiera la presidencia del Banco Nacional, á que fué llamado por decision espontánea del Gobierno y por sufragio del comercio, nadie habria sospechado las proporciones de una fundacion de crédito, que, entregada á su natural desenvolvimiento, representa en solo tres años de labor, la primera palanca del progreso material y económico de la República. Pero es tambien que, escepcion hecha de aquellas personas que conocian íntimamente al hábil financista que nos ocupa, nadie podia sospechar que el Dr. Pacheco, cuyas cualidades de jurisconsulto y publicista habian puesto de relieve concienzudos trabajos en la prensa y en el foro de Buenos Aires, estaba dotado de una perseverancia de que solo hay modelos en nuestra raza de suyo inquieta, bulliciosa y vehemente, en esos caracteres reconcentrados, apacibles y pensadores, que constituyen la personalidad moral de aquel argentino ilustre.

La creacion del Banco Nacional, mirada con el criterio de las mas palpitantes exigencias de esta sociabilidad en formacion, traducia la realizacion de una esperanza risueña de todas las clases laboriosas, la aspiracion mas acentuada del país, y el cumplimiento de una promesa que, empeñada por nuestros mas eminentes estadistas, veníamos difiriendo en su ejecucion en fuerza de las perturbaciones por que ha atravesado la lenta elaboracion de la nacionalidad. Una obra de esta magnitud requeria, como se comprende, un obrero de la preparacion y facultades del que fué llamado á presidirla. Los antecedentes de la institucion son bien notorios, y no hay necesidad de recordarlos por lo mismo; pero lo que sí conviene encarecer como una enseñanza provechosa para el porvenir y para las nuevas generaciones, es que sin la voluntad, la experiencia é inteligencia del Dr. Pacheco, el Banco Nacional, condenado á luchar con un coloso que conspira á centralizar las potencias económicas de la República sobre una plaza determinada, habria arrastrado una existencia enfermiza sin resolver ninguno de los problemas á que está vinculado por la geografía, los antecedentes históricos y la promesa reiterada de nuestras Constituciones políticas.

Razon hay, pues, cuando asistimos á la transformacion del Banco Nacional y á su difusion por las mas apartadas localidades del suelo argentino para recomendar el nombre de ciudadano, que, menospreciando las mas altas posiciones de la política, que tienen una atraccion irresistible en los pueblos sud-americanos, se consagró por completo á la tarea de levantar aquella institucion á la altura en que se encuentra, confiado en su propia iniciativa, en la eficaz é inteligente cooperacion de los Poderes Públicos, y lo que es mas, en la sólida y no interrumpida prosperidad de la Nacion.

La empresa era en apariencia de lejanos resultados; y otro espíritu menos vigoroso que el espíritu del Dr. Pacheco, habria desfallecido de seguro ante la perspectiva de una lucha, en que debia chocar con intereses consagrados por la tradicion, pero en abierta y evidente pugna con los preceptos mas claros y luminosos de la Ley Fundamental del Estado. La obra del Dr. Pacheco fué así, no solo de inteligencia, de voluntad y de robustos talentos, sino tambien del mas exquisito patriotismo; al extremo que, estudiada la situacion del Banco Nacional de un punto de vista que aun no ha llamado la atencion de nuestra prensa periódica, podria demostrarse que su dilatacion por todos los ámbitos de la República, ha contribuido en primera línea á afianzar el ejercicio de las instituciones federativas que el país se ha dado, y fuera de las cuales la nacionalidad argentina se mantendria en estado de problema igualmente pavoroso é insoluble.

No es sin embargo este el momento de abordar una cuestion de esta importancia y linaje. Fué nuestro ánimo tan solo, al recordar el nombre del Dr. Pacheco, encabezar con breves reflexiones generales los apuntes biográficos que á su respecto encontramos en el último número de *La Ilustracion Argentina*, porque ellos vienen á enriquecer con una personalidad de mérito evidente é indiscutible, la galería de nuestras notabilidades contemporáneas. Nadie tan digno de figurar en ella, como el ciudadano, que sustrayéndose á los halagos de la política, ha encerrado las facultades de su espíritu en el círculo en que batallan los guarismos con su frialdad acostumbrada, y en el que hay tan pocos laureles que recojer, si no es para ante el criterio de una posteridad imparcial, desapasionada y lejana. Por fortuna el Dr. Pacheco, venciendo del tiempo y acercando las distancias históricas, si nos es permitido hablar así, ha acelerado el advenimiento de esa posteridad. Por eso la justicia se hace para él, cuando aun se halla en la plenitud de su gloriosa labor y en la plenitud tambien de sus facultades. Esto quiere decir que hará mucho camino en época que no está lejana para él.

Cedamos ahora la palabra á *La Ilustracion Argentina*, que, hablando del hábil financista que estas líneas nos sugiere, se expresa así:

Apuntes biográficos—Hace quince años que el Dr. Pacheco, como fuerza armónica en su accion, es decir, como fuerza moral é inteligente, está incorporado al desenvolvimiento de la sociabilidad argentina, actuando constantemente en todas las esferas en que esa doble fuerza tiene eficaz y extensa aplicacion, en el foro, en el periodismo, en la administracion pública &.

Bajo estas diversas fases se ha hecho conocer en su patria, mereciendo la consideracion de sus conciudadanos.

Como periodista no ha descollado por la frase brillante del literato, ni por el ardor del polemista; pero en cambio desplegaba otras condiciones, si no tan brillantes, mas sólidas y fecundas. Un artículo suyo ilustraba casi siempre al lector. Derramaba un caudal de ideas, y nutria sin preocuparse de las armonías retóricas. Tenia un estilo correcto, sobrio, severo. La prensa no fué para él campo de combate sino cátedra de enseñanza.

En un país que se organiza, en un país que se constituye, el periodista que enseña ejerce influencia mas permanente y fecunda que el escritor brillante ó el polemista ardoroso.

El Dr. Pacheco ha ejercido esta influencia.

Su separacion del periodismo será siempre lamentada.

Como administrador, su gran obra, cuya importancia no se ha apreciado aun en su magnitud, es la organizacion del Banco Nacional, que ha de prestar y está prestando ya grandes servicios al comercio de la República, ensanchando las fuentes del crédito, fomentando las industrias, y sirviendo en esta época propicia como agente poderoso del desenvolvimiento económico del país.

Terminaremos estas ligeras apreciaciones con algunos datos biográficos, que forman los principales perfiles de su vida pública; y que nos remite uno de nuestros distinguidos colaboradores que la ha seguido desde sus primeros pasos.

El Dr. Wenceslao Pacheco hizo sus estudios preparatorios en el Colegio de Mendoza.

Pasó en seguida al Colegio del Uruguay, donde cursó los estudios superiores de jurisprudencia, distinguiéndose en todos sus exámenes entre toda aquella juventud, que es la generacion que hoy gobierna en la República Argentina.

Del Uruguay se trasladó á Buenos Aires para rendir sus exámenes en la Universidad, donde obtuvo la clasificacion de sobresaliente.

Se dedicó á la abogacía, cuya profesion le proporcionó una fortuna regular, y desde 1863 hasta 1870 redactó *El Nacional*, donde empezó á tratar las cuestiones nacionales con un criterio que le valió del propietario de ese diario, el senador don Martin Piñero, la mas completa confianza.

Muerto el Sr. Piñero, el Dr. Pacheco volvió al ejercicio de su profesion de abogado, hasta que en 1875 se hizo cargo de la redaccion de *La República*, tratando todas las cuestiones nacionales bajo un punto de vista elevado. Propagó la conciliacion de los partidos, que se realizó despues de mucha oposicion en 1877; y desde entonces hasta 1880, fué el atleta del Gobierno del presidente Avellaneda, entregándose á propagar las ideas que han fortalecido la Nacion, que han dado solucion á las cuestiones internacionales de límites, y que han hecho de Buenos Aires la capital de la República.

Todas las cuestiones económicas fueron expuestas y estudiadas por el Dr. Pacheco desde la cátedra de la prensa con un acierto notable, pues las soluciones que se dieron fueron las soluciones aconsejadas por el Dr. Pacheco.

Fué nombrado director del Banco Nacional en 1877 por los estudios y las defensas que hizo de este Establecimiento en la prensa, y en las asambleas de accionistas, y en 1880 fué nombrado presidente de ese Banco, que ha levantado á una altura que lo constituye uno de los primeros Bancos del país, y el único que está extendido en toda la República.

En 1878 fué nombrado ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, cargo elevado que no aceptó por ser consecuente con sus principios políticos, y quizá por que no queria interrumpir la reorganizacion del Banco Nacional—Es el alma de esta institucion, es su personificacion, y su grandeza y sus reformas son debidas á la iniciativa y á los esfuerzos del Dr. Pacheco.

(De *El Independiente* del Rosario).

Organizacion y competencia de los tribunales militares

Señor Director de La Nacion.—Ruego á V. se digne conceder, en su muy acreditado diario, cabida á la adjunta carta, refutando al Sr. *Justus* su juicio sobre un folleto que publiqué con el título que llevan estas líneas.

Agradeciendo desde ya esta deferencia me digo del Sr. Director su siempre servidor humilde.—Ayudante, *Diaz*.—Lúnes 24, XII, 83.

Sr. Justus: Allá en los dias de locura, en esos dias de *carnestolendas*, tengo por costumbre no salir del cuartel ni de dia ni de noche, temeroso de encontrarme con una máscara á la que no contestaria la mas inocente broma por el solo hecho de llevar el rostro cubierto, pero hoy como nos encontramos tan lejos de esos dias, me aparto de mi costumbre habitual y contesto al señor que se oculta con el antifaz de *Justus*, porque creo ver tras la careta con que se cubre un compañero digno, que lleva un nombre conocido en el ejército.

He leido complacido el juicio vertido por vd. en el número 17 de *El Ejército Argentino* sobre mi conferencia, que en folleto repartí á mis amigos y compañeros; esto mas, el hecho de haber llegado mi folleto á sus manos, me hace creer sea vd. mi amigo ó compañero de armas; su trabajo es de mérito: es esta la primera declaracion que debo hacerle. En el análisis que vd. hace de mi conferencia sobre "Organizacion y competencia de los tribunales militares", se muestra vd. en oposicion con respecto á algunos puntos de ella. Silenciaré los mas por ser de poca ó ninguna importancia, pero no haré así con respecto á la IV parte de mi trabajo que lleva por título *nuestra ley sobre jurisdiccion*.

El Sr. *Justus* en su juicio dice: "Un regimiento que se subleva levantando nna bandera política y que hace fuego ó no contra las fuerzas que obedecen al poder constituido, segun esto, comete, un delito político.

Mañana podria levantarse el mismo autor con una bateria de su regimiento, proclamando eu el ejército el principio político del soldado-ciudadano y al amparo de su enseña hacer fuego contra sus camaradas remisos, sin opcion á otra pena que una simple política"; hasta aquí ha hablado el Sr. *Justus*.

Ante todo debo declararle no he dicho semejante cosa, ni de mi trabajo se desprende eso; en esta parte, lo que he hecho, es poner de manifiesto que en la República Argentina, como en su ejército, no existe una ley, ni un fallo de la Córte Suprema de la Nacion, que haga jurisprudencia en el caso de un delito mixto político-militar y para ello he examinado la ley nacional del 14 de Setiembre de 1863 que es deficiente, como lo he dicho, lo digo, lo he demostrado con caso práctico y lo demostraré.

El levantamiento de fuerza armada con cualquier fin, es un delito puramente militar y tiene su penalidad en las ordenanzas generales del ejército, artículos del 26 al 43, tratado 8°, título 10; y esto lo sabe cualquier recluta por que se le lee la parte penal de las ordenanzas antes de firmar su contrato; y yo que en mi vida de soldado he mandado compañía en el regimiento á que pertenezco por espacio de ocho á diez años, no debo ignorarlo, creo, y quiero el Sr. *Justus* sepa no lo ignoro, pero que este delito puramente militar se llama sedicion y que sedicion no es rebelion, aun cuando tiene muchos puntos de contacto y que es de esta de la que se trata en mi conferencia.

Establecido que la sedicion es un delito puramente militar, veamos si el levantamiento en armas del pueblo contra los poderes constituidos y apoyados por el todo ó una parte del ejército es delito militar, sostengo que nó; recorramos la ley citada y ella nos dirá que esto es rebelion y constituye un delito político; no cítole artículo por artículo, por no serle enojoso pero indícole la ley que debe consultar.

Sr. Justus, sabe vd. perfectamente que los militares cometemos faltas y delitos puramente militares, como ser faltas al decoro y la disciplina, y delitos como la desercion etc.; delitos y crímenes comunes, como el homicidio y el asesinato, el hurto y el robo; que los que cometen estos crímenes, son juzgados por tribunales militares y castigados con las penas que señalan sus códigos y no pierden su jurisdiccion—como vd. pretende—mas, cuando ellos tienen lugar en cuartel, marcha, campamento ó actual servicio. Ley del 5 de Julio de 1823, confirmada mas de una vez en los "Fallos de la Suprema Córte".

A mas, Sr. *Justus*, el militar puede cometer otros delitos de doble carácter—y estos parece vd. no conocer ó por lo menos no recordar—que violen á la vez las leyes ordinarias del país y las militares del ejército, en un caso, como por ejemplo, tomar las armas en apoyo del pueblo que se rebela contra los poderes legalmente constituidos y es para este caso y del que hablo en mi conferencia que aun no se han dictado leyes en la República—y es precisamente la parte que tan "lastimosamente" ha confundido vd. permítame aquí devolverle su palabra al observar mi última conclusion fiscal. Quisiera el Sr. *Justus* me citara una ley y tan solo una, en apoyo de su dicho; entonces me diria no trabaje en balde cuando escribí mi conferencia porque algo habria aprendido y vd. habria cumplido un precepto evangélico el de "enseñar al que no sabe".

El militar que apoya una rebelion, Sr. *Justus*, viola dos leyes, la ordinaria del país, 14 de Setiembre 1863 y la militar del ejército; comete dos delitos: el militar—sedicion—y el político—rebelion; el primero, violando la ley militar, el órden, seguridad del ejército y la disciplina; el segundo, perturbando el órden público, despedazando la constitucion ó la carta fundamental de la Nacion, etc; así que este delito de doble carácter, no es el militar sedicion, ni político rebelion; y es uno compuesto, mixto ó conexo de militar y político, para el cual no existe tribunal, ni pena determinada en la legislacion militar y civil de la República.

Ahora, Sr. *Justus*, quisiera vd. ser tan fino que me dijera qué castigo aplicaria vd. á un militar que cometiera un delito político-militar, es decir, al militar que viola la ley militar y la ley ordinaria? Indudablemente, le aplicaria vd. el castigo que señalan las leyes que ha violado; primero le aplicaria el militar y luego el ordinario, es decir, primero le haria pasar por las armas y despues lo desterraria por tantos años!!

Pero llegamos á este punto, el mas importante en legislacion y principalmente hoy que reformamos la militar nuestra; ¿al militar que viola la ley militar y la ordinaria á la vez podríasele aplicar las dos penas? que haria en este caso el Sr. *Justus*? Subordinaríase á los principios proclamados por la legislacion moderna, que no admite la acumulacion de las penas, entonces le aplicaria el mas grave de los dos, es decir, el militar, ser pasado por las armas.

Pero aquí, violaria el artículo 18 de la constitucion nacional que dice de un modo absoluto: "queda abolida para siempre la pena de muerte por causas políticas". Señor *Justus*, me afirmo y ratifico, que la constitucion al abolir la pena de muerte por causas políticas, lo ha hecho de un modo absoluto, comprendiendo en ella al ejército.

Nuestros convencionales al dictar el artículo 18 de la constitucion nacional, estudiaron detenidamente nuestra historia política y militar de 1810 á sus dias y observaron que todos los movimientos políticos del país, habian sido iniciados ó sostenidos por todo ó parte del ejército, teniendo á su cabeza á los gefes de mayor graduacion, á los cuales la patria debia mas de un dia de gloria; creo no ser necesario recordarle al señor *Justus* la historia del país, pero en caso de oposicion, le recordaria las revoluciones de 1810 á 1880 por quienes habian sido iniciadas y apoyadas.

Mas, los convencionales al abolir la pena de muerte por delitos políticos, tomaron en consideracion las personas que por lo general cometen este delito, los móviles que siempre les guia, cualquiera que sea la bandera que levanten, y han creido no es la perversion moral la que los conduce, como conduce al criminal á cometer un homicidio ó asesinato, sino pasiones, ideas, tendencias ó propósitos, mas ó ménos buenos ó malos; que den por resultado la independencia de las colonias americanas de la madre pátria, el derrocamiento del tirano, la organizacion de la nacionalidad, el asesinato de gobernadores ó la pretension de imposicion de un gobierno de provincia al gobierno general, etc., etc.; ideas estraviadas ó no estraviadas, pero que sus autores tienden á darles vida política.

"Puede afirmarse—dice la comision coodificadora de las ordenanzas—en presencia de nuestra historia, que al proscribir la pena de muerte por delitos políticos, la constitucion conmute de pleno derecho la pena que por las ordenanzas militares vigentes en el país, debia aplicarse á los que revistiendo este carácter, cometan estos delitos".

Quiero, señor *Justus*, no guarde silencio, me conteste, porque le diré de paso, parodiando al Sr. General Mitre, este punto de mi trabajo me ha apasionado y convencido de lo que sostengo, pondré mi pobre saber y mi mucha voluntad á su servicio; caeré, pero despues de haber agotado el último cartucho, quizá sin arrear la bandera que al tope la mantendrán los primeros legisladores de nuestro país, los señores que han firmado el proyecto de Código Penal Militar para el ejército, los doctores Manuel Obarrio, Amancio Alcorta, Aristóbulo del Valle, Estanislao Zeballos y los coroneles que lo acompañan.

Señor *Justus* "No está solo el que está con ellos" es una célebre frase.

Iba á terminar aquí, pero tomo nuevamente el número de *El Ejército Argentino* y me encuentro con este otro párrafo de usted que no debo silenciar.

"Opinamos que en la paz, los particulares acusados de delitos cometidos contra militares—no existen en tal situacion, delitos militares para el particular—deben ser juzgados por los tribunales ordinarios; y que los militares que cometan delitos militares deben serlo por los tribunales propios, y si los delitos son comunes, por los tribunales ordinarios. Esta interpretacion ha sido dada por el Congreso un una ley nacional".

Sr. Justus, si es simplemente una mera *opinion* de vd. en la que vd. no cree, nada digo, pero si dejando de ser opinion es su creencia, entonces le diré que ha confundido "lastimosamente" esa interpretacion y se lo probaré.

"Opinamos que en la paz, los particulares acusados de delitos contra los militares, deben ser juzgados por los tribunales ordinarios"; no es cierto, en la paz como en la guerra el particular que comete un delito contra un militar y en jurisdiccion militar, es decir, en cuartel, marcha ó campamento, es juzgado por los tribunales militares y se le aplican las penas que señalan las leyes militares; así, el particular que insulta ó maltrata á un centinela, el que apoya la fuga de un desertor, etc. etc., es sometido á los tribunales militares—Ordenanzas del Ejército, Tratado 8°, título 3°, ley del 5 de Julio de 1823 y repetidas leyes del país que no citó por su número.

"Que los militares que cometan delitos militares deben serlo por los tribunales propios, y si estos son comunes por los tribunales ordinarios"; tampoco es cierta esta segunda parte, si los delitos ó crímenes comunes son cometidos en cuartel, marcha, campamento ó punto guarnecido por tropas, ellos pertenecen á los tribunales militares y no á los ordinarios, como Vd. dice—Ley del 5 de Julio citada, artículo 4°.

Y tampoco es "la interpretacion dada por el Congreso en una ley nacional". Cuando la ley á que alude Vd. dice; que pierde el estado militar el individuo que hubiese sido condenado por los tribunales ordinarios á una pena de penitenciaria ó de presidio, se refiere al individuo que ha cometido un crímen comun y en la jurisdiccion ordinaria, y que tan solo en este caso es sometido para su juzgamiento á los tribunales ordinarios—porque así lo ha establecido la práctica, dando una mala interpretacion al artículo 4° de la ley del 5 de Julio de 1823, práctica é interpretacion que he combatido en mi conferencia;—pero volviendo á la ley de ascensos, citada por Vd., ésta no dice: pierde su estado militar el militar que en el cuartel causa lesiones ó heridas á otra persona, ni menos dice que por este hecho sea entregado á las autoridades civiles para su juzgamiento.

Voy á terminar, pero antes de hacerlo diré á Vd. que no he querido separarme de la comision redactora, que por lo general opino con ella, como ya lo habia hecho en mi conferencia sin conocer el último trabajo de la comision.

En resúmen, tenemos: 1° Que yo no he dicho lo que V. pone en mis lábios, y es, que la sedicion sea un delito político; 2° Que lo que yo combato es la deficiencia de la ley del 63; 3° Que "lastimosamente" V. ha confundido el delito mixto político-militar, con el de sedicion, y 4° Que he demostrado no existe en el país ley que señale á los militares autores ó co-autores de un delito político-militar pena ni tribunal.

Agradeciendo á V., señor *justus*, los conceptos que ha vertido sobre mi trabajo y los elojios que por él me prodiga, me digo siempre servidor humilde.—Ayudante *Diaz*.

Hecho abusivo

Barracas, Diciembre 22 de 1883.—Señor Director de La Nacion: Estimaria tuviese á bien hacer público en su apreciable diario un hecho de barbárie que se ha cometido conmigo el sábado, llevado á cabo por el mayor Prieto, á bordo del vapor paquete nacional Colon.

Siendo las 11 a. m. del dia citado, el vapor Colon se encontraba amarrado frente á la barraca de los señores Selarco y Berta para efectuar su descarga; cuando una hora mas tarde, se me comunicó, estando yo abordo, que un marinero de la capitanía, armado de machete habia saltado á bordo y desamarrado el vapor completamente de proa, sin prévio aviso ni permiso de nadie. Al apersonarme á dicho marinero, contestó que estaba en su perfecto derecho y que se haria respetar; poniéndome en la obligacion de echarlo á tierra, despues de un cambio de palabras entre ambos.

Una hora mas tarde fué asaltado nuevamente el vapor de la manera mas escandalosa por el mayor Prieto en persona y cuatro marineros dirigiéndome insultos bochornosos y queriéndome sacar de á bordo en ropas menores. Una vez vestido fuí sacado á tierra por la fuerza y arrojado á la falúa con el dicho siguiente: "la canalla se le trata de este modo" una vez pronta la falúa en marcha, en el trayecto de Barracas á la Boca fuí insultado groseramente por el titulado Prieto.

Llegado á la Subprefectura fuí arrojado á la cuadra de los marineros, y dos horas despues fuí llamado á la oficina del Sr. Cordero donde no se me permitió hablar absolutamente nada y fuí condenado á pagar veinte pesos fuertes de multa, cuyo recibo está á su disposicion. Una vez abonada la multa, el titulado Prieto empezó á insultarme en la oficina y fuí desafiado como particular al primer encuentro. Debo advertir que desde dos meses á esta parte en dicha Subprefectura no se me deja descansar, como tambien no he sido atendido en varios reclamos por averías ocasionadas al vapor.

Esperando de su amabilidad se sirva dar publicidad á mi pedido, aprovecho de saludar á Vd. su atento y S. S.—*Manuel Bernard*, Capitan del vapor Colon.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 26.

Sin operaciones por ser dia feriado.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular	
Lóndres	47½d.	47¾ á 47⅞d	%
Paris	5 fr. 01	5 fr. 04	
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.08	
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr.08	
Génova	5 fr. 01	5 fr. 07	
Alemania		4 m. 09	
Rio de Janeiro	Rs. 11$150	Rs. 11$200 tom.	
Montevideo		2¼ á 2½ % de premio	

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos: de 2¼ á 2½ % prem.
Soles peruanos: 82 á 81¾ oro.
Chirolas: 76.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Tycho Brahe* de Lóndres y Amberes y *Minho* de Sauthampton—Anuncian salida para hoy. *Villa del Salto* para Uruguay.

—Con procedencia de Lóndres y Amberes anclaron ayer en el puerto de Montevideo los vapore *Kepler* y *Tycho Brahe*. La correspondencia de estos dos paquetes llegará hoy y se repartirá á las 2 p. m.

—Quedó ayer en observacion sanitaria, el vapor italiano *Centro América* de Génova, por haber recibido práctico en la rada de Montevideo.

Manifiesto del *Scrivia*, vapor italiano, de Génova, á Lavarello ca., con: M. C., 6 pipas, 80/8 vino Marsala, 3 bultos artículos de uso; Pelli y C., 1 c. conservas; R. R., 1 cjn. castañas, 1 c. mercs.; E. Cornú, 1 c. músicas; S. Boote, 25 c. castañas; M. Murione, 2 cascos vino; F. B., 4 bultos tejidos; Gandolfi y M., 320 c. aceite; Bianchi y C., 10 cascos vino; G. Tejis, 6 barriles frutas secas; S. Carrera ca., 2 bultos tejidos; P. 100 c. aceite; Ambrosetti hnos., 70 bultos cabulleria, 1 bulto muestras.: C. Fari, 2 c. mercs.; 2 cascos vino; P. Christophersen, 3 c. mármol labrado; E. Della Chá, 115 c. cajas de fosfóros vacías, 85 c. estearina, 4 c. mercs., 2 c. papel, 3 cajas desarmadas, 100 btos cabulleria; A. D., 50 c. fosfóros, 3 c. astas doradas; A. Cavalli, 1 c. flores artificiales; F. D'Alberti, 3 cascos, 7 c. vino, 6 c. licores; R., 1 c. aceite, 1 c. quesos; G. A. Pietranera, 20 c. quesos; Verazzi y L., 10 cascos vino; G. B. 9 id id; T. Pietranera, 200 c. limones; L. Dasso, 5 c. quesos, 3 c. conservas; A. Cavalli, 150 c. aceite; T. Olivari, 100 id id; Bianchi y C., 125 id id; P. G., 90 barriles vino, 1 c. pescado salado; G. Chiappe, 114 bultos mercs.; B. Parodi 21 botas, 81 bords. vino; F. Solari, 30 barriles vino; R. F., 34 id id; Astoul hnos., 1 barril frutas; J. Lopez, 3 id id, 1 c. algodones; Dellazoppa hnos, 9 barriles frutas: P. M. G., 14 c. astas doradas; F. G., 2 c. pasamaneria; K. W., 1 baul artículos de uso; Nicholson y B., 2 barriles frutas; J. Dufour, 12 c. astas doradas; G. P. G., 1 c. sombreros, 2 c. mercs.; G. Negri, 1 casco vino, 2 c. castañas, 1 c. conservas, 1 c. fideos; F. Battilana, 2 bords. vino; Jouve hnos., 1 c. botones; Scotti hnos., 23 tablas de nogal, 5 cajones mercs; G. Pecoroni, 186 tablas de nogal; Galli hnos., 200 cjs. fernet; Peretti hnos., 1 c. pasamaneria, 1 c. tejidos; V. Peluffo, 12 bolsas tierra vegetal; Castelli B. L. 20 cascos vino, 7 c. fideos: E. Piaggio, 100 c. conservas, 10 c. mercs., 10 hongos, 30 c. atun; B. H., 6 c. drogas, 4 fardos yerbas medicinales; B. Pellerano, 5 c. tejidos; C. Zuberbühler, 2 c. tejidos; D. J. 99 c. fosfóros, 1 c. mtras, 1 c. estampas, Galli hnos., 20 c. papel, 1 c. mtras; N. Repetto. 200 c. aceite en latas, 138 c. aceite, 7 c. hongos, 1 c. mtras., 20 c. fosfóros; M. Marcenaro, 37 c. castañas, 5 c. hongos; A. Cavalli, 99 c. fosfóros, 2 c. mtras.; P. Christophersen; 4 c. vino, 1 c. perfumeria, 1 c. útiles: Dagnino y S., 10 c salchichon, 4 barriles quesos; órden, 4 c. mercs., 12 c. papel; A. Riva S., 6 c. quesos, 10 cascos aguardiente, 3 c. conservas, 1 c. cristales; Mihanovich, 1 c. mercs.; Bolondo y L., 35 c. cajas de fosfóros vacias; J. M. Bell, 50 bultos cabulleria; J. B. Maletti, 1 c. etiquetas, 1 c. licores; Corti R. ca., 5 c. papel; G. Devoto, 3 c. aceite, 9 c. hongos, 2 c. quesos; A. Cavalli, 1 c. mercs.; M. A. D., 15 bords. vino, 1 c. hongos; M. Torres, 1 c. mercs.; A. I., 2 cascos aguardiente; C. Soresina, 11 c. balanzas, 4 c. mercs.: P. Denegri, 50 c. vermouth, 3 c. hongos, 1 c. confites; Escalada y M.; 200 bsas. arroz, 10 barriles grapa, 5 c. quesos, 4 c. castañas, 14 c. frutas secas: G. Profumo, 267 bolsas arroz, 6 c. merceria; F. Dagnino, 1 c. mercs.; Demarchi P. ca., 60 c. cigarros; Marini ca., 250 bolsas arroz; Galeano y S., 100 id id; A. C. Linck, 150 c. nicotina.

Vapores de ultramar esperados.

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
D'bre.	26	*Minho*	Southampton
"	26	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	28	*Jesmond* *	Liverpool
"	28	*Petrarch* *	Amberes
"	28	*Humboldt*	Lóndres
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*L'Italia*	Génova
"	29	*Scotia* *	Génova
"	29	*Iniziativa*	Génova
"	30	*Kromprinz F. Wilhelm*	Bremen
"	30	*Orénoque*	Burdeos
"	31	*Flaxman*	Liverpool
"	31	*Serapis* *	Amberes

Nota—Los vapores marcados así *. siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar.

Fecha		Nombre del buque	Destino
D'bre	27	*Vasconia*	Burdeos
"	27	*Cuvier*	Amberes
"	27	*Dom Pedro*	Havre
"	27	*Ceará*	Hamburgo
"	26	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
"	27	*Ville del Rosario*	Havre
"	29	*Minho*	Southampton
"	30	*Koln*	Amberes
		Humboldt	Dunquerque

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Se hace saber á los señores sócios que de acuerdo con lo que establece el artículo 14, título 3° del Reglamento la asamblea general ordinaria tendrá lugar el Domingo 30 del actual, á las dos en punto de la tarde.

En esta asamblea deben ser elegidos siete vocales para reemplazar á los salientes que son: D. Antonio Dominguez, D. Francisco Constenla, D. Antonio Cao, D. Fernando Perez, D. José Ferradas, D. Ramon Bares y D. Santiago Gonzalez.

Así mismo deben ser elegidos seis suplentes, y el Jurado establecido por el artículo 16 del mismo Reglamento—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883—José M. Mandia, Presidente.—*Eduardo Caamaño*, Secretario.

NOTA—Habiendo presentado sus respectivas renuncias el Presidente y Secretario, renuncias que existen en Secretaría para dar cuenta de ellas á la asamblea, se previene tambien á los señores sócios para los efectos consiguientes. 7470 p14 d15

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1a. hora.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes:—Buzon de la oficina: 3 cartas para Mr. Van Deurs, Miss Van Deurs y Miss Florende Van Deurs, San José de Flores, quedan detenidas por insuficiencia de franqueo; *El Diario* 7 paquetes detenidos por falta de franqueo. *Adolfo Decoud*. Asuncion. *La Reforma*, Salta. *Emilio Civit*, Mendoza. *Luis y Cornejo*, Salta. *J. de Souza Vieyra*. Tucuman. *Domingo Moron*, S. Juan. *Wenceslao Paunero*, S. Luis. *Salvador Pujadas*, Rosario.—*La Pampa*, *El Plata* y *El Demócrata* no se han recibido. *La Crónica* el 1er. Oeste despues de hora.—Dios guarde á V. S. *Esteban Gaggino*.—Diciembre 26 de 1883.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatría—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. Cimone—J. L. Martin—F. Romano (propietario).
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Inapreciable Tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.—*Muy Sres mios*: Tengo la satisfaccion de participar á Vds. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos, la Zarzaparrilla de Bristol, y Píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intérvalos mas ó menos largos alguna mejoría segun las estaciones.
Un dia probé las Píldoras de Bristol y me sentaron bien; al dia siguiente reiteré la dósis y me encontré mejor, y á las pocas dósis mas me encontré sano; tanto alivio en ménos de una semana parecíame un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuidéme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empezé el uso metódico de las Píldoras un dia por otro, en combinacion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.
Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.
Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.
Reciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro S. Q. B. S. M.,
Nicolas Perera *Farmacéutico.*
Calle de Rubi, núms. 9 y 11.

AGUINALDOS
OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

Colegio Negrotto
530 CANGALLO 530
Y
SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO
El Juéves 3 de Enero, tendrá lugar la reapertura de las clases.—El Director: *Adolfo L. Negrotto.*

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados. Los billetes indican el lugar de la extraccion la que empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 3. 642 perm. a8

Delicado — Refresco

Con agua — Y soda

CONFITERIA DEL GAS
RIVADAVIA Y SUIPACHA
1° DE ENERO DE 1884
Unica casa que dispone de tan inmenso surtido de objetos para
Regalos de Año Nuevo
EXPOSICION
En los salones para banquetes
10 SUIPACHA 10
Al lado de la
CONFITERIA DEL GAS
RIVADAVIA Y SUIPACHA
7871 p8 d23

Dr. Camilo Celasco
MÉDICO-CIRUJANO
De regreso de Europa, abrió su estudio:
30 GENERAL LAVALLE 30
Horas de consultas: de 1 á 3 p. m.
7557 p1m d18

Adolfo Rivera
278 CUYO 278
Desde el 1° de Enero de 1884, dará giros sobre las principales plazas de España y particularmente sobre pueblos de Galicia y Asturias.
7243 p17 d12

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 2 p. m.
4377 perm. a19

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

LA PERLA
FABRICA
DE
CONFITERIA y PASTELERIA
ARTES Y CANGALLO
Preciosos objetos para regalos
DE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
GRANDES NOVEDADES
Recibidas directamente de Europa por los paquetes "Ville de Buenos Aires", "Congo", "Viñuelas" y "Dom Pedro".
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Tenemos el gusto de avisar á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general, que con motivo de haber recibido de Europa los objetos mas elegantes y de un gusto esquisito como para regalos de Navidad y Año Nuevo, podemos ofrecerlos á un 50 % mas baratos que los años anteriores, por tener actualmente un comisionado especial en Europa, que se encarga de la remision de estos artículos por cada paquete.
ESPLÉNDIDO SURTIDO
DE
Turrones de Gijona y Alicante
MAZAPAN DE TOLEDO DE VARIAS CLASES
PELADILLAS DE ALCOY
Y otros muchos artículos para las próximas fiestas.
PARA AÑO NUEVO
Esquisito pan dulce al alcance de todo el mundo. Ricos y pobres hallarán en **LA PERLA**, con que puedan festejar los grandes dias de Navidad y Año Nuevo, sin mayores sacrificios.
HELADOS
Los mas delicados que se fabrican en Buenos Aires por el nuevo y simplificado método adoptado por la casa que esluye toda competencia y los expende á 3 $ m/c, á pesar de su indisputable superioridad sobre otros.
Juan Sainz.
7466 p15 d15

Instituto
Médico-Hidroterápico
630 PIEDAD 630
Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
Inhalaciones—Con el aparato de Richardson, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.
Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. Lacroze. — Médico-Administrador Alberto Castaño
2533 p1m d.p.m. s18

MAQUINAS
PARA
Escardar lana
Y
Abrir algodon
NUEVA INVENCION
Recientemente introducida al país
Un niño puede hacerla trabajar, dando por resultado 3 ó 4 arrobas por hora.
Unicos introductores
A. PISANI
263—CANGALLO—267
7873 p7 d25

CREMA
BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS
Y
COLERINAS ESTIVALES
DEPÓSITO
Drogueria Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185
6645 p1m n30

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

IR Á VER
LA
GRAN EXPOSICION
DE
Artículos para Regalos
ULTIMAS NOVEDADES
EN LA
Pintureria de Monserrat
MORENO
ESQUINA BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES
ENTRADA LIBRE
7310 p19 d13

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—CALLE PIEDAD—142

Loteria Pública de Mercedes
PREMIO MAYOR: 8,000 $ M/N.
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
La tercera extraccion tendrá lugar el 25 del corriente
6846 p1m d4

Loteria de Beneficencia de San Luis
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Premio mayor: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 27 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Miércoles 26 de Diciembre
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

COLEGIO NUEVO
424—CALLE RIVADAVIA—426
EXAMENES EN EL COLEGIO NACIONAL
Se han dado 145 exámenes de 1°, 2° y 3er. año, resultando
6 sobresalientes.
60 distinguidos.
57 buenos.
14 regulares.
8 aplazados.
Las clases para los que quieren rendir exámen de 1° 2° y 3er. año en Marzo se abrirán el 2 de Enero; los cursos preparatorios de 1°, 2°, 3° y 4° año y los elementales comenzarán el 3 de Enero de 1884.—*J. Neumeier*, Director. 7698 d19

LA LUZ
Fábrica y Cigarreria
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en el cigarrillo
DE
TABACO HABANO
El comercio en general ha dado á esta fábrica el impulso que ninguna otra ha tenido en tan corto tiempo, y gratos á este beneficio, nos hemos propuesto fabricar una ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS HABANILLOS mejores que los conocidos hasta hoy, en calidad, aroma y rico paladar, siendo los tabacos habanos que empleamos traidos exclusivamente para esta casa y de la última cosecha. Estos cigarrillos que por sus buenas cualidades han de llenar las exigencias del mas delicado fumador, los distinguimos con el nombre de:
ESPECIALES LA LUZ
Para encargos particulares ocupamos operarios dedicados exclusivamente á este objeto, pudiendo garantir el buen trabajo y limpieza.
Pidan de los ESPECIALES LA LUZ, en todas las confiterías, cafés y almacenes, pruébenlos para cerciorarse de lo dicho.
FABRICA Y DEPOSITO
253 Moreno 253
Esquina de Piedras
7242 p15 d12 — C. CARDO & Ca.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana
6144 perm. n21

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica—Ultimas funciones.—Juéves 27 á las 8½ gran funcion extraordinaria—**Beneficio de MARGARITA PEREZIOSI**, primera dama medio soprano.—Con el concurso de la eximia artista María Frigerio, quien desempeñará el papel de Clairette: *La hija de Madame Angot*. Mlle Preziosi se desempeñará el papel de Mlle Lange.—Tambien se cantará en traje de carácter y con decoraciones el 4° acto de la ópera *Rigoletto*, por las señoras Cesari y Preziosi y los señores Delilliers, Cesari y Polonini, el cual se presta cortesmente en obsequio á la beneficiada.

LA FLORIDA—Sociedad Española de Beneficencia—Fiestas á beneficio del Hospital Español—Programa: Dia 25, á las 8½ de la noche, funcion dramática en el teatrito de verano del expresado jardin, y en los intermedios la reputada orquesta del mismo, ejecutará escojidas piezas, con lo cual se darán por terminadas las fiestas.

FUNERALES

Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877
Jacinto L. Aranz y demás deudos, invitan á sus relaciones y á los del finado, á asistir á la Misa rezada, que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el dia 29 del corriente, á las 10 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos.
7949 p5 d23

Fabia L. de Dorr
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Diciembre de 1883
Daniel Lopez hermano, María Luisa Quesada de Lopez hermana política y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso de su alma, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Sábado 29 del corriente de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Favor que agradecerá.
7911 p4 d23

Gerónimo Iraizoz
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1879
Su esposa y familia, ruegan á sus relaciones asistan á las Misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se dirán el Juéves 27 del corriente, de 7 á 11, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco.—La familia asistirá á la Misa de 11.
7827 p5 d22

AVISOS

Ama de leche Fresca y jóven de 18 años se ofrece; Piedad 581. 7930 p6 d25
Ama de leche Italiana (el marido está en Italia), se ofrece; San Martin 513. 7841 p5 d22
Ama de leche Fresca de 7 dias, española, se ofrece; Suipacha núm. 361. 7763 p5 d21
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5 (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
Agua AGUA, nunca falta en los Baños de L'Universelle calle San Martin 148. Este establecimiento está surtido de agua con máquinas particulares. 7702 p8 d19
Acreedores DE MONETA, UNGARO & Ca. Se les llama para que reciban el dividendo de 13.75/00 % sobre sus respectivos créditos á moneda nacional oro; Corrientes 171, de 3 á 4 p. m.—*La Comision*. 7952 p2 d25
Acido Fénico Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 20 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y ungüento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; azúcar de leche 300 $ @; anilina francés extra 200 $ lb.: Kelly é hijos, Suipacha núm. 624. 6723 p1m d1
Atencion La antigua Botica Pertossi, situada Cerrito y Cangallo, está en liquidacion y se venderá en detalle; tambien se alquila la casa que es una linda esquina, con comodidad para familia y cualquier clase de negocio. 7738 p6 d20
A todos interesa Se venden muy baratas las casas de poco precio calle de Garantias 341 y Victoria 811, para tratar en esta última, todos los dias de 8 á 10 a. m. No se paga comision. 7687 p3 d19
A los panaderos Y CONFITEROS.—En el depósito de los Sres. Magnasco hermano, Cuyo 403, Mantequería Modelo, encontrarán manteca fresca en la cantidad que necesiten, á precio reducido. 6974 p20 d6
A los 5 minutos PERU 198.—Se proporcionan mucamos, cocineras, matrimonios, peones para la ciudad y campaña, etc., etc., carpinteros; sastres, peluqueros, mozos de almacen, confitería y para abordo, hotel, etc., amas de leche y todo servicio, con recomendaciones. 7863 p1m d22
A los interesados Un ingeniero destilador habiendo trabajado como capataz y director en las mas importantes fábricas de alcohol de grano y melaza, de Europa, ofrece sus servicios como gefe de fabricacion; dirijirse por carta, á esta Imprenta, iniciales T. L. 7751 p1m d20
Advierto Al público y á mis clientes en particular, que desde la fecha mi casa quedará cerrada á las seis y media de la tarde.—Librería Inglesa y fábrica de libros en blanco, calle San Martin 7, Buenos Aires.—*George Mackern*. 7867 p3 d23
A mi clientela Aviso que he recibido un surtido en sombreros ingleses, los mas ricos que se han introducido en esta plaza, á más hay un gran surtido de artículos para hombres, como igualmente para regalos; Suipacha 151 y 153. 7898 p3 d23
Armazon Se vende un gran armazon y mostrador con chapa de mármol, vidrieras, mesas grandes, escaleras de varios tamaños, etc.; por informes, los interesados pueden ocurrir al gran depósito de queso y manteca, Alsina 371, á todas horas del dia. 7202 d11 v 31
Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2a. Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 p1m d13
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
Agencia DE COLOCACIONE—"La 1a. Española", calle Alsina 126.—Hay buenas colocaciones para mozos de confitería, hotel, café, para casa amueblada, peones de cocina, agricultores y todo servicio, buenos sueldos, pero con recomendacion y gente trabajadora; Alsina 125. 7967 p3 d25
Atanasio Rodriguez Ajente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 998. 7181 p2m d11
A los agricultores Se ofrece un español para encargado ó capataz de quinta ó jardin, habiendo desempeñado por algun tiempo el cargo de administrador de una quinta, pudiendo garantir su conducta y buenas recomendaciones; para tratar Ituzaingó 18, Belgrano. 7665 p8 d19
Al comercio No habiéndose convenido los señores Agustin Castellini y Agustin Lacalle, en la venta de la casa denominada "Café Stella Marina", que el primero hizo al segundo, el Sr. Castellini vuelve á hacerse cargo de la susodicha casa.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1883.—*Agustin Castellini—Agustin Lacalle.* 7957 p3 d25

A los litógrafos El pr[illegible] Rosario, deseando retirarse del establecim[illegible] vos de salud, busca un buen litógrafo [illegible] sociedad con una persona que dirije actu[illegible] y conoce su numerosa clientela; por mas [illegible] jirse á los Sres. á Müller & Aliveste, Piedras 78 y [illegible] 7962 p3 d25
A las damas Y MODISTAS.—"La Moda Elegante de Madrid", en la Agencia General, Librería Europea 242 calle Florida, se acaban de recibir unos pocos ejemplares suplementarios de este afamado periódico de modas así como de "La Ilustracion". Se admiten suscriciones de ensayo para los tres últimos meses del año; Octubre, Noviembre y Diciembre por 3 $ nacionales. 7885 p3 d23
Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo es tendido un recibo por cierta cantidad á D. Manuel Belloni, cuyo recibo fué hecho con lápiz y firmado por mi con tinta, y habiéndosele estraviado al señor nombrado el documento referido, aviso de que no reconoceré en ninguna fecha ningun documento á mi contra no siendo estendido de mi puño y letra.—*Julian Lastra*. 6994 p1m d6
Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raíces, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretage; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19
Al comercio Desde la fecha, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Rodriguez y Gonzalez, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa el sócio señor Lorenzo Gonzalez.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1883.—*Francisco Rodriguez—Lorenzo Gonzalez.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, participo al comercio que continuaré el mismo ramo de negocio, bajo mi sola firma.—*Lorenzo Gonzalez.* 7950 p3 d25
Al comercio Participo que en esta fecha he vendido mi negocio de confitería situado Moreno y Salta denominado de las Naciones, al Sr. D. Francisco Balesta & Ca.; los que tengan algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias contando de esta fecha, pasando dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*Bernardo Tarcelli*, comprador.—*Francisco Balesta & Ca.* 7948 p3 d25
A los propietarios VINICULTORES.—Una persona formal é inteligente en vinicultura, que ha sido administrador de las bodegas de exportacion de don Faustino Arbez y Carrasquero y de los señores Retortillo y hermanos, del Puerto de Santa María, puesto que desempeñó desde el año 1856 hasta 1875, se ofrece para regentear algun establecimiento vinícolo de importancia, en cualquier punto de la República, referencias como se pidan; dirigirse á la librería del señor don Pedro Piqueras, Cangallo 285. 7606 p8 d18
Al comercio Aviso al público en general que he vendido á don Luis Revello el almacen de mi propiedad, ubicado calle Chile 815, esquina Sarandí, los que tengan algun reclamo contra dicha casa, pueden efectuarlo en el término de 3 dias de este aviso.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883, por mi Señor padre Andrés Ramella;—OTRO—Aviso al comercio y al público que he comprado el almacen de don Andrés Ramella, ubicado Chile 875, esquina Sarandí, los que tenga algun reclamo que hacer, deberán efectuarlo dentro del término de tres dias de la publicacion de éste, pasado dicho plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*Luis Revello.* 7948 p3 d25
Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido al Sr. Luis Montaña todas las existencias en mercaderías, galpones, útiles y demás de nuestro corralon de maderas, situado Callao 126; quedando los abajos firmados á cargo del activo y pasivo de la referida casa.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883.—*A. Spinetto é hijos.*—OTRO: En virtud del aviso que antecede tengo el honor de comunicar al comercio y á mis relaciones que me he establecido nuevamente en mi antiguo ramo de corralon de maderas, situado Callao 136, cuya nueva casa girará bajo mi solo firma.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*Luis Montaña.* 7974 p3 d25
Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza, en el ramo del almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Rojas, Sanchez & Ca. queda disuelta con esta fecha, segun escritura otorgada por el escribano Sr. Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de Rojas y Aguzzi.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi, Joaquin Sanchez.*—Por poder de José Sanchez: *Joaquin Sanchez.*—OTRO: Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Rojas, Sanchez & Ca. participamos que desde esta fecha seguiremos en el mismo ramo bajo la razon social Rojas & Aguzzi, segun contrato estendido en esta fecha en la escribanía del Sr. Escobedo.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi.* 7396 p15 d14
Al comercio Aviso al público en general y á mi clientela en particular, haber mudado mi casa fábrica de ropa para señora y niña, á la calle Piedad 592 y 594, esquina Talcahuano, antes Rivadavia 1012 y 1014. Al mismo tiempo participo á mis favorecedores que he aumentado considerablemente mi casa con un completo y variado surtido, habiendo introducido nuevos y selectos artículos, como tambien hallarán un nuevo surtido de ropas para hombre, sea en camisas, calzoncillos, etc. Por lo tanto llamo la atencion del público sobre mis artículos, tanto por su perfeccion en la confeccion, cuanto por sus precios muy reducido, no teniendo competencias alguna. La casa recibe comisiones por mayor, pudiendo atender cualquier pedido en el breve término de 24 horas.—*Antonio Solari.* 7770 p1m d21
Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 7554 p1m d18
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.
Buenas Oficialas costureras, se necesitan; Piedad 884. 7977 p3 d25
"Béarn" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Diciembre 24 de 1883. 7953 d3 d25
Baños L'Universelle, al lado de la Bolsa, hay seguridad que siempre hay agua del rio para los baños y de pozo para las duchas. 7700 p8 d19
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5149 p2 m n11
Buen negocio A la persona que tenga un capital de 50,000 $, y tenga algun conocimiento en el comercio, se le proporcionará un negocio de ganar 5,000 $ mensuales; por informes, Esmeralda 341. 7991 p15 d26
Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 p1m d5
Buenos pianos Convienen á todos, 25 % mas baratos, garantidos 5 años, tenemos de todos fabricantes, es recomendable que ántes de comprar en otras partes visiten nuestra casa; Tacuarí 95. 6970 p1m d6
Buen-Orden 126 y 128 Se ha recibido una gran cantidad de pizarras surtidas, para billar é Ingenieros, se venden por mayor y menor á 100 y 125 $ una. Hay ademas una gran cantidad de vino blanco de Italia, puro uva, se vende por mayor y menor, á precio muy módico. 7057 p1m d7
Bahia Blanca Se venden 160 cuadras cuadradas con aguadas y exelentes pastos, en el mejor parage de Bahia Blanca, á 10 ó 12 cuadras de la Estacion Central del Ferro-Carril y á 30 mas ó ménos del gran muelle construido por la empresa del Ferro-Carril. Están situados en el centro del distrito sobre el arroyo Napostá Grande. Se venderán en un solo lote ó en fracciones, al gusto del comprador. Títulos garantidos. Los que se interesen, encontrarán con quien tratar, Montevideo 563, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7182 p15 d11
Cocinera Se necesita; Belgrano 585. 7931 p3 d25
Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Córdoba 149. 7971 p3 d25
Cocinera Se necesita; Belgrano 356. 7908 p3 d23
Cocinera Con cama se precisa; Belgrano 916. 7717 p6 d20
Cochero Se precisa, es escusado se presente sin dar recomendacion de buen cochero; Florida 36. 7935 p3 d25
Carnaval En la fábrica de plumas, Piedad 425 entre Artes y Cerrito, se hace todas clases de plumas para comparsas. 7981 p3 d25
Casa-quinta Se alquila en San José de Flores, calle de Buenos Aires 112; para tratar Tucuman 280. 7852 p5 d22.
Cocinero Se necesita, que sea Italiano ó Frances con recomendaciones Victoria 155. 7800 p5 d21
Carpintero Se necesita un oficial ó medio, con banco ó sin él; San Martin núm. 448. 7918 p3 d23
Cocinera Con cama, se necesita; General Lavalle 646. 7890 p3 d23
Casa central Se alquila la casa calle Corrientes 83; para tratar, ocurrir Avenida Alvear 131, hasta las 12. 7866 p6 d23
Cárlos Roballos ABOGADO. Estudio Perú 106; domicilio Salta 462. 7476 p1m. d15
Cobrador ESCRIBIENTE O CORREDOR—Se ofrece uno inteligente y con buenas recomendaciones; dirijirse por escrito con las iniciales, T. y B., Bolivar 150, altos. 7983 p3 d25
Casa-quinta Se vende ó se alquila una en San Justo, inmediata á la estacion Ramos Mejía, por datos Piedad 105, agencia de Nuñes y Ca. 7471 p10 d15
Costureras En la fábrica á vapor de bolsas La Mejor calle Piedad 1151 y 1053, frente al mercado Rivadavia, se necesitan 200 costureras. Se ha aumentado los precios de las costuras. 7998 p10 d26
Cuidado!! A los oficiales carpinteros y lustradores de muebles, trabajar para el señor don Miguel Niellsen, calle Piedras 112, sin cobrar adelantado.—*Cárlos Camponovo*, lustrador y oficial carpintero. 7882 p3 d23
Casa Se vende una nueva flamante con 6 piezas empapeladas, entabladas, maderas duras, calle Santa Fé 156, en frente de la plaza del Retiro; para tratar en la misma de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde, dá el uno por % de interés. 7940 p3 d25
Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3224 perm. a8
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.
Casa Se desean comprar dos, una chica al Norte ú Oeste de la ciudad y la otra que sea en la calle de Santa-Fé hasta Centro-América cuadra más ó ménos, que tenga buen frente y fondo, y se prefiere mire al Norte; ocurrir Uruguay 572. 7704 p8 d20
Campo EN LAS FLORES.—Se arrienda un quinto de legua de campo superior, á una legua del pueblo de Las Flores, tiene 3 buenas poblaciones; para tratar San Martin 90, piso núm. 3, bajos; en Las Flores casa del Sr. Salas. 7593 p1m d18
Casita Se vende una en 90,000 $ m/c compuesta de 4 piezas en perfecto estado, cocina y letrina, tiene 12 varas de frente y queda á media cuadra de la Plaza del Retiro, calle de Arenales 83; para tratar, Talcahuano 360, de 12 m. á 5 p. m. 7875 p8 d23
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 3129 p3m s30
Casa DE CAMPO.—Se alquila la casa habitacion de la chacra de Rossi situada sobre la barranca, entre las estaciones de Saavedra y Rivadavia, distando cuatro cuadras de la primera, tiene 14 piezas, cochera, caballeriza y demás comodidades; para verla y tratar, ocurrir Reconquista 89, 2° patio. 7836 p15 d22
Chorizos Y conservas asturianas, marca ancla, se acaban de recibir en el Almacen Modelo Alsina 256 esquina Tacuarí 123.—NOTA: Esta fábrica ha sido distinguida con el gran premio medalla de oro en la Esposicion Internacional de Pesquería, Lóndres año 1883. 7984 p15 d25
Colegio SAN VICENTE.—Se dán lecciones diarias, por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 6 á 8, de las materias siguientes: Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Historia Universal y Particular de la República Argentina, Teneduría de Libros, Francés, Inglés y Latin; Cochabamba 651. 7933 p15 d25
Cidra ASTURIANA DE GIJON—Del bien conocido cosechero Tomás Zarracina, la mejor que viene al país—Este rico vino de manzanas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, se ha recibido una partida y se vende en los almacenes de Rafael Mendez, Alsina 308, esquina de Buen-Orden y en la sucursal Alsina 462, esquina Santiago del Estero, por mayor y menor. 7900 p3 d23
Chacra Se vende una en Moron, de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó se cambia por una casa en la ciudad, el campo es inmejorable, dista de la estacion de Moron 25 cuadras al Norte, tambien tiene dos poblaciones de ranchos, títulos garantidos; para tratar, General Lavalle 301. 7404 p15 d14
Conste De que se me ha estraviado el documento á que el Sr. D. Juan Lastra hace referencia y que dicho recibo fué estendido en papel de oficio, y para que en ninguna fecha le pudiera dicho recibo perjudicar hago constar de que el referido papel circula y no tendrá nuevo valor alguno.—*Manuel Belloni.* 6995 p1m d6
Cementerio DEL NORTE.—Se previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de D Francisco Pintos, hoy de Da. Josefa Montiel de Correa, comparezcan en el término de 60 dias á contar desde la fecha, á retirar los restos que tengan allí depositados, pues de lo contrario se llevarán al osario general; las llaves Charcas 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. 7739 p2m d20
Colonia Hortensia Se venden lotes en esta Colonia, situada á ocho leguas del pueblo del Pergamino, terreno enteramente fértil, en el paraje denominado "El Bagual", en condiciones muy favorables para el agricultor, siendo sus títulos inmejorables. Los interesados pueden ocurrir para informes al abajo firmado, en el Pergamino (Hotel de la Paz.)—*Pedro T. de Larrechea.* 7679 p30 d19
Campo ALAMBRADO EN LAS FLORES.—Se arriendan 1000 cuadras de un magnífico campo, perfectamente alambrado y con 3 magníficas poblaciones á 2 leguas de la Estacion Rosas y 3 del pueblo de Las Flores, en el mismo campo hay 3 majadas y 500 vacas que se le pueden vender al que se interese en el campo si las precisase; para tratar San Martin 90, piso bajo núm. 3; en Las Flores casa del Sr. Salas. 7597 p1m d18

Confiteria Por no poderla atender, se vende la de la recoba nueva Victoria 82 tiene mu; pocos gastos y se vende barata, está situada en el paso para la Aduana, Congreso, Correos, casa de Gobierno Nacional y Bolsa nueva; para tratar, San Martin 116, imprenta del Diario. 7978 p3 d25
Casa central Se vende una alta y baja, sita calle del Paraná 112, entre Cangallo y Cuyo, la casa baja tiene 12 piezas y lo mismo la alta, con todas las oficinas necesarias, gas aguas corrientes, construccion moderna y hecha con materiales de superior calidad. La casa alta está desocupada, así es que el que la compre puede entrar á habitarla; para verla y tratar, ocurran Santiago del Estero 17, de 6 á á 10 por la mañana y por la tarde de 5 á 8. 7781 p6 d21
Casa-quinta En San Isidro, se alquila, con 9 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y pieza para sirvientes; dos hermosas galerías, dos zaguanes y un elevadísimo mirador que domina el Rio de la Plata y sus islas adyacentes. El edificio tiene todos los cielos rasos de yeso y los pisos de madera, hallándose recien blanqueado y pintado; á más tiene algibe, pozo de balde, jardin y quinta de rica fruta. Esta propiedad está situada á diez cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino real de San Fernando. Ocurran los interesados á San Isidro, calle General Brown núm 20. 7992 p15 d26
Casa-quinta EN VENTA.—En el pintoresco pueblo de Adrogué, á tres cuadras de la estacion, haciendo esquina á la plaza Rosales, y frente al gran "Hotel las Delicias"—Situada en terreno elevado y cercada de pared, siéndolo su frente con columnas de material y rejas de fierro, 5 habitaciones con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina, letrina pozo de rica agua, parral, con armazon de fierro, jardin con hermosas platas, árboleda de variada y esquisita fruta—Se vende como para habitarla al momento de comprarla, esto es, con los muebles ó sin ellos. Para tratar, con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112, en la ciudad. 7517 p25 d16
Campo flor Se arrienda una legua cuadrada de campo flor, en el partido de Tapalqué, á 6 leguas de Bolívar, lindando con el arroyo Vallimanca por un lado y por el otro con el alambrado de los señores Cerro y Gonzalez, la galera del Saladillo á Bolívar, pasa por la esquina del campo, tiene 2 puestos y una magnífica estancia con 3 poblaciones y buen monte, magnífico alfafares y quinta de verduras con árboles frutales, un potrero de primer órden para la hacienda vacuna y buenos corrales de lienzos para las majadas, no hay que hacer gasto de ninguna clase.—Tambien se vende toda la hacienda perteneciente á la misma estancia, consistente en 1,100 animales vacunos, 5,500 ovejas, y 25 caballos y yeguas de andar y un carro nuevo con todo su correage, se hará contrata por 4 ó 5 años; para tratar con su dueño Francisco Roca en la misma estancia. 7888 p15 d23
Campos en Lincoln Ofrecemos en venta seis leguas cuadradas de buen campo, inmediatas al pueblo Lavalle, propio para la cria de vacas y ovejas, el ferro-carril Clark en construccion lo cruzará ó pasará cerca, reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario, que el comprador podrá tomar á su cargo, si le conviniere. Lindando con este campo tenemos otro de mayor extension, que venderemos en lotes de media legua arriba. Tambien tenemos por el Fortin Gainza, por cuyas inmediaciones pasará el Ferro-Carril Trasandino, áreas chicas y grandes que venderemos pagando el comprador una décima parte al contado y el resto en ocho anualidades sin intereses, ó si pagase al contado el todo, se le hará una rebaja en el precio de 25 %. Por mas informes, ocurrir á los Corredores que firman, de 11 á 1 y de 3 á 4, calle San Martin 178.—Hughes y Vernet. 7574 p1m d18
Carta SICRONOLOGICA DE HISTORIA UNIVERSAL.—El objeto de esta carta es ayudar á la memoria para que conserve la época en que tienen lugar los acontecimientos de la historia del mundo, el tiempo, la cronología y el lugar, la geografía son los dos grandes ojos de la historia.—El mapa ó carta es un adminículo indispensable para la enseñanza de la geografía, porque reteniendo en la imaginacion la forma de los dibujos, se recuerda fácilmente la posicion de los lugares, la enseñanza objetiva con figuras y dibujos habia sido aplicado con éxito á todos los ramos de la ciencia, esceptuando la Historia, cuya importancia es incontrovertible.—Ningun hombre de letras ó de educacion puede carecer de sus conocimientos, y ningun arte ni ciencia puede prosperar sin servirse de la experiencia adquirida en el pasado.—Ahora bien las ideas generales y claras de los principales hechos históricos parece que lo lleva debidamente el sistema adoptado por la presente carta, reduciendo el aprendizaje á muy poco tiempo; para verse ó tomar pedidos en Buenos Aires Hotel Argentino núm. 3.—*O. G. Meade.* 7905 p1m d23
Dependiente Italiano, para almacen de menudeo, se necesita inteligente y con recomendaciones; Artes 482. 7892 p3 d23
Dependientes Y CADETES—Se precisan con buenas recomendaciones, Suipacha 151, y Cuyo 322. 7897 p3 d23
Dr. Aguiló MÉDICO CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Piedad 970. 7639 p1m d19
Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos) 5054 p1m n28
Dependiente DE FARMACIA—Bien práctico, se precisa para un pueblo de campaña; dirigirse á la Droguería del Aguila, 91, Rivadavia 93. 7937 p3 d25
Dependiente Se necesita uno, para la tienda situada Chacabuco y Comercio, es inútil se presente sino es práctico en el ramo, y sino está bien recomendado. 7990 p3 d25
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre gratis. 3900 o16 perm.
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 466. perm
Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y Parque—*María Urruti.* 7614 p1m d18
Destruccion De la ciudad de Anjer, y la catastrofe de la isla de Java en los dias 26, 27 y 28 de Agosto de 1883, reproducida fielmente en dos importantísimas escenas distintas, recien llegadas de Europa, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolívar 69.—Entrada general 5 $ m/c. 7906 p3 d23
El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.
En La Plata Agencia de comisiones y venta de terrenos en los puntos mas centrales; ocurrir para verlos al lado del Salon de Gobierno, frente al gran boulevard.—Tambien proporcionan conchavos á los que soliciten. 7633 p15 d18
Estancieros Una persona con mas de 20 años de práctica en la direccion de trabajos rurales en general, se ofrece de mayordomo para un establecimiento de campo; dirigirse personalmente ó por Correo, bajo las iniciales W. E., calle Melo 368. 7951 p3 d25
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
¡Esto no es para hombres! Señoras, probad una vez sola el "Almidon Gato" y vereis que no tiene rival en los almidones franceses.—El enemigo de los ratones, está pintado en todos los paquetes, comprad en todos los almacenes el "Almidon Gato" por paquetes, para que no os dén Liebre por Gato. 7152 p1 m d9
En La Plata Cárlos Urien Gayozo, participa al público que ha establecido una agencia para recibir cargas y encomiendas en la capital La Plata, garantiendo la actividad y exacto cumplimiento á las comisiones que le sean dirigidas. Las órdenes pueden dirigirse al Hotel Argentino, en dicha Ciudad. 7890 p8 d23
Especial oportunidad Una gran casa amueblada en Montevideo, paraje central y comercial, se vende en condiciones muy ventajosas, por desear retirarse la dueña, con órden y buena administracion hay para hacer una fortuna en poco tiempo, clientela inmejorable; dirijirse en Buenos Aires á D. Luis Jacobsen, Librería Europea, Florida 242, Jacobsen. 7972 p8 d25
Escuela de baile *Gran salon, Artes 196 (altos.)*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 7716 p1m d20
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3813 p3m o13
Estancia EN VENTA—Se venden de cinco á seis mil cabezas de ganado vacuno al corte de superior calidad, con 700 á 800 novillos y toros de 3 años arriba, y se arrienda el campo en donde está dicho ganado, en la Provincia de Santa-Fé, á 18 leguas al Norte de esa ciudad, en el parage denominado "La Pelada", lindando con la estacion del señor don Ernesto A. Bunge. El campo consta aproximadamente de 3 leguas cuadradas, con aguada permanente y todo el bajo cercado; en el Hotel del Globo, cuarto núm. 18, se encontrará con quien tratar hasta el Juéves 27 del corriente. 7919 p4 d23
Farmacéuticos Se vende una farmacia que produce una renta mensual como para; referencias al señor Gollard, Rivadavia 44. 7877 p3 d23
Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres: General Lavalle 436. 6766 p1m d2
"Grecian" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Diciembre 24 de 1883. 7955 p3 d25
Geo Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4
Hacienda Vacuna pura Durham, del acreditado Establecimiento de Tapiales.—Se vende un lote de 400 cabezas; por informes y para tratar, ocurrir á **Lavalle y Moores**, Defensa 17. 7589 p10 d18
Industria SALINERA—Dos españoles recien llegados de Cádiz, prácticos en la elaboracion de sal, en lo que trabajan desde el año 1855, y como saben que en muchos parajes de la República el suelo se presta para la explotacion de esta industria y no teniendo los medios para hacerlo, se ofrecen para tomar á su cargo cualquier establecimiento de esta naturaleza; dirigirse por escrito á Manuel Lopez, Florida 210. 7904 p3 d23
Juan Cunaule O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5
Khyrol El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilador Emilio Soulié, Burdeos, pídase en todas las confiterías y restaurants y se encuetra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6968 p1m d6
Luis A. Viglione Ingeniero. Reconquista 212. 7127 p1m d8
La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, juguetería, mercería y perfumería. 6452 p1m n27
Landau y cupé Hay en venta un landau y un cupé, con un poco de uso, magnífica ocasion, en la Carrosserie de Paris, Arenales 29. 7934 p3 d25
Luis V. Varela ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146 (altos), atiende al despacho durante la féria. 7794 p10 d21
Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por venta de negocio y ausentarse para Europa en el mes de Enero entrante el propietario de la Joyería calle Artes 104, liquidará en el corriente mes por la mitad de su valor todas las esistencias de su negocio aprovechar la ocasion para comprar barato, regalos para el año nuevo. 6805 p1m d2
Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pizarrería y zinguería para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año antes de las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6852 d4 v29
Licitacion Se llama á licitacion las obras de armadura de los techos para el Nuevo edificio del Hospital de Mujeres. Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6851 d4 v29
Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Mucamo Con recomendacion se necesita; Estados-Unidos 370. 7899 p6 d23
Mucamo Se precisa un jóven de 15 á 18 años, con recomendaciones; Venezuela 537. 7938 p3 d25.
Mucuma PLANCHADORA Y SIRVIENTA Se necesitan; Temple 217, con recomendaciones. 7970 p3 d25.
"Marana" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Diciembre 24 de 1883. 7954 p3 d25
Matrimonio Para el campo, se necesita, él para cochero y ella para cocinera; ocurrir Belgrano 172. 7881 p3 d23
Mucama Se necesita con recomendaciones; Libertad 380. 7929 p3 d23
Muchacho De 15 á 16 años, para sastrería se necesita; Cangallo 296, altos. 7913 p3 d23
Maestra CON DIPLOMA—Se precisa para dirigir una escuela infantil y elemental, en el pueblo de Bahía Blanca; dirigirse para informes, al escritorio Rivadavia 29. 7893 p10 d23
Mayordomo Se precisa con la instruccion necesaria en el cuidado de haciendas, para dirijir un Establecimiento de campo; Rivadavia 65. 7940 p6 d25
Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 p1m n28
Motores A VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n, 24
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importacion que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Mensajerias de Rauch—Habiendo quedado completamente desligada la sociedad que existia entre D. Francisco Masiá y el que suscribe, del negocio de mensajerías de la carrera de la Estacion Cacharí y este pueblo; me es satisfactorio avisar al público en general y á mis amigos en particular, que con el deseo de satisfaccer á las necesidades que de un tiempo á esta parte viene pidiendo el desarrollo que el comercio de esta localidad ha tomado; he determinado establecer 30 viajes mensuales, para cuyo servicio cuento con los elementos necesarios tanto de movilidad como de cómodos carruajes.—Rauch, Diciembre 22 de 1883.—Empresario y dueño: *Felipe Garabeuta.* 7936 p30 d25
Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.
O senhor Rodrigo Limpo de Lacerda Pravasco, tem cartas no Consulado Portuguez. 7968 p3 d25
Peon Para una chacra, se precisa: Maipú 341. 7964 p3 d25
Piezas Amuebladas y sin muebles, muy decentes y á precios modicos, alquílanse Maipú 189. 7316 p15 d13
Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239. 6841 p1m d4
Portero Español, con recomendaciones, se se ofrece, Defensa 17 ó para cuidar una casa de familia. 7870 p3 d23
Planchadoras Se necesitan varias, para camisas nuevas; Florida 233, antiguo taller de Dolores la Catalana. 7883 p3 d23
Para Navidad Y AÑO NUEVO—Gran surtido de juguetes, artículos de novedad Bazar La Estrella Rivadavia 629 639. 7862 p8 d22
Partera Celestina Garcia, partera argentina recibe pupilas á precios reducidos, Piedras 260. 6521 p1m n28
Pianos Que nadie compre en otras partes, ni en remate, antes de haber visitado nuestra casa, encontrarán conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 p1m d6
Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirígirse al Administrador de esta imprenta.
Pan de Navidad Aviso al público que en la Panadería de las Naciones, Cangallo 399; entre Artes y Cerrito, hay un gran surtido de pan de Navidad, de superior calidad, por mayor y menor, á precio módico; no olvidarse: Cangallo 399. 7914 p3 d23
Pianos Desafiamos los remates, las ventas particular, hasta el Monte de Piedad, de vender tan barato pianos nuevos y usados, como los que vendemos, garantidos por cinco años, pasen á pedir precios, Tacuarí 95. 6971 p1m d6
Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—**Mercería San Juan, Alsina 325.** 6368 n25 v d31
Plaza Eúskara La Comision Directiva de la Sociedad "Laurak-bat", ha acordado sacar á pública licitacion y por separado la explotacion de la confitería de la Plaza Eúskara y el servicio de la cancha de pelota.—En la Secretaría de la Sociedad, Buen Orden 103, se enterará á quien lo solicite de las condiciones; así como se recibirán propuestas hasta el Sábado 29 del corriente todos los dias de 8 á 12 a. m.—*El Secretario.* 7703 p8 d19
Porquería El 20 del corriente ha ocurrido un hecho curioso. Trabajando cuatro hombres en sacar agua de un pozo y habiéndole caido encima algunas gotas á Nicola Greno, este se enfureció de tal modo que, no pudiendo vengarse, esperó la noche y miéntras su patron dormia tuvo el valor de orinarle en la cara; despues de lo cual anda de pulpería en pulpería jactándose de ello.—Yo digo que este Nicola Greno es un bellaco y un canalla y que el público debe conocer á este hombre vil que vive en la calle Charcas 1011.—*José Susto.* 7932 p3 d23
Peleteria *Del Buen Gusto, de Pasqués y Bertoni*, Ofrecen á todas las familias, hoteles y demás personas, hermosa lana lavada para colchones, pieles para camas, cortidos, quillangos, alfombritas para coches, cojinillos negros y de colores, almohadones de razo con rica pluma y varios otros artículos del ramo, baulijas etc., etc., y se confecciona toda clase de pieles.—Toda persona que se digne pasar por nuestra casa será atendida con prontitud y esmero, precios módicos; Moreno 245. 7342 p1m d13
Plantas DE LAS MISIONES ARGENTINAS—Tengo el honor de avisar á los *amateurs* que he depositado las plantas que he traido de las Misiones, calle de Santa-Fé 414, Jardin Central, donde estarán expuestas y en venta hasta el 28 del presente mes; hay una coleccion que pasa de 50 variedades de helechos hermosos y raros por ser casi en su totalidad desconocidos hay á mas una gran variedad de otras plantas nuevas y de mérito con las cuales los amateurs y coleccionistas harán su felicidad.—*P. E. Millot.* 7855 p5 d22
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo [illegible] instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 p12 perm.
Riachuelo 200 x 90, con puesto y algun edificio aparente para matadero ó grasería, se vende por detalles á L. K. Jordan, Cangallo 55. 7518 p10 d16
Regalos Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he sacado un espléndido surtido en artículos para regalo, desde lo mas barato hasta lo mas rico, todos á precios muy reducidos; Cuyo 316 á 322, esquina de Suipacha. 7896 p3 d23
Se alquila Un lindo cuarto amueblado; Cuyo 713. 7963 p6 d25
Sirviente Con recomendacion, se necesita; Artes 538. 7944 p3 d25
Se ofrece Una cocinera de profesion; Artes núm. 658. 7982 p3 d25
Sastre Se precisa un oficial, para la campaña Victoria 91 y 93. 7886 p5 d23
Se alquilan 3 piezas con muebles ó sin ellos con pension, casa de familia. Florida 371 (altos.) 7996 p8 d26.
Se ofrece Un hombre para cuidar caballos ó para peon de caballeriza; Maipú 511. 7943 p3 d25
Se alquila La casa Juncal 129, tiene entrada de carruaje y toda clase de comodidades. 7952 p3 d25
Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, se dá pension y se reciben pensionistas; Corrientes 175. 7960 p8 d26.
Se vende La antigua cigarrería Fraternidad, Piedras 204, el dueño la vende por no poderla atender. 7769 p6 d21
Se vende Una fonda y café muy acreditado, su dueño lo vende por enfermedad; Bolívar 48. 7909 p6 d23
Se necesitan Jóvenes que tengan buena letra y ortografía, se exijen garantias á satisfaccion; San Martin 33, escritorio 14, de 12 á 1 p. m. 7907 p3 d23
Se vende La casa calle Salta 839, ocurran al Señor Bouvier, Hotel Bonne Souce; Piedad 285. 7441 p1m d14
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49 (2° piso.) perm.
Se desea Comprar una chacra, lo mas próxima á esta ciudad y cerca de via férrea, prefiriendose al Norte; para tratar, Tacuarí 185. 7795 p6 d21
Se vende Una vidriera de nogal, cristales, bombas, un gran armario de roble, baranda de escritorio y una balanza de bronce; Lima 327. 7986 p3 d25
Se necesita Un cochero, para San José de Flores, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones; calle Ferro Carril esquina Circunbalacion. 7988 p3 d25
Se vende Una confitería con billar, bien acreditada, el dueño la vende por poco precio, por ausentarse del país; para tratar, ocurrir Defensa 634, esquina á San Juan. 7987 p8 d25
Se alquilan Dos departamentos de tres piezas cada uno, propios para hombres solos ó familia corta; Reconquista 175, entre Cuyo y Corrientes. 7563 p15 d18
Se vende Un alambique situado en el centro de la ciudad, el dueño lo vende porque tiene otro negocio que atender; para informes dirigirse calle del Pilar 215. 7481 p15 d15
Se necesitan 200 costureras, en la fábrica á vapor de bolsas *La Mejor*, calle Piedad 1151, frente al Mercado Rivadavia. Se paga buenos precios por las costuras. 7798 p8 d21.
Se avisa Á los señores constructores que una persona competente, se ofrece para hacer proyectos, planos y presupuestos de edificios; ocurrir Piedad 636. 7670 p10 d19
Se necesita Un matrimonio, el hombre para cocinero, la mujer para el servicio interno de la casa, para ir al campo, á una estancia al Norte; ocúrrase Victoria 715. 7878 p5 d23
Se venden Las existencias con mostrador y armazon, muy barato, del almacen situado calle Paraguay esquina San Martin 556. 7868 p6 d23
Se venden Dos armazones con vidrieras, un mostrador y una vidriera todo en buen estado; dirijirse á la Fábrica de Balanzas, San Martin 214. 7872 p6 d23
Se alquila Para hombres solos un salon y un dormitorio amueblados con 4 ventanas á la calle y otra pieza mas; General Lavalle 389, altos. 7895 p3 d23
Se vende El acreditado café del Puerto, situado en el Paseo de Julio esquina Cuyo, tambien se aceptará un sócio por tener que ausentarse uno de los actuales dueños; para tratar en la misma casa. 7956 p3 d25
Se alquila La casa calle General Lavalle 497, compuesta de 9 grandes piezas, cocina, dos letrinas, algibe, aguas corrientes, gas, dos grandes patios y buen fondo; para tratar, en los altos de la misma. 7876 p3 d23
Se desea Comprar una casa en la ciudad ó en Flores, que tenga 17 ó mas varas de frente, y que diste 10 ó 15 cuadras de la plaza de la Victoria; Perú 299, hallarán con quien tratar. 7901 p3 d23
Se desea Saber el paraje en que se encuentran Ramon Nosti ó Luis Nosti, españoles, su hermano Gabino Nosti desea hablarles por asuntos de familia; ocurrir por escrito ó en persona, Cerrito 280. 7880 p3 d23
Sociedad Rural Los que tengan acciones de esta antigua sociedad y quieran venderlas, pueden dirigirse á P. A. Casilla 365, Correo. 7178 p1m d11
Se alquilan Piezas para hombres solos, con pension ó no, con muebles ó sin ellos; Talcahuano 37, 2° piso á la derecha, entre Piedad y Rivadavia. 6986 p1m d6
Siendo Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia; lo garantimos al comprador y le será útil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p1m d6
Se alquila Una familia que ocupa una casa de altos y bajos, desearia alquilar los unos ó los otros ó pieza por separado, con ó sin muebles y pension si así lo desearen los interesados, hay todo comodidades y barrio inmejorable; Santa Fé 121. 7989 p3 d25
Se vende En 2000 $ m/n., un terreno en el gran boulevard Rivadavia, de 9 varas de frente por 30 de fondo, entre los números 1522 y 1532, inmediato á la plaza del 11 de Setiembre y de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste; para tratar, Moreno 704. 7826 p15 d22
Se alquila La casa calle Venezuela 174, tiene 13 piezas, cochera para 4 carruajes, caballeriza para 4 caballos, gas, agua corriente, aljibe, las llaves se encuentran Venezuela 172; para tratar, Santa-Fé 1406. 7786 p5 d21
Se alquilan Amuebladas, todas á la calle, una linda sala, y dormitorio y tercer piso, en la hermosa casa calle Rivadavia 9, y otras piezas al segundo piso, con comodidad de la pension en familia. 7796 p8 d21
Sauce Grande Se arrienda una estancia con 7 y media leguas de campo, siendo una y media legua sobre el arroyo del Sauce Grande, campo de pastos mesturados y poblados desde hace 15 años, el establecimiento tiene poblaciones, como ser casa de material, quinta y corrales; para tratar, Florida 406. 7946 p10 d25
Se arriendan 26 leguas de campo flor, con magníficos y variados pastos, aguadas y montes, en la Seccion 8a de Territorios Nacionales, pasa la galera que vá á Victorica, del señor Vallét; para tratar, escritorio de Sanchez y Roca, Piedad 36. 6706 p1m d1
Se vende El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6509 p2m n28
Se vende En San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, una casa compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificada de 4 piezas de material, cocina, pozo y letrina, 2 parrales y árboles frutales; para tratar á su dueño Pedro Ravier en la Herrería frente á la Estacion. 6644 p1m n30
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23
Se vende La casa-quinta Europa 732 y 734, con 14 mts 562 mls de frente al Norte y 55 mts 424 mts. de fondo, con 7 piezas y cocina, pisos de tabla y cielo raso, techos embaldosados y maderas duras, muchos árboles frutales de diferentes clases, un zarzo de hierro de 64 mts. dos sumideros, portada para carruage, tramway á media cuadra; para verla y tratar en la misma en la zapatería. No se admite corredor. 7813 p5 d22
Se alquilan Dos casas, una á 3 cuadras de la Estacion de San Isidro en la calle 25 de Mayo, compuesta de 6 piezas, con todas sus comodidades correspondientes, en la misma encontrarán con quien tratar de 7 á 9, ocupada por de Casimira de los Santos, y la otra á 15 cuadras de la Estacion en la calle principal que va de San Isidro á San Fernando, al lado de la chacra del Dr. Insiarte, compuesta de 6 piezas, quinta con alfalfa, cochera y demás comodidades; en la misma encontrarán con quien tratar á cualquier hora. 7724 p8 d20
Sociedad EL OBRERO TAPICERO. *De Proteccion y socorros mútuos*—La Comision de esta Asociacion, tiene el honor de avisar al respetable público, que los objetos destinados á la rifa y actualmente en exposicion en la calle Cangallo 250, serán trasladados el Domingo 23 del corriente, al nuevo local, Corrientes 234 (Variedades), donde continuarán en exposicion hasta el dia del sorteo, que lo será irrevocablemente el 20 de Enero del año entrante. Con este motivo, la Comision encarece al público el filantrópico propósito de la mencionada rifa, y en su consecuencia espera de aquel su decidido y espontáneo apoyo.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1883.—*La Comision.* 7891 p3 d23

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. m11 perm.
Se vende Una fonda ó una zapatería en un paraje muy comercial y por un corto capital, el que se interese podrá adquirir cualquiera de los dos negocios, el dueño desea vender uno de ellos por no poder atender á las dos casas; la fonda está establecida en la calle Buen Orden 975, local inmejorable y alquiler módico; la zapatería esta establecida en la calle Brasil 368, esquina General Hornos (Plaza Constitucion).—Si algun interesado desea informarse del movimiento de esta casa puede desde ya trabajar en ella los dias que quiera, se le abonará su diario como á un oficial, nunca mejor oportunidad para establecerse y emplear bien su dinero; para tratar en cualquiera de las dos casas á toda hora del dia. 7608 p8 d18
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, lencorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! el uso del mercurio, tan nocivo a la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm
Trapos para limpiar máquinas se compran esta imprenta.
Tenedor de libros Práctico, ofrece sus servicios al comercio; Victoria 247. 7966 p3 d25
Trajes De seda para niños de 4 á 9 años, alta novedad, se han recibido en la mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 7941 p3 d25
Teneduría De libros por partida doble, teórico-práctico, aritmética y caligrafía, se dán lecciones en casa particular ó en casa del maestro; quien se interese aprender bien en poco tiempo puede ocurrir Independencia 217, hasta las 10 de la mañana, ó desde las 7 á las 9 de la noche. 7965 p3 d25
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—**Velería de Santiago Carlevari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Una cabaña El abajo firmado ofrece en venta su establecimiento denominado "La Armonía" en Rojas, situado sobre el éjido del pueblo, allí hay todo lo que se necesite para formar una cabaña para la cría de animales de razas finas, 146 cuadras de campo alambrado de pastos finos, alfafares abundantes y galpones espaciosos para la mantencion y abrigo de las haciendas, ademas el establecimiento tiene listo para trabajar una grasería con 3 tachos grandes, un bañadero á vapor para curar las ovejas de la sarna, casa grande para familia con jardin y caballeriza, los ingenieros del Ferro Carril de San Nicolás á Junin han trazado ya el camino que atraviesa este campo y la estacion en Rojas estará á mano—Siendo esta propiedad hipotecada al Banco, el comprador puede recibir traspaso y seguir con el crédito; ocurran á Juan Hughes, San Martin 178. 7879 p15 d23
Venado Tuerto Los abajo firmados ofrecen en venta uno ó dos lotes de cuatro leguas de estos magníficos campos á precios y plazos razonables.—*Hughes & Vernet*, San Martin 178. 7575 p1m d18
Yegua Lechera, se vende una recien parida muy mansa y buena leche; Piedad 156 de 12 á 4 p.m. los dias hábiles. 7973 p3 d25
Zapateros Se necesitan oficiales de clavado en bronce, para señoras, se paga buenas hechuras; Tucuman 474, 2° patio. 7758 p6d20
800 cuadras De campo (media legua,) en el partido 25 de Mayo, se vende, darán razon 101, calle Santa-Fé. 7942 p8 p25.

Carnaval 1884
¡POMOS!
MARCA
CRANWELL
Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina de 1882, y en la Exposicion Internacional de Amsterdam de 1883.
Son los mas afamados y aceptados en toda la República.
En el Carnaval de 1883, se vendieron 600 mil docenas.
Uno de los mas afamados químicos ha analizado y declarado absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.
Aguacendos, bombas de todas clases, se hallan en venta.
POR MAYOR Y MENOR
EN LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE
CRANWELL
44 Rivadavia 44
7482 p15 d15

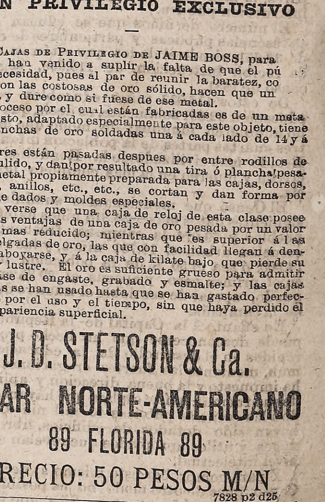

ESPECIALIDADES
Cajas de oro para relojes
DE
JAIME BOSS
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
Las Cajas de Privilegio de JAIME BOSS, para reloj de oro, han venido á suplir la falta de que el público tenía necesidad, pues al par de reunir la baratez, comparadas con las costosas de oro sólido, hacen que un reloj parezca y dure como si fuese de ese metal.
El proceso por el cual están fabricadas es de un metal compuesto, adaptado especialmente para este objeto, tiene dos planchas de oro soldadas una á cada lado de 14 y á 18 kilates.
Las tres están pasadas despues por entre rodillos de acero pulido, y dan por resultado una tira ó plancha de metal propiamente preparada para las cajas, dorsos, pesacentros, anillos, etc., etc., se cortan y dan forma por medio de dados y moldes especiales.
Podrá verse que una caja de reloj de esta clase posee todas las ventajas de una caja de oro pesada por un valor mucho mas reducido; mientras que es superior á las cajas delgadas de oro, las que con facilidad llegan á destrozarse y aboyarse, y á la caja de kilate bajo que pierde su sonido y lustre. El oro es suficiente grueso para admitir toda clase de engaste, grabado y esmalte; y las cajas grabadas se han usado hasta que se han gastado perfectamente por el uso y el tiempo, sin que haya perdido el oro su apariencia superficial.

J. D. STETSON & Ca.
BAZAR NORTE-AMERICANO
89 FLORIDA 89
PRECIO: 50 PESOS M/N
7828 p2 d25

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 v e20

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE
6835 p1m d4

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 y 86
REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
PREPARADOS
al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES
DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES

De los VINOS de la marca
PLADELLORENS
DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial,
Vino seco de Málaga extra
Vino Málaga dulce

El espíritu de vino, refinado de 40 grado arriba en pipas jerezanas.

Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:

- 3 Medallas de oro de afinacion
- 6 " " plata
- 1 diploma de honor
- 2 Menciones honoríficas

Y finalmente con:

La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor

De los vinos tintos en pipas de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.

De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca

"Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, y otros paises.

Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los **Vinos de Mesa**, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo
Y
Miguel Jotrofe
DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano
(RIVERA DE GÉNOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Suecia**, de la fábrica de

J. Eyckholm y Ca.
DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO.

Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalecientes

Del **chocolate español**, marca "LA FAMA DE VALENCIA", de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Eloy Clavero
DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva
Proveedores de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875—Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del **cognac** de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.
Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.
Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.
Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.
Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.
Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.
Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN

Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia.
DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:

Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.

Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategrás y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS
84 y 86-Defensa-84 y 86
G. & M.

domg.dvip.ls.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y C.

ESCRITORIO
70-CALLE SAN MARTIN-70
perm. lv pa s l

IMPORTANTE REMATE
POR
L. FIORINI
EN LA CIUDAD LA PLATA
VARIOS TERRENOS CON EDIFICIO
Entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa"
El mejor aguinaldo de Año Nuevo
Terrenos comprendidos en la Seccion 16, del plano de La Plata

No hay obligacion de edificar—Terrenos particulares—Venta liberal por liquidacion de una sociedad—Fijarse bien, estos terrenos lindan con la Seccion 15, inmediatos á la Estacion, Bancos, etc.—Terrenos altos—Sin obligacion para con el Gobierno—Propios para los pobres y ricos—El mejor regalo para los hijos y esposas, es asegurar la fortuna de ellos.

EL DIA 1º DE ENERO DE 1884, A LAS 2 DE LA TARD
LUNCH, CERVEZA, etc., etc.

Venderé las manzanas Nº 10 y los lotes E, C y D de la manzana 33, el lote D de la manzana 9 del plano de Tolosa de los señores Torres, Romero y Ca., entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa", que dá 2,500 $ mensuales de alquiler. Estos terrenos quedan á una cuadra del Boulevard Nº 1. Terrenos perfectamente situados y donde los dueños no venden por ningun precio. Ver los planos que indican la posicion de ellos. **El 1º de Enero de 1884.**

7337 p17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE DICIEMBRE DE 1883, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE											
	Lúnes, Miércoles y Sábados						*Mártes, Juéves y Sábados*	*Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes*									
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...			...	...
Belgrano *llegada*		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35		3 35		...	5 25	...		7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre		7 50	9 25	11 15	12 15	1 05		2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE										
	Lúnes, Miércoles y Sábados	*Lúnes, Miércoles y Sábados*	*Domingos, Mártes Juéves y Sábados*													
Tigre	5 30		6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro		6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Blivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Oivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Ruñez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nelgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 36	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

Estacion Central, Diciembre 1º de 1883. LA ADMINISTRACION.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectareas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esqueana. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina. 7146 d9

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47,49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

COLEGIO NACIONAL

EXAMENES EN MARZO DE 1884

El profesor SAUVAIRE, bachiller en ciencias, tiene el honor de avisar á los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años de preparatorios, que las clases han empezado de nuevo á funcionar en su estudio. Hay clases de dia y de noche. Precios convencionales. Lecciones á domicilio.—**Talcahuano 17 (altos) ó en la Libreria de Antonio Muro, Rivadavia 483.** 7736 p1m d20

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta opera cion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SH

COMPOSICION
Y
PARA ARNESES

Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS
Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
263 y 267 CANGALLO, BUENOS AIRES,
8826 p6m jn29

Fábrica de Velas Estearinas
De FORTUNATO M. MARENGO
1544 PIEDAD 1544
Depósito y escritorio: GALLI Hnos.
208 RECONQUISTA 208
6885 p2m d5

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 1701 s30 perm.

Compañia Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

---

IMPRENTA INGLESA

A LOS
AGRICULTORES

sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1345 perm.a23

117-CORRIENTES-117

Mensagerias Comercio del Norte

AGENCIA EN BUENOS AIRES: PIEDRAS 34

Itinerario de las carreras para el año 1884:—*Linea entre Buenos Aires y la Pampa Central:* Por la Estacion 9 de Julio: sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Poitagüe, pasando por la estancia "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (ántes Mellizas), estancia Bonnet, estancia del Dr. Morel, Trenque-Lauquen, Salquicó y Toay, los dias 1º y 11 de cada mes, regresando de Victorica los dias 6 y 16; saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24; entre poco tiempo la linea de Victorica seguirá hasta Mercedes (Provincia de San Luis.)—*Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco:* Por la Estacion Capitan Sarmiento: sale y regresa todos los dias. *Linea entre Mercedes y Cármen de Areco:* Sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.—*Linea entre Salto y Cármen de Areco:* Sale y regresa todos los dias. *Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle:* Por la Estacion Bragado: Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares.—NOTA: Las salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la Estacion 11 Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) para todos los puntos indicados; por mas pormenores ocurrir á su agencia Piedras 34.—Empresario y dueño: *Jorye Vallée.*—NOTA: La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa, á mas tiene tambien carros y breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 del corriente y desde el 1º de Enero próximo hasta Victórica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883. 6861 p1m d4

JUAN H. KIDD Y CA.

Municipalidad de la Capital

Licitacion para estacionar coches y carros en las plazas del Municipio

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 500 $ m/n. como garantia de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de 3 dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantía y la órden del señor Intendente Municipal mil $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesorero ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 7534 p26 d16

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

117-CORRIENTES-117

miérc, viér. y dom.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por liquidacion de facturas un gran surtido de mercaderias para la estacion
Al mismo tiempo: Un gran surtido de alpacas y lustrinas

7918 p4 d23

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.

POR CUENTA Y ORDEN DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El MIERCOLES 26 del corriente
EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Surtido general para registreros, roperos, tenderos y merceros

El MIERCOLES 26 del corriente, á las 12 en punto, venderemos una infinidad de lotes, pertenecientes á los ramos indicados y formando un importante y variadísimo surtido en cada uno de ellos. Liquidaremos muchas notas de gran importancia. El remate comenzará á las 12 m.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: Un cajon conteniendo corsés de tres distintas clases.

7843 p4 d22

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

PARIS

CHARBON DE BELLOC

CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

D'ACOSTA, NUÑEZ & Cª

16 IMPORTANTISIMOS LOTES DE TERRENO

A una cuadra escasa de distancia del mas notable y delicioso paseo que tiene
BUENOS AIRES

Rodeados de edificios notabilísimos, verdaderos palacios de recreo, y con frente á las calles Callao, Ayacucho, Segunda Bella Vista y Paseo de Julio y magníficas vistas al Rio de la Plata. Al pié de las hermosas barrancas de la Avenida General Alvear y de las magníficas quintas que las coronan.

Este barrio es de un gran porvenir y hoy mismo puede considerarse como uno de los mas deliciosos de Buenos Aires. Inmediato al bellísimo **Paseo de la Recoleta**, con frente á la gran calle de Callao, que debe ser adoquinada dentro de poco tiempo, y el gran Paseo de Julio, cuyo camino carretero al costado de la via férrea se está macadamizando y será despues la gran avenida que conduzca al Parque 3 de Febrero.

En los 16 lotes de terreno que anunciamos, entran **cuatro magníficas esquinas** y todos ellos están divididos por mojones.

Los compradores de estos terrenos pueden tener la seguridad de que en el caso de edificar, obtendrán una renta como en ninguna otra localidad, y vendiendo dentro de poco tiempo, cuadruplicarán su dinero.

La venta será **sin base, á todo precio y se acordarán tambien algunos plazos,** en condiciones que se estipularán al tiempo de la venta **Títulos de primer órden.**

EL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE, A LAS 5 P. M. EN PUNTO
(DESPUES MAYORES DETALLES)

Con frente á Callao

Lote 34 esquina Paseo de Julio, frente varas 18 80 por 30
" 35 " " 10 " 32
" 41 " " 10 " 54 ½
" 42 " " 10 " 53
" 43 " " 10 " 30

Con frente á calle Nº 53 (2ª Bella Vista)

Lote 1 esquina con frente á Callao varas 16 75 por 25
" 2 " " 10 " 32
" 7 " " 10 " 60

Con frente á Paseo de Julio

Lote 21 frente varas 10 por 28
" 22 " " 10 " 33
" 31 " " 10 " 40 ½
" 32 " " 10 " 33 ¼
" 33 " " 10 80 " 25 ½

Con frente á calle Ayacucho

Lote 12 esquina con frente á Bella Vista varas 17 38 por 24 97
" 18 calle Ayacucho frente " 10 " 38
" 20 esquina P. de Julio y Ayacucho " 12 " 25

Por planos y detalles á nuestra casa, Tacuari 28 al 38

7693 p5 d19

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque et C

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo á lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregaran al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar éstas antes de haber verificado las que corresponden al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exeda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7.000 $) siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantia del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá el certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para intergrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500$ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se formalice.

25. No se admitira esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6622plm n19

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL

Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.* 5006 v d27 n3

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Al público

Habiéndose notado que muchos pasajeros toman boletos desde las estaciones de afuera hasta el Retiro y despues siguen viage hasta Central, fiándose en que en el corto trayecto entre Retiro y Central no hay tiempo para cobrar el exceso, se ha resuelto cobrar desde el 25 del presente, igual precio para una que para otra estacion.—Estacion Central, Diciembre 4 de 1883—*La Administracion.* 7654 p8 d19

JOHN JOHNSON & Cª

LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, P. Blanche Torrents y Fernandez.—Bazar Frances, Reynaud y Biron. 4885 p6m o31

A LOS INDUSTRIALES

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Habiendo el Exmo. Gobierno de la Nacion nombrado una comision que se encargue de todo lo relativo á la Exposicion que la ciudad de Bremen (Alemania) dedica especialmente á este país y que tendrá lugar en Febrero de 1884, el Club Industrial Argentino á invitacion de esta, llama á todos los industriales de la República que quieran concurrir á ella con los productos que en seguida se indican, tengan á bien apersonarse á la Secretaria del Club Industrial Argentino calle Defensa núm. 74 á inscribir sus nombres y manifestar el artículo que van á remitir y su condicion.

Debe prevenirse que la Comision oficial se encarga de la remision y devolucion de dichos artículos sin costo alguno para los expositores.

Lo que se ha acordado exponer son los siguientes artículos:

1º Cueros crudos y curtidos, zuelas, becerros, charoles, marroquines, tafiletes, etc.
2º Crin, lanas.
3º Azúcar, vinos, aguardientes, miel, etc.
4º Muestrario de minerales, etc.
5º Coleccion de maderas.
6º Cereales, maiz, yerba, etc.
7º Grasa, aceite, carnes conservadas, etc.
8º Dibujos y modelos de agricultura, edificios públicos urbanos y rurales.
9º Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.
10 Muestras de vestidos populares é indígenas.

Los artículos se recibirán hasta el 15 de Enero. 7246 p15 d12

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL

Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 p6m d6

Consejo General de Educacion

DE LA
PROVINCIA
Exámenes de maestros y maestras

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exijidas ántes de ese mes.—Buenos Aires. Diciembre 5 de 1883.—*La Direccion.* 6918 p30 d5

Municipalidad de la Capital

Licitacion de alumbrado

Por órden de la Intendencia se hace saber que la licitacion para el alumbrado público de la Ciudad que debia tener lugar el 31 del corriente, ha sido postergada hasta el 31 de Marzo de 1884.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883—*Mariano Obarrio*, Secretario. 7381

Escuela Agronómica-Veterinaria

Y
HARAS DE LA PROVINCIA
EN
SANTA CATALINA

La Secretaria de la Comision Directiva de este Establecimiento se ha trasladado á la calle Venezuela núm. 191. 7322 p15 d13

GIMNASIO

193-Florida-193
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS HIGIENICOS
Sala de Hidroterapia

Gran Café Gimnasio
CONCIERTO DE PIANO TODAS LAS NOCHES
7264 p12 miér. juév. sáb. d12

Al comercio

Participo que desde el dia 10 Diciembre de este año quedó disuelta la Sociedad que jiraba en esta Plaza con la firma Scheiner Löb y Ca., quedando el Sr. D. Luis R. Scheiner, único propietario del negocio del almacen esquina Piedad y Reconquista, habiéndose disuelto amigablemente dicha Sociedad. 7851 p8 d22.

Plateas
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

OJO!

Las abajo firmadas Comisiones de las Salas Comerciales de los Mercados de Frutos, invitan á todos los compradores y vendedores de frutos del país, para asistir á una reunion que tendrá lugar el

Miércoles 26 de Diciembre

á las 5 de la tarde en uno de los salones altos de la Bolsa de Comercio, con el fin de recibir el informe de la Comision nombrada en sesiones anteriores para estudiar la cuestion:

Pesas y medidas

y tratar de llegar á un acuerdo con respecto á la introduccion de nuevas pesas y medidas en conformidad á la ley del 13 de Julio 1877.

Por la Sala Comercial del Mercado 11 de Setiembre: NICANOR FERNANDEZ, Presidente.—*Aug. Ellerhorst*, Secretario.

Por la Sala Comercial del Mercado Constitucion: DIEGO F. RAMSAY, Presidente.—*Rafael Cutó*, Secretario. 7672 p7 d19

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte

---

RAMAL
DE
RECREO A CHUMBICHA

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.9188 kilógramos igual á 2 lb carne.
0.4594 " " 1 lb galleta.
0.4594 " " 1 lb maiz pisado.
14 gramos " " ½ onza café molido.
57 " " 2 " azúcar.
57 " " 2 " sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra polenta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos seran hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº. Bº. del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantia y el 10 % retenido sobre cada pago que debe á hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantia será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de obras públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 % retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6624 p1m n26

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

Se hace saber á los interesados que toda solicitud de delineacion en La Plata, debe ser acompañada de los títulos respectivos.—*El Secretario.* 7858 p4 d22

Crédito Público Nacional

Ley de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876, Acciones de Puentes y Caminos, Billetes de Tesoreria y Deuda á Estranjeros.

La Renta de los Fondos Públicos creados por las Leyes arriba citadas, se pagará del 2 al 8 de Enero próximo.

La amortizacion de los mismos tendrá lugar el dia 8 de mencionado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1883.—*El Tesorero.* 7835 p8 d22

NUEVA LLEGADA
DE
Máquinas Prusianas

PARA IMPRENTAS

Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños

J. N. Klingelfuss
234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO
6567 p1m n28

A los habitantes de la campaña

Almanaque rural de la República Argentina para 1884

Contiene instrucciones sobre la cria del ganado lanar caballar y vacuno, sobre agricultura en general, datos para la destruccion de la langosta y una importantísima instruccion sobre los medios de precaverse de la viruela los habitantes de la campaña.—Seguido de un apéndice con la Ley General de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales, decretos sobre camino y una tabla de reduccion de m/c. á nacionales.—**Precio 12 $ m/c. ó sean 50 centavos nacionales; Libreria Igon hermanos, Bolivar 60.** 7153 p20 d9

TRILLADORAS

Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid
Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5963 n17 vd31

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales

Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
		Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Brescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Catania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lece
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Médena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamonte
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		Convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" " á 90 dias fijos	5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" " en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25%	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*; —secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO.—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	5½ "	"
" " fijos por 90 dias	5½ "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

T. H. JONES, *Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias, que los Agrimensores don Cárlos de Chapeaurouge y don Gustavo Growell, procederán á la mensura de un terreno de propiedad de don TOMÁS GARCIA DE ZUÑIGA, situado en Barracas al Sud, el cual linda por el Norte con el Riachuelo de Barracas al Sud, por el Oeste con terreno del Estado y don Julio Naon, por el Sud con don Cárlos Caraza, Dr. Argerich, testamentaria de don Juan Antonio Fernandez y doña Josefa Plaul de Lob, por el Este con la testamentaria de don Pablo Loray, calle en medio con don Miguel Navarro Viola, testamentaria de don Gregorio Chavarri, testamentaria de doña Mónica Ibañez de Farrel, calle en medio con don Manuel Chupitea, don Ricardo Lavalle, don Emilio Bunge y don Máximo Landivar.—NOTA: Dicha mensura ha sido ordenada en los autos seguidos por don José y don Félix Constanzó contra don Tomás García Zuñiga sobre mensura, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César S. Langenheim, á donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Firmado: *Cirilo P. Romero.*—NOTA: La mensura se empezará el dia 29 de Diciembre. 7922 p5 d23

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto, se procederá el dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde, al remate de los efectos siguientes: 156 cueros corderitos orejanos, 3 cueros lanares borregos señalados, 6 bolsas arpillera usadas, 1 lienzo id, 1 damajuana con un resto caña, 1 id, con id vino, 1 montura carro de varas, 1 pechera id, 1 par yuguillos, 1 recado de ladero, 1 caballo rosillo, 1 id malacara, 1 jardinera; todo perteneciente á don RAMON SUAREZ, en la ejecucion seguida por el Avaluador de Rentas por defraudacion al Fisco.—Monte, Diciembre 15 de 1883.—*José Lopez*, Sustituto. 7731 p8 d20

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA AVILA, á fin de que dentro de dicho término á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rojas, Noviembre 17 de 1883.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 7609 p1m d18

Por mandato del Sr. de Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don MANUEL COTTOS y doña MARIA FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 7501 p1m d16

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valetin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.—*Agustin Urdinarrain.* 7407 p30 d14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á doña LUISA RAGGIO DE RAGGIO, para que comparezca ante su Señoría por intermedio del Secretario autorizante, á estar á derecho en la testamentaria de don Santiago Raggio y doña Jacinta Merello, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término antes mencionado, se le nombrará un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 7300 p15 d13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don CÁRLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 6519 p30 n29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1º La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c. ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2º Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 22 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3º Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1º de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.* 6480 p1m n27

VAPORES

Lloyd Argentino Vapor nacional RIO PARANÁ, saldrá para Montevideo, el Miércoles 26 del corriente de Balizas á las 5 ½ de la tarde.—Agencia General 25 de Mayo núm. 82. 7959 p2 d25

Robbins & Walford Line El magnífico vapor inglés DANTE, de porte de 2500 toneladas y de primera clase, su comandante J. Mollard.—Saldrá para Amberes directamente el 30 de Diciembre. Por fletes y pasajes, ocúrrase á los Agentes: *Portalis frères Charbonnier & Ca.*, San Martin 70, ó al Corredor: *A. Scharffernorth*, San Martin 133.

Mensagerias Fluviales Para Gualeguayehú, Uruguay, Colon y Concordia, el Lúnes 24 de Diciembre, saldrá á las 10 de la mañana, el vapor IRIS.—El Miércoles 26 de Diciembre, saldrá á las 10 de la mañana, el vapor VILLA DEL SALTO.—Agencia: Reconquista 143 y 145.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, sale fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77. 6064 n20 perm

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BÉARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Amberes, Hamburgo y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor CEARA, capitan C. Hanschild, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 25 de Diciembre de 1883.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase los agentes: *Luders y Cea.* Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rapido vapor **Scrivia**, saldrá el 1º de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **L'Italia**, capitan L. Ballieu, saldrá el 7 de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional PUAN, saldrá para dicho puerto el 1º de Enero, admitiendo carga prévio conforme del Agente, 25 de Mayo 76. 7720 p10 d20

Mensagerias Fluviales El vapor VILLA DEL SALTO, saldrá todos los Mártes y Sábados, á las 10 de la mañana, para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia. Recibe pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia: Reconquista 143 y 145. 7572 d18

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Dono*, Reconquista 175, altos.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos el embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANA, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor *Rio Uruguay*, dia 8 vapor *Cisne*, dia 12 vapor *Rio Paraná*, dia 16 vapor *Mensagero*, dia 20 vapor *Taraguy*, dia 23 vapor *Rio Uruguay*, dia 28 vapor *Cisne.*

Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor *Alto Paraná*, los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis.*—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 32.**

Royal Mail Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman—Saldrá el dia 29 de Diciembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor DART, de porte 2460 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante

Saldrá el 11 de Enero de 1884, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante S. D. Spooner.—Saldrá el 16 de Enero de 1884, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase a agente *Enrique L. Green* Reconquista 228

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Vapores-Correos Del MARQUES DEL CAMPO. Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español TURIA, capitan E. Urrutia—Saldrá el dia 15 de Enero de 1884, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.

Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico. **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**R. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce (hijo)**, 54 Cangallo 58

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
DICIEMBRE

Miércoles 26, á las 2—De buenos caballos de tiro y silla, en casa.
Juéves 27, Viernes 28 y Sabado 29, á las 12—De buenas obras de arte para aguinaldos en casa.

ENERO

Juéves 3, á las 2. De buenos toros y vacas Durham, del señor don Miguel Castex.—En casa.
Viérnes 4. á las 2—De 2 leguas de rico campo en la seccion 1a., Letra A.—En casa.
Domingo 13, á las 10—De espléndidas vacas y toros puros y ¾ Durham, del Sr. Carman, en Palermo.
Domingo 20, á las 12—Gran remate en la Estancia del Medio, del Sr. Juan A. Molina, en Arrecifes.

CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA

Tenemos un lote de lindos animales procedentes de la Cabaña Ntra Sra. del Pilar, se venden en particular á precios módicos.—*H. C. Q.*, San Martin, 51. 7979 p3 d25

POR EL MISMO
EN PALERMO

En el mismo local de las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina
100 vacas y terneras puros y 7/8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO, del Sr. D. Diego N. Carman.—Las vacas y terneras están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño.

La venta en lotes de 5 y 10 animales

10 NOTABLES TOROS PUROS
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. don Diego N. Carman y como productos de su cabaña EL LAGO, las 100 vacas y terneras á que me refiero, cuyo mejor y mas ámplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.

Las vacas son puras y ⅞ de la mejor sangre Durham, los Sres. criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas *Niñitas.*

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando así la mayor economía en el arreo. 7692 d19

POR EL MISMO
20 notabilísimos caballos criollos
DE TIRO Y SILLA
OSCUROS Y TORDILLOS NEGROS
Animales todos de gran mérito
POR SU BELLEZA Y NOTABLES CONDICIONES
No se ha vendido ni visto nada mejor
Proceden de las mejores crias de la PROVINCIA
¡¡Hay que verlos!!
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al contado 20 magníficos caballos criollos de paseo y perfectamente adiestrados al tiro.

El detalle es como sigue:

5 espléndidas yuntas de oscuros, hermosísimos animales de gran alzada, 2 id de tordillos negros, tambien hermosos animales y muy nuevos, 1 saino negro, gran caballo de paseo, 1 sangre de toro, tambien de paseo, 2 yuntas de oscos.

Los caballos pueden verse un dia antes del remate.

EN SEGUIDA

SULTANA—Yegua ½ sangre, de carrera, hija de Campeon, puro importado, con una cria hembra, hija de Richmond, ⅞ sangre Trakenen. Sultana tira al pecho sola ó en yunta, es de la marca del Sr. D. Juan A. Molina. 7754 d20

POR EL MISMO
En la ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de ARRECIFES
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, testamentaria de D. Juan Angel Molina

Vacuno, yeguarizo y lanar
400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen orígen
INMEJORABLE SANGRE
Notables carneros Rambouillet y Negrette
Ovejas y borregas de la misma raza
Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENEN
Notables yeguas FRISONAS
Muy buenos toros raza Durham, Aldernay, etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan Angel Molina en la granestancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental obteniendo gran cantidad de **Primeros premios.**

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

El detalle es así:

400 animales vacunos al corte.
50 id id mestizos.
20 toros ¾ y ⅞ sangre Durham.
110 ovejas Rambouillet y Negrette.
80 carneros puros id id.
60 ovejas Lincoln.
15 carneros id.
60 animales yeguarizos al corte.
60 id id mestizos Trakenen y carrera.
30 potrillos Trakenen y de carrera.
20 caballos de silla.
10 id de tiro.
1 padrillo puro Morgan.
15 yeguas percheronas.
25 petizos al corte.
10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la Estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate si este no concluyese se continuará otro dia.

Habrá alojamiento para las personas que concurran. Es escusado decir que serán bien atendidas. 7106 d8

POR EL MISMO
AGUINALDOS
Artículos de gran novedad
Bronces, Terras Cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios, cueros de Rusia, artículos de fantasia
No hay nada mas elegante ni de mejor gusto
Elegidos personalmente en PARIS
Por el inteligente Comisionista señor
AMADEO BORREL
ES LA ULTIMA NOVEDAD
Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.
La venta tendrá lugar
EN MI CASA SAN MARTIN 51
Los dias Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29 de Diciembre
A LAS 12 DEL D

A la mas alta postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasia, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad que es única; en detalle en parte es:

Bronces de artistas de nota, terras cotas de varios escultores, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasia, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia. juguetes, etc., etc. 7349 d23

POR EL MISMO

10 HERMOSAS VACAS

PURAS Y 7|8 SANGRE DURHAM

Y 5 toros de la misma sangre

De 18 á 24 meses de edad

Acreditados productos de la Cabaña Moron, del Sr. D. Miguel Castex. Los animales en buen estado de gordura, lindos tipos, gran tamaño.

El orijen es inmejorable. Los productos de la Cabaña gozan de jutisima fama.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 3 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, el selecto lote de vacas y toros Durham á que me refiero y cuyo orijen, belleza y buen estado recomiendo especialmente á los señores criadores.

Respecto del orijen de estos notables animales, debo recordar á los criadores que el magnífico novillo Gaucho presentado en la Exposicion Rural por el Sr. Quirno y que obtuvo el primer premio porsu calidad y gordura pesando 2,250 libras, es de orijen de la cabaña del Sr. Castex.

La reputacion de los animales es inmensa y sus resultados como reproductores son del dominio público. Pueden verse en mi casa 2 dias antes del remate.

7629 d18

POR EL MISMO

2 LEGUAS

DE

RIQUISIMO CAMPO

No hay mejor tierra conocida

Seccion 1ra. Letra A.

DE LOS CAMPOS NACIONALES

Mitad del Lote número 24

El campo es lindero por el Este con las magníficas tierras

DEL SEÑOR RUNCIMAN

ABUNDANTISIMOS PASTO DE ENGORDE

La tierra es riquisima y los pastos de primer órden

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

3,100 $ m|n. oro la legua kilométrica

VENTA AL CONTADO

TITULOS PERFECTOS

En mi casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, las 2 leguas de riquísimo campo á que me refiero, ubicadas en la seccion I, letra A, mitad del lote núm. 24|y linderas por el N. con el lote núm. 17, por el E. con el señores Runciman, por el O. lote 23 y por el Sud con los campo del Sr. Alston.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre el rico campo que se ofrece, pues la calidad de él es de primer órden y la base de venta es ínfima, no solo por la ubicacion, sinó tambien por la calidad. Los especuladores deben aprovechar esta pichincha.

Títulos perfectos; mas datos á mi casa, San Martin, 51.

7438 d14

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y merceria

Ferreteria almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El de á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin averia, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana.

4234 o21

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

DICIEMBRE

Juéves 27, á las 8 de la mañana—En los Corrales de Abasto, de 50 vacas ⅞ Durham y 70 toritos mestizos Durham.

Viérnes 28, á las 4—Durham y de la finca, calle Perú núm. 7/19, sin base.

Sabado 29, á las 4—De la finca, calle Chacabuco núm. 673 esquina Garay 234, base $ 80,000 *m/c.*

Domingo 30, á las 5—De terrenos en Palermo, situados en la calle Ministro Inglés.

Lúnes 31, á las 3—De terrenos en la Ensenada y pueblo de Tolosa, inmediatos á La Plata.

ENERO DE 1884

Viérnes 4, á las 12—De plantas, en nuestra casa, remitidas del Brasil.

Viérnes 4, á las 4—De la finca calle Independencia 261, base $ 10,333 con 30 centavos m/n.

Viérnes 4, á las 5—De la finca calle Lima núm. 546, base $ 12,503 con 33 centavos m/n.

Juéves 10, á las 2—En nuestra casa, de 3000 cuadras campo, Los Sajones, divididas en lotes.

Mártes 15, á las 4—Del molino Monserrat, base $ 647,296 moneda corriente.

Miércoles 16, á las 2—En nuestra casa, de 26 leguas tierras en las secciones 2a. y 3a., Nacionales.

Miércoles 16, á las 2—En nuestra casa, de 7887 hectáreas tierras, en la seccion XVII.

Miércoles 16, á las 5—De la finca calle Libertad núm. 131 al 145, base $ 756,344 *m/c.*

Mártes 22, á las 2—En nuestra casa, de 80,000 hectáreas tierras, en la seccion VIII, pueblo Victorica.

Domingo 27, á las 2—En "La Plata" pueblo de Tolosa, de dos manzanas de terreno con las bases que indica el aviso.

Miércoles 30, á las 2—En nuestra casa, de 167½ leguas tierras en la provincia de Santiago del Estero.

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

167 y 1|2 leguas cuadradas

DE 5000 VARAS POR COSTADO

De las tierras mas feraces

De la Repulica

SITUADAS

En la Provincia de Santiago del Estero

Sobre el deslinde con la de Santa-Fé

A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fe y á 24 del puerto de Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia

Con aguadas permanentes

Excelentes pastos

Bosques de ñandubay

Y quebracho

SE REMATARAN PRECISAMENTE

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

A CUALQUIER PRECIO

Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios

El Miércoles 30 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina 78

7980 d25

POR LOS MISMOS

7887 hectáreas de tierras

CAMPO FLOR

EN LA SECCION XVII

CONOCIDO POR

Fú-ló ó Las 3 lagunas

Lindando con los grandes establecimientos

DE LOS SEÑORES

Drabble, Duggan Hnos y otros

Y á 18 leguas del pueblo Lincoln

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newberry y A. S. Mc. Nally, por ausentarse este último del país.

El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de 3 leguas, ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.

Estos campos son conocidos por el nombre de Fú-ló ó las 3 lagunas, y están rodeados de grandes Estancias, propiedad de los Sres. Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna, Juan Brown, Ricketts y Compañia Pastoril Argentina y muchos otros; distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas mas ó ménos del pueblo Lincoln.

El Ferro-Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro-carril de las Mellizas á Trenque-Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.

El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otros gramineos como para ovejas, tiene mas de 40 centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes

Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 44,000 $ *m/c*, pagadero á 24 de Diciembre de 1884 la primera.

Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que sale de Chivilcoy los dias 1, 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y de allí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo campo.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

7689 d19

POR LOS MISMOS

En los Corrales de Abasto

De un espléndido lote de vacas

7|8 sangre Durham

50 animales elegidos de 2 á 4 años

Algunas con crias hijas de toros de Booth

Y las demás servidas por los mismos TOROS

El Juéves 27 del corriente, á las 8 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento "Santa Rita" perteneciente á la sucesion del Sr. D. Cárlos Casares.

50 vacas ⅞ sangre Durham de 2 á 4 años de edad, 10 de ellas con cria al pié, hijas de toros de Booth, y las demás servidas por iguales toros que fueron encargados directamente á aquella cabaña por el finado Sr. Casares.

El rodeo de estos animales vacunos como todas las crias del afamado Establecimiento "Santa Rita", es notable y tiene de 20 á 25 años de cruzamiento. Los animales se venderán en los Corrales de abasto, en el corral del Sr. Davison, donde estará nuestra bandera, é invitamos á los primeros criadores á que asistan á esta venta, pues tendrán ocasion de hacerse de un selecto lote de animales apropiados para el refinamiento de la raza vacuna.—Mas datos pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

De 50 lindos toritos

Procedentes de la Estancia

LOS JAGUELES

Propiedad de D. Ricardo Newton

20 de 2 años de edad y 30 de 12 á 15 meses

De 3|4 7|8, y algunos de mas cruzas

7623 d18.

EN SEGUIDA

De 20 hermosos toritos mestizos

HIJOS DE VACAS LECHERAS

Y de toros puros importados

Procedentes del conocido establecimiento

LOS REMEDIOS

POR LOS MISMOS

De una buena esquina

BIEN EDIFICADA

Base bajísima $ 30000

Moneda corriente

11 3|4 varas de frente al Este por 25 al Oeste

AD-CORPUS

Calle Chacabuco 673 y Garay 234

El Sábado 29 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta con la base arriba mencionada y por órden de su dueño. El edificio bien construido con 5 piezas incluso el negocio el que dá un buen interes; actualmente, construido en 11 ¾ varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste.

Para ver los títulos y demas informes á nuestra casa Alsina 78.

7840 d22

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De la mas espléndida y mejor situada

CASA de Buenos Aires

PERU Nos. 7 al 19

Entre Rivadavia y Victoria

Gran terreno, magnífico edificio de 3 pisos

CONSTRUCCION MODERNA

27 varas de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

El Viérnes 28 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por cuenta y órden de su propietario la casa arriba indicada situada en el local de mas valor y donde nadie vende.

El terreno en que está edificada esta espléndida propiedad tiene 27 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste y el edificio se compone: La parte baja de dos grandiosos almacenes ocupadas por fuertes casas introductoras los que tienen al fondo piezas altas y bajas y de dos almacenes pequeños ocupados por modistas; la parte alta de 4 magníficas y espaciosas casas con todas las comodidades necesarias perfectamente arregladas y en perfecto estado.

Siendo este local el mas comercial de la Capital esta propiedad producirá siempre una gran renta.

NOTA Importante—Las condiciones para el pago que serán muy ventajosas y se estipularán oportunamente.

7535 d16

POR LOS MISMOS

Judicial

De un gran terreno

Con 47,952 metros cuadrados

CON EDIFICIO, COMEDOR, COCINA, &

Calle Chavango, Ministro inglés

Y OTRA

Tasacion 29,571 pesos 20 cts. m|n.

Base 2|3 partes ps. 19,715 m|n.

En el mismo terreno

El Domingo 30 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdebila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en el edificado, que posee la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y que tiene las siguientes dimenciones y linderos. á saber: El terreno tiene la forma de un cuadrilátero irregular, mide su frente al Norte 119 metros 30 sentímetros, lindando calle Chavango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 264 metros 95 cents. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cents. y linda con los Sres. Holmberg y Cranwell, y por el costado Oeste 333 metros 50 cents. y linda calle de Ministro Inglés en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina con techo de zinc en mal estado y un pozo con calze y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Etanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

7722 d 20

POR LOS MISMOS

Judicial

DE TERRENOS

De inmenso porvenir

Situados en las Lomas de Ensenada y pueblo do Tolosa y lindando con la Ciudad

LA PLATA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 31 de Diciembre a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. Don Valentin Curutchet, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrrique Rodenau: la accion á la propiedad de una tercera parte de los terrenos que posee esta sucesion con los Sres. D. F. Mojean y otros, situados en el pueblo Tolosa. Estos hermosos terrenos están marcados en el plano general de la Capital "La Plata" con las letras mayúsculas R-V-DD en la seccion 8ª y G-I-N-T-O-U y parte de B. de la seccion 24 son muy conocidos en aquella localidad por su altura, su área se compone de quinientas varas ó sean 433 metros de frente por igual de fondo, formando una superficie de 187 489 mts. cuadrados, incluso las calles recien trazadas y lindan por el Nor-Este con el vendedor don Gregorio Torres, por el fondo Sud-Oeste con una plaza trazada en terrenos de la testamentaria de D. Inacio Perez, por el Nor-Oeste con terreno que el Sr. D. Benito Mendez vendió al Gobierno de la Provincia para la Capital (donde actualmente se halla la casa de Juzgado y Comisaria) y por el Sud-Este con los herederos de Cruz Macias. El total del terreno está tasado en la suma de 83,333 ps., siendo la base de la tercera parte arriba mencionada veinte y siete mil setecientos sententa y ocho ps. *m/c.* (ps. 27.778 *m/c*) Los títulos son de primer órden y el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas infoımes y para ver los planos.

7723 d20

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

80,000 hectareas

EN LA SECCION OCTAVA

PUEBLO VICTORICA

Campamento de Poitague

Las famosas tolderias de los Ranqueles

Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca

Condiciones ventajosas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto á

UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO

Con pagarés hipotecarios y sin interés

El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los numeros en venta sod el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavia existen allí los vestigios de las Tolderias de los Ranqueles, sus rancherias, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos **campos de pasto tierno.** Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsína sobre estos campos dice textualmente así:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc, en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe cuya superioridad es públicamente conocida".

"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro termino medio de 32 varas."

Apesar que algunos colocan el Pueble Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son ⅓ parte al contado, y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios.

7123 d8

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Josefa Ausio de Villanueva

Tasacion y base ps. 10,333-30 m|n—Ad-Corpus

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.

El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carboneria con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillos, altillo con escalera, pátio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.

EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde

DE LA CASA

CALLE LIMA N. 546—Esquina Comercio N. 436

Perteneciente á la misma testamentaria

Tasacion y base $ 12,503-33 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 73 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 12 mts. 25 cents.

El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de las construcciones propiedad del inquilino.

El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la oficina del Sr. D. José M. Grimau y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

6864 d4

POR LOS MISMOS

3,000 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO

Sin base y al mas alto precio

No hay nada mejor en la Provincia

DISTANTE SOLO

15 leguas de la Capital

EN LOTES

Para invernadores

Para chacareros

Para tamberos

Para ovejeros

De los afamados y conocidos campos

LOS SAJONES

PROPIEDAD

Del señor Don Santiago Lawrie

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 10 de Enero de 1884

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario.

3000 cuadras cuadradas campo flor, reputado como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el Sr. D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elejido este campo, hace lo menos 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los pastos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganaderia como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la capital de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y 5 leguas de la estacion "Jeppener", Ferro-Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á la Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para el embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á „Jeppener" donde sale un coche correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia "Los Sanjones" y con prévio aviso habrá allí un carruage especial.

Las condiciones de la venta son. Sin base y al mas alta pastor.

Los loles serán mensurados y amojonados una vez escriturados.

Oportunamente avisaremos cuando podran ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78.

7036 d7

POR LOS MISMOS

32 CAJONES

CON UNA ESPLENDIDA COLECCION

DE PLANTAS EXOTICAS

Grandes novedades de Palmeras

Y otras variedades raras

Remitidas directamente por el

Señor D. Lorenzo Hoyer

Afamado Horticultor en BOTAFOGO

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos en el vapor inglés "Tycho Brahe" y remitidos por el Sr. Dr. Lorenzo Hoyer:

32 cajones de plantas del Brasil de las cuales damos en seguida un pequeño detalle de las variedades mas raras y y algunas enteramente nuevas en el país.

Dracenas 30 variedades, entre ellas la goldeana, lindini, Robinsondana, las palmeras 40 variedades, Verla, Cocos, Blumenavia, Gartreri, Camputris, Raphis, y otras en grandes ejemplares, Cycas normandianas grandes y otras especies, Hibiscus magnífica, Schigopetalea, Lucien, Linden, etc., Coffea azalica, (mursa), Shomburgkea versicalos, Ravenale madagascariensis, gran coleccion de Croton, once variedades de Azaleas y de, Pandanus, Theoprasta imperiales, Lomaria, Cycadefolia Philodeudrum, Anthurium, Dechardi, Wazoqueanúm, Marauta, Vestchia, Rosea limata, Regalia lindeni ilustris; Diffembachias en 12 variedades algunas muy grandes; Philantus-rosea pida, Cyanophilum, Poenciana plenissima, Araucarias, Binati, Widvilli, exelsa glauca, etc; Toneraya lindeni, Philatherıun; lindeni, Asparagus plumosa *nana*, Schismatoglottis, Pellionia, Deveonana-pulchra, Musas petreas, Heleconium, Spalaphyllum, Alsacias Cuculego, Ropala, Castanespernúm, Eraathum, etc., etc.

7115 d23

POR LOS MISMOS

65000 HECTAREAS

ó

26 leguas kilométricas

DE ELLAS

22 leguas en la Seccion Segunda

4 leguas en la Seccion Tercera

DE

Territorios Nacionales

Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderias, pastos tiernos, riquísimas tierras

Parte de ellas á solo 10 leguas de

TRENQUE-LAUQUEN

Tercera parte al contado

Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses

CON PAGARE HIPOTECARIO

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miercoles 16

DE ENERO DE 1884

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales.

Los números que se ofrecen en venta son el 3, 4, 7, y 8. de la letra B. la mitad Sud del número 23 y el número 24 de la letra D, todos de la seccion segunda y el número 3 de la letra A, seccion tercera Territorio Nacional.

Los lotes 3, 4, 7 y 8 forman un cuadrado perfecto de 16 leguas, situado ventajosamente á diez leguas al Oeste de Treque-Lauquen.

Por el telégrafo hace tiempo que nos hallamos en comunicacion diaria con este punto de creciente importancia.

La deligencia de Vallée cruza estos canpos en su trayecto lejano al pueblo Victorica que se halla 35 leguas mas afuera.

Faltaba solo la locomotora para trasportarnos en dos dias de la capital de la nacion á la civilizacion naciente pero vigorosa de la frontera.

Felizmente esto se ha conseguido.

Los trabajos del ferro-Carril del Oeste se han dividido en tres secciones.

La primera al 9 de Julio se ha abierto ya al servicio público.

La segunda que va á *Las Mellizas* ya se ha empezado, y una vez terminado esto se emprenderán los trabajos de la tercera seccion que nos llevará á Trenque-Lauquen.

Dentro de dos años podemos pues, asegurar que esto campos estarán cuando mas á 48 horas de la ciudad de Buenos Aires.

Este solo hecho triplicará el valor de todas las tierras en esa direccion.

En cuanto á la calidad de la tierra de este lote de 16 leguas, nos referiremos á los informes oficiales del agrimensor Sr. Maqueda quien los mensuró y amojonó.

Dice él—"La calidad de estos campos es buena, siendo abundante en sus aguadas y pastos tiernos.

Hay tambien tres bosques de consideracion, de algarrobo y calden, cuya utilidad y riqueza es indisputable.

En toda la estension del campo hay 14 lagunas casi todas ellas de carácter permanente. Una de ellas de agua dulce mide 700 metros de largo por 400 metros de ancho con un buen monte á su alrededor.

Hay varios cañadones con pastos tiernos para ovejas.

Fuera de estas importantísimas aguadas dulces hay varios ojos de agua y jagüeles indios.

Los linderos son los Sres. Unzué, Del Carril. Drysdale, Irigoyen y otros de igual importancia.

El lote de 10 leguas se haya igualmente bien situado.

Se compone de los números 3, letra A. de la seccion tercera la mitad Sud del número 23 y el número 24 de la letra D. seccion segunda territorio nacional.

A 4 leguas solamente del gran Establecimiento poblado del Sr. Anchorena y á corta distancia de la estancia alambrada de D. Saturnino Unzué, y sobre el camino precisamente que pasa de Guaminí, Carhué á General Acha, se halla en contacto diario con los establecimientos mas importantes alrededor de Bahia Blanca.

Su proximidad relativa á este gran puerto y el hecho importante de estar sobre la via que pasará de Bahia Blanca á Mercedes, lo coloca en una posicion muy ventajosa para el poblador que prefiere una buena vecindad á la seguridad problemática de los campos mas lejanos.

Sobre la bondad de estos campos hablarán los agrimensores Maqueda y Dillon, de cuyos informes oficiales extractamos lo siguiente:

Línea Norte—Se encuentran vestigios de haber sido una gran tolderia de indios, campo ondulado, alto y descubierto, hay un buen monte de Chañares y Caldenes.

Línea Oeste—Campo accidentado aburdando la gramilla en los montes.

Línea Este—Montes de caldenes, terreno poco accidentado y con lagunas.

Línea Sud—Hay montes, cañadas de agua dulce, y muchos caminos indios.

Abundan los pastos puna dulce, trevol, gramilia colorada cerca del angulo S. O. hay vestigios de Tolderias de indios donde convergen los distintos caminos cruzados por las lineas Hay gran cantidad de jagüeles de agua dulce. Este punto es conocido por el nombre de "Ranquilcó".

Por folletos y planos de estos campos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

6928 d5

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7

Perm

POR LOS MISMOS

PARA HOJALATEROS

LICORISTAS Y FERRETEROS

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 28 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al contado y á la mas alta oferta, por cuenta de Seguros de

20 cajones hoja lata.

1000 sifones para soda.

400 cuñetes puntas de Paris de varios tamaños.

7859 d22

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Liquidacion de fin de año

GRAN SURTIDO

COMESTIBLES, BEBIDAS,

FERRETERIA

Porcelana, loza y cristales

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor se dará mañana.

7894 d23.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

En nuestra casa Bolivar N. 7

POR CUENTA

De la Aduana

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán.

12 cj. cigarros paraguayos.

15 cj. papel de hilo.

EN SEGUIDA

150 damajuanas aguardiente.

200 damajuanas ginebra de 2 y 4 galones.

120 frasquera ginebra ancla.

7985 d25

Schutt y Ca.

Los dias Juéves, Viérnes y Sábado de esta semana

EN SU GRAN LOCAL

CANGALLO 65 y 67

De ricos muebles y pianos

CUADROS AL OLEO

Adornos y artículos de metal de Red y Barton, propios para regalos de primero de Año.

NOTA—Se reciben muebles, mercaderias y artículos de bazar para ser vendidos en remate público, y las cuentas de venta se pagaran en el acto de ser recojidos los artículos, sin esperar al Sábado.

7997 d26.

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, comp ce surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruagues 3º para haciendas.

POR EL MISMO

12 CARRUAJES

Y TALABARTERIA

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, Bolivar 34.

1 Tilbury duc, el mas elegante y bien construido, habiendo llamado la atencion á toda la concurrencia en Palermo una vez que estuvo. Americanas de dos y cuatro asientos, Tilburis Dock, vis-á-vis canastas, calesas, coupé, victorias, breack, carruages para paseo, y otros que estarán á la vista.

TALABARTERIA—Un completo surtido, arneses para uno y 2 caballos, montura de todas clases.

7928 d23

Artalejo y Echeverria

3 SUERTES DE CHACRA

O SEAN

150 cuadras

CAMPO INMEJORABLE

En el Bragado

¡Inmensos plantios de trigo á todo su alrededor!

BASE INCREIBLE!

350 ps. m|c. la cuadra!!

VALE 800!!!

TITULOS GARANTIDOS

En nuestra casa Piedad 103

El Viérnes 4 de Enero proximo, a las 3 en punto venderemos por órden de su dueño las citadas 3 suertes de chacra o sean 150 cuadras de campo en el partido del Bragado, limítrofe con los partidos de Chacabuco y 9 de Julio, demarcadas en el plano respectivo que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia, con los números 2, 5 y 6 contiguas la una á la otra; lindando Noreste con Villafañe y don Juan Martinez; Sudeste, Toledo; Noroeste, don José Atucha y Sudoeste con el gran establecimiento del Sr. Aquiles Lemme.

Llamamos la atencion sobre estos campos que se prestan admirablemente para toda clase de plantíos, como lo demuestra el hecho de no haber á su alrededor una sola vara de tierra que no esté cultivada.

NOTA—El comprador dará en seña el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos.

Por mas informes á nuestra casa Piedad 103.

7806 d21.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 30 de Diciembre

A las 2 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

Rivadavia 508 al 514

BASE DE VENTA

Ps. 1.004,467 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edicio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra taliana al frente.

Terreno—Consta de 15 metros 75 cts. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud enangostando hasta tener en esta altura, un ancho de 14 metros 65 cent, lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.

Base de venta, 41,516 $ m/n. con 95 cent.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141 á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 ps. fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez.

7276 d12

POR EL MISMO

Judicial

Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde

DE UNA LINDA CASA

LO MAS CENTRAL

Calle General Lavalle 75

EL EDIFICIO CONSTA DE SEIS PIEZAS

Base de venta

Ps. 187,209 m|c. con 203 cent.

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio:

Edificio—Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldozado, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer pátio y de baldozas en el segundo, cocina y letrina, cieló raso y empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un algibe con brocal de material y veredas de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno—Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie de 160 mts. 58 cents. cuadrados.

Tasacion y base de venta 7,738 $ m/n con 56 centavos

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria de don Sebastian Martinez, en el Cabildo, ó por algunos informes al rematador, Perú 141.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez.

7277 d12

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde

De una CASA CENTRAL

Calle General Lavalle 79

Con 10 habitaciones

CASA DE LUJO

BASE DE VENTA

Pesos 402,434 m|c.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

Edificio—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldozados, reboques interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en dos zaguanes y primer patio y de baldoza en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de mármol en su mayor parte. Un aljibe con brocal enchapado en mármol y cañerias de gaz y aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno—Segun lo demuestra el cróquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud, comprendida su mediancria, por 30 mts. 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros 76 cts de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equival ente el todo á una superficie de 381 mts. 70 cts. cuadrados.

Tasacion y base de venta $ 16,634 m|n. con 40 centavos

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria del Escribano D. Sebastian Martinez, en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar 400 fuertes al firmar el boleto, por órden del Sr. Juez.

7278 d12

POR EL MISMO

De un hermoso terreno

AL NORTE

17 y media varas de frente por 70 varas de fondo

El Domingo 6 de Enero de 1884

A las 5 de la tarde

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 m|c.

Calle de Talcahuano N. 531, entre Arenales y Juncal

Cercado de pared, tiene una pieza de material, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2; ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana.

7343 d12

Andrés Piaggio

JUDICIAL

¡¡MUY CENTRAL!!

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 en punto P. M.

De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo

Mucha atencion

14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste

Tasacion 4,867 p. n.

2|3 partes 3-244 y 66 $ m|n.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate pues es pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, olorviendose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaria de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274.

6323 n24

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 30 de Diciembre

A las 2 1|2 de la tarde

De una importante CASA

Calle Victoria 473 y 475

BASE DE VENTA

716,974 pesos m|c. 372 cent.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de la. Instancia, doctor don Luis A. Sauze.

Edificio

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza, reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

Terreno

Se compone de 10 metros 35 centímetros de frente al Sud, por 50 metros 85 centímetros de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 centímetros, tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cts. y será su base de venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra la suma de 400 fuertes, por órden del señor Juez; para ver los títulos al rematador, Perú 141, á las 2.

7279 d12

Agustin M. Justo

De ovejas, caballos y mueble

En el partido de Chascomús, cuartel 9

Campo conocido por de Ruiz, á 2 leguas de la estacion Lezama, F. C. S.

El Sábado 29 del corriente, á las 2 de la tarde venderé al mejor precio y por órden terminante de su dueño señor Tomás C. Watson y por tener que ausentarse para la provincia de Entre Rios, lo siguiente:

Una majada compuesta de 1700 ovejas al costa, cruza Lincoln, con su dotacion de padres y con mucha caponada.

Otra majada compuesta de 1400 ovejas al corte, mestizas Rambouillet de clase superior y con sus correspondientes padres.

Una tropilla de 15 caballos de silla todos de primer órden, 2 id de tiro, 1 yegua madrina con cria meztiza de carrera.

Un cazal cerdos Berckshire.

Un tilbury de 2 ruedas, eje de patente, en muy buen estado y con guarniciones para dos caballos.

Un arado, 1 rastro y muchas herramientas de carpinteria y acricultura: 2 recados completos.

Los muebles de toda la casa consistentes en camas, labatorios, mesas de noche, armarios, catres, sillas etc. etc. y todos los útiles de cocina.

Recomiendo á los que presicen haciendan lanar las 2 majadas que ofrezco en venta por ser ellas de muy buena clase habiendo dado este año el 20 % de lanaly encontrarse en escelente estado de gordura y libre de sarna como para poder arrear á cualquier punto de la Provincia.

Puntualidad en la hora, y por mas datos ocurrir al rematador en Chascomús.

NOTA—En la estacion Lezama encontrarán los interesados carruajes para ir al remate.

7776 d21

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

Ebbeke y Dickelmann

DE UNA BONITA CASA

AL NORTE

CALLE PARANA 358

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

SIN BASE

¡AL MEJOR PRECIO!

¡POR LO QUE DEN!

Venta Ad-corpus

El Viérnes 28 del corriente

A las 5 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno, de 6¼ vs. de frente al Este, por 40 ½ vs. de fondo, tiene 5 buenas habitaciones mirando al Norte, la sala con piso de tabla, parral con zarzo de fierro, letrina, pozo de balde, etc.

Titulos de primer órden y por mas detalles antes del remate á nuestra casa, calle del Perú núm. 80.

7737 d20

POR LOS MISMOS

Del mueblaje y menaje

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Juan Samson

Calle Charcas Núm. 216

POR DESALOJAR LA CASA

EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje, menaje, etc., de dicha casa, consistiendo en

Un rico piano perpendicular casi sin uso

Muebles de sala, id de comedor, id de varios dormitorios, id de despensa, infinidad de adornos, cuadros, cristaleria, porcelana, baterias de cocina, plantas, etc., etc.

7819 d22.

Gregorio Quirno Costa Y Ca.

JUDICIAL

EN ZARATE

DE UNA CHACRA

Base ínfima para la venta

$ 24,444 ó sean 1,010-52 cs. m|n.

El Domingo 20 de Enero de 1884, a las 3 de la tarde, procederemos á vender una chacra en Zárate con la base arriba fijada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, ha comisionado al Martillero Don Gregorio Quirno Costa, para vender en público remate un terreno ubicado en el Partido de Zárate, compuesto de doscientos diez y seis metros cinco centímetros de frente por el lado O. S, O. y dos cientos ocho metros seis centímetros por el lado E. N. E. y de fondo dos mil seis cientos veinte y cinco metros, y que tiene por linderos por el N. N. O. con doña Isabel Acebey de Balvidares, por el S. S. E. con doña Andrea Zárate por el O. S. O. con don Juan Jox y por E. N. E. con don Mateo Zárate cuya venta se verificará para con su producido satisfacer los gastos causados en la testamentaria de don Marcelino Zárate, y siendo la base para la venta las dos terceras partes de la suma de treinta y seis mil seis cientos sesenta y seis $ *m/c.* en que ha sido avaluado dicho terreno. El espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Noviembre 30 de 1883.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.—Escritorio del rematador Bolivar 245.

7611 d18

Francisco Pascualetti

Judicial

188 cuadras cuadradas

DE 150 VARAS POR COSTADO

Partido de Barracas al Sud—A 4 leguas de la Capital

TASACION: 1,200 ps. m|c. LA HECTAREA

Base de venta 2|3 partes

800 pesos m|c.

El Domingo 27 de Enero próximo á las 4 en punto p. m. procederé á la venta del campo arriba espresado por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Basualdo, en los autos ejecutivos seguidos por D. Justo C. Freire contra Don Juan Aicardi y otro.

Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general f. 167. La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su area comprendida dentro de las letras A. C. B. D., es de 3.177,614 ms. cds. equivalente á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centésimos de otro cuadra de 150 varas por costado.

La venta tendra lugar en el mismo campo.

El campo a venderse linda por el S. E. con los herederos de Troncoso; por el S. O. camino del Monte Chingolo por medio, con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja y terreno que D. Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N. O. con Da. Cármen Ramirez de Villar y don Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que dá frente al Rio de la Plata y que don Ignacio Eizaguirre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaria de D. Manuel Garay; por otros datos al rematador, Sasaje Roverano núm. 27 (altos), oficina del escribano Panabria.

7916 d23

Cárlos Quirno

De la Joyeria Italiana

Calle de Victoria 148

Por cambiar de local

Por órden de su propietario

DON JOSÉ PURICHELLI

Acompañado de dos mas

El Juéves 27 y Viérnes 28, á las 12 del dia, venderé por órden de D. José Purichelli, acompañada por dos casas mas una gran partida de alhajas de oro, plata, brillantes, relojes de oro y plata, y una porcion de alhajas que no se detallan por su mucha extension.

El último dia venderé los armazones, arañas, mostradores, etc. Escritorio del rematador, San Martin 63.

7902 d23

Pedro de Elizalde y Ca.

De una y media manzana

DE TERRENO

DIVIDIDA

EN 40 LOTES

De distintas dimensiones

Cerca de la Estacion

CENTRO-AMERICA

EL DOMINGO 6

De Enero de 1884

A LAS 4 DE LA TARDE

Terreno alto y rodeado de edificios

Y de lindísimas casas-quintas

Perteneciente á la testamentaria de

D. Federico J. Miró

Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD

Los planos se repartirán 8 dias antes del remate

TITULOS PERFECTOS

6875 d4.

O. Ribero

Linda casa para renta

CALLE OMBU número 201

Entre Cuyo y Corrientes, buen terreno. 9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo, 6 lindas y cómodas piezas, techo de madera dura y cielos razos de yeso, cocina, aljibe, letrina, 2 grandes patios y un jardincito con árboles frutales. Lindo barrio, á dos cuadras de la Iglesia Balvanera, tramway á media cuadra y para todas direcciones. Base de venta bajísima 3500 $ m/n. Venta Ad-Corpus.

El Domingo 6 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, la propiedad mencionada ubicada en la calle Ombú número 201 entre Cuyo y Corrientes.

Esta propiedad es apropiada para familias y puede obtenerse por ella con facilidad 1200 $ *m/c* mensuales, y seria muy barata por las comodidades que tiene.

Títulos perfectos—venta ad-corpus. Por informes al Escritorio Rivadavia 42 altos. El comprador entregará el 5 % de la venta en el acto de firmar los boletos.

7578 d18

POR EL MISMO

Dos lindas casitas

Calle Rioja Ns. 111 y 113

Entre Alsina y Moreno, á cuadra y media del Hospital Español, calle empedrada, lindo barrio, tramway á la puerta y en todas direcciones.

Estas casitas son edificadas á la moderna, se componen de 4 lindas piezas y cuarto para sirvientes, cocina, pozo, letrina y un lindo patio.

Bases de venta 1,800 ps. m/n cada una

Buena oportunidad para pobres, con poca plata se puede adquirir una propiedad para vivienda de su familia.

El Domingo 6 de Enero de 1884, á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor y al contado y por órden de su dueño las dos casitas mencionadas, ubicadas en la calle Rioja nº 111 y 113, edificadas á la moderna en cal, techos de maderas duras, cielos razos y pisos de madera. El terreno en que están edificadas se compone de 17 varas de frente al Este, por 21 varas de fondo, correspondiendo á cada una 8½ varas por 21. La venta es Ad-Corpus lo que está dentro del muro.

Las pequeñas casas son muy buscadas por su poco alquiler, y estos dan una buena renta para el corto capital que en ellas se emplee. Títulos perfectos, por informes al escritorio calle Rivadavia 42, altos.

El comprador entregará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar los boletos.

7579 d18

POR EL MISMO

De una casita al Norte

Calle Garantias 345

Entre Tucuman y Temple, lindísimo barrio de familias acomodadas, 5 piezas, 3 bajas y dos altas, algibe y demás comodidades, base de venta 2500 $ m/n.

El Domingo 13 de Enero de 1884, a las seis de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, la mencionada casa ubicada en la calle Garantias 345, edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 19 de fondo y constando el edificio de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

La venta es ad-corpus, títulos de primer órden. Por informes al escritorio, Rivadavia 42 altos.

El comprador entregará el 5 % del valor de la venta en el acto de firmar los boletos.

7580 d18

POR LOS MISMOS

De una casita

Calle Andes N. 342—Entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria de D. Féliz Cañete

Tasada en ps. 2480 m|n. oro

Base para la venta 2|3 partes ps. 1654 m|n. oro

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos

AD-CORPUS

El Viérnes 11 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de 1654 $ nacionales oro

La casita designada construida en terreno de 7 15/100 metros de frente, por 50 22/100 metros de fondo con 2 piezas, pozo, etc., y algunas parras y árboles frutales. De órden del Juzgado exigiremos del comprador el 5p % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

7103 d8

Pedro Bourg

AL NORTE

El Domingo 30 de Diciembre

Á las 4 de la tarde, de la quinta con edificio conocida por de Cánepa, calle Charcas esquina á Olvido, parage alto y de gran porvenir, dividida en 23 lotes, siendo de 9, 10 y 15 varas de frente por 30, 35, 40 y 45 vs. de fondo, cercado de pared, con mas los siguientes edificios: una casa calle Olvido, construccion en deterioro, de 13 varas 80 cents. de frente por 35 de fondo, por 5 vs. en su contrafrente, 2 habitaciones y cercado de pared; 2º una casa en buen estado y á la moderna de 10 vs. de frente por 45 de fondo, con un martillo á su favor en el fondo, sala, 2 piezas y comedor, cocina y demas oficinas etc., etc. 3º un galpon de material construido en un terreno de 10 varas de frente por 45 de fondo; 4º 2 piezas de material en buen estado, edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 45 de fondo; 5º una buena casa formando esquina á las calles Charcas y Olvido, construccion moderna y sólidas, siendo de dos grandes almacenes y una pieza mas, edificada en terreno de 24 varas de frente á la primera por 23 varas 3/4 de fondo á la segunda; 6º una casa con 7 piezas de material, construida en 15 vs. de frente á la calle Charcas por 37 vs. de fondo, con una pileta y pozo; 7º una casa en construccion con 4 piezas levantadas y techadas, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente por 45 de fondo.

Debo advertir que todos estos edificios estan siempre alquilados poduciendo un buen interés. El Domingo 30 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde venderé en remate y por liquidacion, sin base, la espresada quinta en la forma detallada siendo sus títulos de primer órden. Por planos Alsina 95 (altos.)

7519 d16

POR EL MISMO

AL NORTE

De una buena casa

Calle Corrientes núm. 1037, entre Andes y Junin

Boulevard donde todo el mundo desea comprar, por ser su calle sumamente ancha y de gran porvenir, su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, (ad corpus) con su edificio moderno y poco tiempo de construido, sala, ante-sala, comedor, 2 piezas de dormitorio, pisos de tabla, techos de azotea, maderas duras, patios embaldozados, cocina y demas oficinas. Puede producir 1100 pesos, pero en consideracion al buen inquilino solo paga 900 pesos. El Domingo 6 de Enero del próximo año, á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad sin base ni límite, pues su dueño necesita hacerse de recursos. Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 148

7520 d16

POR EL MISMO

AL NORTE

De una hermosa y buena casa

Habitacion

Para una familia de buen vivir, calle Juncal entre Bolini y Coronel, rodeada de importantes edificios privados y públicos, á pocos pasos del Boulevard Santa-Fé, de la Cerveceria Argentina y de la Penitenciaria. Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de $fts. 3500, pudiendo el comprador seguir con este que servirá de base para la venta y abonando los fondos amortizados hasta la fecha. No seha querido alquilar en mil pesos mensuales para entregarla libre de inquilino. Su terreno se compone de 10 vs. defrente por 42 varas de fondo, con su espaciosa sala, antesala con portada, comedor, 4 piezas dormitorios, un mirador y para-rayo, cocina espaciosa, patios embaldozados pisos de tabla, techos de azotea, cielo-razos de yeso y papel.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 6 de la tarde, venderé en remate la espresada finca, en la forma y condiciones expresadas, pudiendo pobres como ricos hacerse de una buena propiedad con muy poco dinero. Títulos inmejorables y por informes al martillero San Martin 144.

7521 d16

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde.—De un terreno con frente á la calle Santa-Fé, entre Laprida y Olvido

Paraje modelo y elevado con gas, aguas corrientes al frente, con tramway, doble via, boulevard 30 varas de ancho y rodeados de importantes edificios.

Dividido en 4 lotes como sigue:

1—8¾ vs. de frente por 70 de fondo.

2—8¾ vs. id á la misma Santa-Fé por 70 de fondo.

3—8¾ id id á la calle Arenales por 56 de fondo

4—8¾ id id id 56 de fondo.

El dia y horas indicados venderé en remate y por su mas alto precio estos valiosos terrenos dando sus títulos perfectos.—Planos é informes al Rematador San Martin 148.

7695 d19

POR EL MISMO

El Domingo 6 de Enero, á las 5.—De un precioso terreno en la calle de Cuyo, entre Medrano y Bollini, (á la altura de Almagro)—Terreno elevado y de gran porvenir

Dividido en 5 lotes como sigue;

1—10 vs. de frente por 75 vs, de fondo.

2—9 id id id 75 id id.

3—9 id id id 75 id id.

4—9 id id id 75 id id.

5—9 id id id 75 id id.

La venta la efectuaré al mas alto precio y en remate público, el dia y hora indicados, suplicando á los interesados asistan con puntualidad, si no quieren quedarse sin comprar estos lotes tan importantes por sus estension y ubicacion. Títulos garantidos.—Por informes al martillero San Martin 148.

7696 d19

Juan M. Andrade

IMPORTANTE REMATE

EN EL

PARTIDO DE SAN VICENTE

A siete leguas de la plaza de la Victoria y á tres de la estacion Burzaco

Traslindero á los conocidos campos del Pino

Donde vale 400 pesos cuadra

en arrendamiento, para tambo ó chacra

Por division de condominio

BASE SUMAMENTE BAJA

Ps. 200,000 moneda corriente

Con dos estaciones á una legua de esta propiedad, ramal de la Plata á Moron en construccion, y de Lomas á Cañuelas en estudio

GRAN PORVENIR

75 cuadras de campo flor con aguadas, poblaciones de material, galpon ó granero id, montes, alfalfares, potreros, alambrados y demas comodidades necesarias; el campo está alambrado por 3 costados por los linderos, teniendo mil varas por otro costado tambien alambradas de propiedad.

El 30 de Diciembre del corriente año, á las 12 en punto del dia, remataré esta espléndida propiedad teniendo por base la insignificante suma del 200,000 ps. *m/c*, por órden terminante de su dueño, herederos de Da. Petronila Carrizo, todos mayores de edad, dicho campo esta situado en el partido de San Vicente cuartel 7º, siendo linderos por un costado con Da. Margarita Hanley y D. Antonio Fariño, por otro herederos de Braulio Alegre y D. Guillermo Alegre y por las cabeceras con Heillapar y herederos de Angel Carrizo.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera á la hora indicada.

Títulos garanticos.

Por mas informes al martillero Moreno 909.

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto de compra diez mil ps *m/c.*

7175 d11

Basail y Constenla

Judicial

IMPORTANTISIMO LOCAL

Calle de Bolivar N. 510

30 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo

EDIFICIO ANTIGUO

PERO EN MUY BUEN ESTADO

TASACION BAJISIMA

14,718 $ m|c. con 11 c.

Base de venta 2|3 partes

Pesos 9,812 m|n.

El Domingo 30 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la. instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14.

6560 n28

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos en LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

MANZANAS ENTERAS

Y lotes ubicados en las mejores

Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.

El Domingo de

A la 1 de la tarde

El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

6561 n28

POR LOS MISMOS

CONTINUACION

EXPOSICION

De muebles, pianos, adornos,

regalos, cuadros, arañas, platinas, espejos de gran tamaño, consolas doradas, alhajas, mesas de centro doradas, magníficos juegos de dormitorio de nogal, roble y jacarandá, con 1 y dos roperos y 1 y dos camas, magníficos juegos de comedor de 15 piezas de varias clases, galerias, roperos, alhajas, etc.

EN LOS DIAS

Lúnes 24

Miércoles 26

Juéves 27

Viérnes 28

A LAS 12 DEL DIA

Juegos de sala y salon forrados en raso capitonné con felpa, juegos de damasco y jacarandá

Gran surtido de artículos para familias como camisas finas, pañuelos, géneros de hilo para sábanas, medias, camisetas, calzoncillos, enaguas, botines y sombreros.

¡No faltar!

7910 d23.

Risso, Patron y Ca.

Judicial

Con la base de 800 $ m/c la cuadra

De 200 cuadras de campo en Lobos

Alerta estancieros

El Domingo 6 de Enero, venderemos por mandato Judicial á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cuadras cuadradas de campo flor, situadas en el partido de Lobos, á corta distancia del Pueblo, con aguadas, pastos superiores. El remate tendrá lugar á las 12 del dia en el hotel de José Chico, situado en la plaza del mismo Pueblo.

Por mas detalles en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Riso Patron y Ca. han sido autorizados para procederá la venta en público remate de una fraccion de campo ubicada en el Partido de Lobos á tres leguas del Pueblo, compuesta de 200 cuadras, forma irregular, ó sean 3 374,802 metros cuadrados, campos superior, pastos de primera calidad y con aguada—Linda por el Oeste con Piñeiro, por el Sud con el mismo, por el Norte con el mismo, y por el Este con el mismo Piñeyro y con Macon, tasado en la suma de 1200 ps. *m/c* de Buenos Aires la cuadra cuadrada ó sean 560 milésimos de peso el metro cuadrado, siendo el total de la tasacion 240000 ps. *m/c* ó sean 9.920 ps. m/n. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de los cónyuges don **Lorenzo varela y doña Sofia Mesedo** que tramitan por la Secretaria de don Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma; la base de venta son las dos terceras partes de la tasacion. Bueno Aires, Diciembre 4 de 1883.—F. A. GONZALEZ (Cabildo altos.)

7209 dII

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 1 en punto del dia, venderé un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &.

563 perm. e31

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147

DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

Una buena propiedad en la Capital—Calle Saavedra N. 56, entre Victoria y Alsina. Base 70,000 $ *m/c.* Fijarse bien: 1 ½ % de renta mensual, tramway á las 50 vs. calle incluida en las 150 cuadras que ha mandado empedrar la Municipalidad.

El Miércoles 26 del corriente, á las 5 de la tarde—Venderé en remate público al contado y por cualquier precio que exceda á la ínfima base de 70,000 $*m/c*, esta propiedad, espléndidamente situada para producir el 1 ½ % de renta mensual. El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina, pozo y demás comodidades; el terreno mide, libre de paredes, que son todas medianeras y con derecho á la carga, 9 varas de frente por 40 de fondo. Títulos de lo mejor garantidos. Mas datos é informes en mi escritorio Perú 147, ó en mi casa habitacion, Rivadavia 1676.

7537 d16

C. R.

Cárlos Ristorini

De 18 lotes de terreno

Calle la Rioja 7

Calle Europa 3

Y calle 2.ª Catamarca 8

El Domingo 30 de Diciembre

A las cinco (5)

Se rematarán á la mas alta postura, estos magníficos terrenos, en calle empedrada, con tramway y situados frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa y frente (haciendo cruz) con la manzana de la Sociedad Eúskara Española.

NOTA—El 16 del corriente, no pudo efectuarse este remate debido al temporal que estalló á las 4 ½ p. m.

Por planos calle Piedad N. 154.

7746 d20.

Nicandro Dorr

IMPORTANTE

EN LA CAPITAL

De una casa-quinta

Y espléndidos lotes de TERRENOS

Propios para casas-quintas y de negocio, centro importante de poblacion, á 200 varas de la gran calle Belgrano, con tramway

El Domingo, 6 de Enero de 1884 á las cuatro en punto de la tarde procederé por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado al remate de diez y siete lotes de terreno en que se ha dividido esta gran propiedad.

El Lote núm. 5 lo compone un gran edificio con 7 piezas y demas departamentos indespensables un gran patio enbaldosado con un gran parral, algibe etc. etc. Su terreno se conpone de 40 metros 30 centímetros de frente á la calle Pichincha por 43 metros 30 centimetros de fondo á la calle de Chile formando esquina.

Los demas lotes núm. 2 al 4 y del 6 al 17 se componen unos de 8 metros 66 centimetros de frente por 42 metros 50 cent. de fondo y otros de 8 metros de frente 43 cent. por 38 metros 72 cent. de fondo con frente á las calles de Pichincha, Méjico, Chile, y Matteu.

Por mas informes y planos ocurrirá mi escritorio, calle Alsina núm. 79.

La venta se hara al contado debiendo todo comprador sin escepcion alguna abonar el 5 % del importe de la compra en el acto de firmarse el boleto.

Títulos perfectos.

NOTA—Los árboles y demas plantaciones estan comprendidos en las superficies de cada lote como parte de él.

7684 d19

Antonio S. Gil

DE 50 CUADRAS

De magnífico campo

EN QUILMES

Conocido por la cañada

DE GAETE

Dividido en 5 lotes

Como lo indica el plano

La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores

BASE PARA LA VENTA

$ 1,500 m|c. por cuadra

AL CONTADO

El 1º de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.

El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.

Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaria Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139.

6711 d1

Martin Abeberry

IMPORTANTE REMATE

EN EL AZUL

POR LIQUIDACION

El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

4,500 ovejas al corte.

200 vacas id

16 yeguas id

4 potros.

7 caballos

Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.

El remate tendrá lugar en el mismo campo ó paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D, Francisco Ostalaza.

Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).

¡Ojo estancieros!

6479 n27.

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

El Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31. Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que segun informes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un toro tasado en 3,000 $ al precio de la hacienda al corte y encontrándose está en perfecto estado de gordura.

Tasacion 220 $ *m/c.*, dos terceras partes 147 $ *m/c.*

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaría de D. Eduardo Traut posée en el Partido Coronel Suarez y que se encuentran en poder del vecino D. Justino Canaveri en el Cuartel 2º de ese Partido.—Noventa y tres animales vacunos, habiendo en ellos las crias desde dos años y medio próximamente, sesenta animales mestizos, tarquinos y un toro tarquino. Han sido tasados á razon de doscientos veinte $ *m/c* cada uno é sean nueve pesos con nueve centavos moneda nacional, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.—Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, calle núm. —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

6987 d6

POR EL MISMO

Judicial

En el Partido de Zárate, estancia de D. Julio de la Torre, el Domingo 6 de Enero de 1884 á las 12½. procederé á la venta de los bienes pertenecientes á la testamentaria de dicho señor, de los cuales hay 3136 ovejas al corte y 320 @ lana y varios animales vacunos y yeguarizos, cuyos precios y detalles se determinan en el edicto que á continuacion se trascribe.

Prevenimos á los interesados que la galera que parte de Campana al Baradero los deja en el mismo establecimiento; la venta será al contado y la entrega se hará en elmismo dia.

Llamamos la atencion de los aficionados á la cria de ovejas por cuanto hay 2400 de primera clase. Por mas datos al martillero Victoria núm. 31 cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes, de la testamentaria de D. Julio de la Torre pos e en el partido de Zárate: 8 animales vacunos con cria, tasado á 200 $*m/c* ó sean 8.26 centavos m/n, cada uno; 3 caballos tasados á 300 $ $*m/c*, ó sean 12.40 centavos m/n, cada uno; 380 ovejas con cria, tasadas á 32 $*m/c*, ó sean 1.32 centavos m/n, cada una; 4 animales vacunos con cria, tasados á 250 $*m/c*, ó sean 10.33 centavos m/n, cada uno; 1146 animales lanares con cria, tasados á 32 $*m/c*, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno; 1296 animales lanares, á 28 $*m/c*, ó sean 1.15 centavos m/n, cada uno. La base para la venta de todos son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Una marca con su boleto correspondiente, 43 arrobas de lana, ó sean 493 kilógramos 855 gramos, 100 arrobas lana, ó sean 1,148 kilógramos y 500 gramos, 25 @ id ardida, ó sean 287 kilogramos 125 gramos, 26 @ id de borrega y suelta, ó sean 298 kilógramos y 610 gramos. Las 2/3 partes de 175 @ 20 ℔ lana, ó sean 2019 kilógramos 630 miligramos, 43 tableros de corral en mal estado, 1 pileta de madera en mal estado, 1 cajon de madera para dar agua, 26 tableros de corral, 20 estacones de ñandubay, 34 medios postes de ñandubay, 26 estacones de id, una pileta de madera, 2 cajones de idem para dar agua. Estos serán vendidos sin base y al mejor precio. Por otros datos á la Secretaria del Sr. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al Martillero.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

7037 d7

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De 5 hermosos lotes de terreno con edificio

En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso

El Mártes 1º de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo a la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.

Lote num. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. E. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Solier. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n.

Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; I id chico, base 44 $ m|n., 1 tilbury viejo $ 25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantia de la compra.

Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques.

6399 n25

Pedro I. Lopez

De un hermoso terreno

En el precioso pueblo de San José de Flores. Calle de Rivadavia entre las de Alsina y Circumbalacion al Oéste, y donde no ha quedado mas que este terreno para vender!

Base ínfima 1,500 ps. vara de frente

El Mártes 1º de Enero, de 1884, (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, empezando con la base arriba indicada y dinero de contado con títulos garantidos y á satisfaccion de los interesados. ¡Mucha atencion y no olvidarse el Mártes 1º de Enero!. El terreno se compone de 16 vs. de frente al Sud calle Rivadavia, por 60 ½ vs. de fondo al Norte, linda calle en medio con los herederos de la testamentaria de Belmonte, por el fondo con terrenos que fueron de Marcelino Escalada por el Este con Elena Labocud, y por el Oeste con M. Rodriguez.

Los interesados que quieran examinar los títulos de este terreno, pueden ocurrir á la Escribania de D. José Angel Villalonga, frente al Juzgado de dicho pueblo.

7733 d20

POR EL MISMO

DOS BUENAS CASAS

En el Caballito, calle de Rivadavia Nos. 474, 476, 478 y 480, frente á la panaderia de Roma, jurisdiccion de San José de Flores

El Domingo 30 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta y dinero de contado, con títulos garantidos por órden terminante de su dueño, lo que sigue:

Dos casas con frente moderno compuesto de 20 ½ varas al Norte, por 38 varas de fondo al Sud ensanchando en el fondo y dá frente á una calle nueva.

El edificio se compone de cinco piezas de material y seis de madera con techos de zinc de canaleta. Todo está alquilado y dá una buena renta.

Prevengo á los interesados que el dia designado (salvo que llueva) venderé irremediablemente las fincas anunciadas.

Por mas datos al martillero Rivadavia 106, en Flores.

7830 d22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Judicial

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Alsira Castro de Goya

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasacion ps. 475,315 m|c.—Base para la venta 3|3 partes ps. 316,905 m|c.

AD-CORPUS

El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.**

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construcion de un Hotel ú otro establecimiento análogo en los altos y estensos almacenes en los bajos.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Intancia exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por mas pormenores ocurrase á la Escribania de D. Manuel. La casa en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90.

6985 d6

Rufino Degreef

Importante y escepcional

REMATE

De 250 lotes de terrenos

En la Plata

Situados en las mejores secciones

15, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 33 y 34

Lindando unos y proximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

CASA DE REMATES DEL SEÑOR DE LA SERNA

El Juéves 27 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa de remate del Sr. De la Serna calle Bolivar núm. 34 yo espacioso y cómodo local me ha sido galantemente cedido dicho señor, por no tenerlo yo en mi casa tendrá lugar la venta de los 250 lotes del terreno en la Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojers á la ley dada en 15 de Octubre último, por la cual se exonera á los propietarios hacer edificios de material pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitándolos al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos a mi casa, calle Piedad 80.

7564 d18.

POR EL MISMO

10 lotes de terreno

EN LA CALLE DE LA RIOJA

Esquina al Boulevard Independencia

Calle de 30 varas

Y haciendo tambien esquina á Estados Unidos, frente mismo á la plaza Eúskara, calle empedrada y con tramway, grandes edificios y barracas al frente, al fondo y á los costados

Lotes de 10 y 17 varas de frente por 30, 34, 37, 45, 47 y 65 de fondo

A todo precio y sin retirar lote

El Domingo 30 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré los diez lotes de terreno que se mencionan en el encabezamiento de este aviso.

Las calles en que están situados, la posicion, la altura de los terrenos y la condicion liberal de la venta, no pueden ser ni mejores ni mas ventajosa.

La venta se hará sobre los mismos terrenos, á por lo que dén. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terreno

En la calle de la Rioja

Empedrada y con Tramway

Al lado de la Comisaria de Policia

A 7 y 8 cuadras de la plaza Eúskara hácia á los Corrales

Lotes de 10 vs. de frente por 60 de fondo, terreno alto y rodeado de edificios públicos, industriales y particulares, calle que está destinada no muy lejanamente á ser la 2a. Buen Orden y Artes.

Venta sin base á todo precio

El Mártes 1º de Enero á las 4½ de la tarde, remataré los cinco lotes de terreno arriba mencionados á la mas alta oferta y sin límite alguno. Cada uno se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo, terreno alto, parejo y perfectamente bien situado. Títulos perfectos.

Por informes á mi casa, calle Piedad núm. 80.

7567 d18

POR EL MISMO

De 13 lotes de terreno

Situados en un paraje de gran porvenir

CALLE EUROPA ESQ. CARIDAD

Haciendo cruz con la Iglesia

DE LOS IRLANDESES

100 varas de la cancha Euskara y á 50 vs. de la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramway y á poca distancia de la estacion del tramway Caridad y á dos cuadras del Hospital San Roque.

Los lotes son de 10 vs por 50 de fondo, hay de 40 y 30 vs de fondo con frente de 10 varas y con una hermosa esquina de 20 varas por 20 de fondo.

El Mártes 1º de Enero de 1884 á las 5 de la tarde venderé estos terrenos por lo que den, sin base ni límites y por liquidacion.

Títulos de primer órden. Por informes Piedad 80.

7569 d18

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

De artículos de fantasia

El Juéves 27 del corriente a las 12 del dia, en mi casa Perú 97, al contado, importante surtido en artículos de fantasia como ser jarrones, floreros, bomboneras, estuches, costureros, sillas, mesas, coches de mimbre, cajas de música, albums, flores finas, juegos té, muñecas, canastas, juguetes varias clases, pianos, acordeones, arpas, musicas de diferentes clases, pájaros, conejos, muñecos bailarines con cuerda y un completo surtido de todas clases de juguetes como para regalo, que estarán á la vista el dia del remate.

7995 d26.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse.

Perm

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28

AL COMERCIO

AL PUBLICO

Y A NUESTRAS RELACIONES

Desde el 1º del entrante Enero trasladaremos nuestra casa de negocio á la calle

BOLIVAR 83 y 85

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

En el nuevo local ensancharemos nuestra esfera de accion en el ramo á que que nos dedicamos, dando remates semanales de muebles, mercaderias, etc, etc.

7927 p8 d23

POR EL MISMO

AL NORTE

De una buena propiedad

ALTOS Y BAJOS

EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

Donde nadie vende

Calle Maipú Núm. 312

BUENA RENTA

Uno y 1|4 por ciento de interés—7 vs. de frente por 35 varas de fondo

Títulos garantidos

Base de venta $ 330,000 m|c.

El Juéves 27 del corriente

A las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad citada, situado en el mejor paraje de la ciudad, calle Maipú 312, entre Parque y Tucuman, calle adoquinada. La construccion del edificio es excelente, tiene la casa baja 9 habitaciones empapeladas, con cielos razos, pisos de tabla, buenas maderas, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina, letrina, sumidero etc., la casa alta se compone de 5 habitaciones empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tabla, gas, cocina, letrina y una pieza para sirvienta. Su terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste.

Base de venta 330,000 $ *m/c*.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA.—Para ver los títulos y mas datos á nuestro escritorio Bolivar 28.

7289 d12

POR LOS MISMOS

Judicial

De una buena propiedad

Lindísima situacion

Calle de Uruguay

N. 131

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJA

5,340 ps. 70 cts. m|n

2|3 partes base para la venta

3,560 $ 47 cent. m|n

EL DOMINGO 13

DE ENERO

A LAS 6 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze, la espresada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Cortese y doña Maria Tascio de Cortese, situada en la calle Uruguay núm. 131.

Su terreno se compone de 9 metros 45 centímetros de frente al O. por 21 metros 30 centímetros de fondo al E. igual á 201 metros 820 milímetros cuadrados.

Su edificio es de 6 piezas de material, rebocadas en cal, maderas duras, techos 2 hileras de ladrillos y baldozas, cielos razos, empapelados, puertas esteriores de cedro con tableros, las interiores de pino, persianas, rejas, abanicos de fierro, ventanas vidrieras, puertas de reja en los zaguanes, zarzo de fierro en el 2º patio, etc., etc., letrina, algibe medianero con brocal, cocina y demás comodidades.

La base es sumamente baja

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 200 $ m/n.

7045 d7

POR LOS MISMOS

De una propiedad

CON UN LINDO TERRENO

Calle de Cochabamba 824

Entre Pozos y Entre-Rios

1 ¼ POR CIENTO DE RENTA MENSUAL

Barrio muy bueno y central

11 1|2 varas de frente por 53 1|3 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA SOLAMENTE

40,000 ps. m|c.

El Domingo 30 de Diciembre

A LAS 5 P.M.

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la propiedad espresada, situada en un excelente barrio y muy central calle de Cochabamba núm. 824, entre las de Entre-Rios y Pozos. Su edificio se compone de 4 piezas de material, un gran galpon de maderas que toma una gran estension, techos de zinc de canaleta rodeado de pesebres, pisos de piedra, canaletas etc. maderas buenas, patio, sumidero, letrinas, pozo, cocina, grandes parrales, etc, etc.

Su terreno mide 11 ½ varas de frente al Norte por 53 1/3 de fondo al Sud, las paredes del fondo y Oeste son propias y la del Este medianera.

La base es bajísima

VENTA AD CORPUS

TITULOS GARANTIDO

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ m/n.

7699 d19

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

Como para renta ú ocuparla

Verdadero regalo de Año Nuevo

Calle Méjico 998

10 varas de frente por 30 de fondo

BUEN EDIFICIO

TITULOS GARANTIDOS

BASE DE VENTA

PESOS 2,686 M|n.

Dá el 1 1|2 % de interés

El Mártes 1.º de Enero, á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden expresa de su dueño y con la base fijada, la propiedad situada en la calle de Méjico núm. 998, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo al S., su edificio de un gusto enteramente moderno, se compone de 5 buenas piezas de material, techo de azotea, buenas maderas, pisos de tabla, cielos rasos, pintadas al fresco, cocina, letrina, patios embaldozados, pozo, umbrales de mármol, etc., etc.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n.

7924 d23

POR LOS MISMOS

De tres buenas propiedades

EN LA CIUDAD

DE BELGRANO

Perfectamente situadas

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 6 de Enero, á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su propietario por ausentarse del país las propiedades espresadas, ubicadas en una esce ente posicion, la mejor de Belgrano, á 2 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y á pocas varas de Lavalle.

PRIMERA PROPIEDAD

Calle Ituzaingó número 64

16 varas de frente por 50 de fondo

Su edificio es escelente, se compone de 6 buenas piezas de material piso de madera y de baldozas y una de ladrillo, cocina, letrina, pozo con buena agua, un hermoso parral, árboles frutales, patios recien embaldozados, buenas maderas, etc., etc.

SEGUNDA PROPIEDAD

Ituzaingó esquina á Pavon

25 varas de frente á cada calle

Su edificio es muy bueno con 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de baldozas, corredores, etc, un gran almacen, piezas de altos, sótanos, pozo, sumidero, letrina, un gran porton con pilares que dá al corralon, etc, etc. Este almacen es aparente para un negocio de importancia por su situacion y comodidad.

TERCERA PROPIEDAD

Ituzaingó esquina Necochea

25 varas de frente á cada calle

Su edificio es flamante, tiene un gran almacen, zótano, 3 buenas piezas, pisos de tabla, techos de azotea con baldozas, corredores y zaguan de baldozas coloradas, cocina, letrina, pozo con buena agua y demas comodidades, jardin, árboles, etc.

NOTA—El comprador de cada propiedad abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n.

La venta es AD-CORPUS.

7923 d23

POR LOS MISMOS

Judicial

ESCEPCIONAL REMATE

DE TRES PROPIEDADES

CALLE FLORIDA

Números 309, 311 y 317

VERDADERO CENTRO

DE BUEN TONO Y DE COMERCIO

Local non plus ultra

Perteneciente á la testamentaria de

Da. Nicanora Echaburo de Oliver

FRENTE TOTAL

29 metros y 80 centímetros

NO HAY TERRENO IGUAL EN ESA CALLE

TITULOS

De primer órden

El Miércoles 2 de Enero

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicanora Echaburo de Oliver, las 3 propiedades espresadas en la forma siguiente:

1a. propiedad núm. 309

Tasacion 58,246 $ 40 cts. m|n

2/3 partes y base para la venta

38,897 pesos 60 centavos m|n

Su terreno mide 14 metros 70 centímetros de frente al Oeste, por 59 metros 35 centímetros de fondo, haciendo una superficie total de 872 metros 44 cts. cuadrados.

Su edificio antiguo de azotea, maderas duras, con 12 piezas, un camarin, una pieza de madera, cocina, letrina, caballeriza con techo de zinc y madera, 2 grandes patios y una quinta con parrales, árboles frutales y de adorno, 1 magnífico algibe, gas, etc., etc.

2a. propiedad núm. 311

Tasacion 29,729 pesos m|n

2/3 partes base para la venta

19,819 pesos 33 centavos m|n

Su terreno se compone de 7 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 35 centímetros de fondo con una superficie total de 442 metros 15 centímetros cuadrados.

Su edificio antiguo de azotea, maderas duras, tiene 8 piezas, cocina y letrina, 2 altillos de madera con techos de fierro de canaleta, galeria, escalera y barandilla de madera, gas, pozo, 1 gran chimenea marco de mármol, etc., etc.

3a. propiedad núm. 317

Tasacion 31,493 $ 60 cts. m|n

2/3 partes base para la venta

20,995 pesos 75 centavos m|n

Su terreno se compone de 7 metros 65 cents. de frente con 8 metros 20 cents. en el contra frente por 59 metros 10 cents. de fondo, haciendo una superficie total de 466 metros 56 cents. cuadrados.

Su edificio antiguo de azotea, maderas duras, con 11 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, una gran chimenea con marco de mármol, etc, etc.

NOTA—Las paredes divisorias de los costados N. y S. deben ser medianeras, y la del E. de propiedad de la testamentaria.

Recomendamos este importante remate á los capitalistas, la situacion no puede ser mejor, al non plus ultra de la ciudad.

7926 d23

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLENDIDA

PROPIEDAD

Dividida en varios departamentos

SITUADA EN LA CIUDAD

DE MONTEVIDEO

CALLE 33 núm. 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

A una cuadra de la Plaza é Iglesia Matriz

El paraje mas central y comercial

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SIN ECONOMIA

Reune todas las comodidades imajinables

Base de venta bajísima

35,000 PESOS M. N.

DE MONTEVIDEO

(COSTO 55,000 PESOS)

En nuestra casa, Bolivar 85

El Mártes 15 de Enero de 1884

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño la espaciosa, cómoda y bien construida propiedad situada en la calle 33 núm. 216 entre Sarandí y Buenos Aires, á una cuadra de la plaza é Iglesia Matriz, á tres de la plaza Independencia y casa de Gobierno el punto mas central y comercial de la ciudad, rodeada de tramways para todas direcciones.

Su edificio se compone de 25 hermosas piezas con lindísimos cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, piso de madera de pino de tea, soberbios salones con portadas, estufas, magnificos patios con grandes corredores y galerias, lindísimo jardin con rejas sistema Venon, cuartos de baño de cuerpo entero y lluvia, bañaderas de fierro y porcelana, tres cómodas letrinas á la inglesa con inhodoros, baños de asiento de fierro y porcelana, orinales id id, piletas independientes con losa china para el servicio de las aguas, dos pajareras con juegos de agua, paredes y techos de material, con rejas al frente, piezas para depósitos, despensas, cuartos de sirvientes, carboneras, etc. Tiene la casa tiene gas como para cien luces, aguas corrientes y como setenta varas de caños maestros ingleeses de grandes dimensiones, y de barro cocido para el desagüe de las aguas y materias; todo lo que va al mar, ademas un inmenso algibe en el segundo patio con cañeria y bomba como para hacer el servicio de las aguas corrientes en caso de que estas no se quieran, con solo añadir un metro de caño al depósito.

Existen ademas en el fondo de la propiedad, tres piezas altas con balcones al jardin donde se divisan los buques que entran y salen al puerto, espaciosas y con piso de tabla.

Esta propiedad es una de las mejores de Montevideo por su construccion y situacion, puede dividirse en varios departamentos independientes como ser para registro, casas de familia, dependientes etc.

Su terreno mide segun el título actual 20 metros 14 centímetros frente al Oeste por 40 metros 20 centímetros de fondo al Este, existiendo mucho mas entre muros segun títulos del año 1749; 25 vs. frente por 50 de fondo, las paredes son todas medianeras de 1|2 vara de ancho; la cañeria de aguas corrientes se halla colocada en todas las piezas interiores, cimientos de piedra.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 pesos nacionales

OTRA—Las arañas, picos de gaz, lavatorios y estufas portátiles se venderan por separado.

7925 d23

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. Antonio Lopez

AL CONTADO

En los valiosos establecimientos

DE CAMPO

LA DELFINA

Y

LA DELFINITA

Situado en los deslindes

Del Bragado y Lincoln

HACIENDA VACUNA

Criolla y mestiza

Majadas de ovejas

RAMBOUILLET Y LINCOLN

Toros finos y mestizos

Yeguas y caballos

Frutos del país

Accion á la marca

30 cuadras maiz

Los enseres de la Estancia

Y arrendamiento de los lindos establecimientos alambrados

CON MAGNIFICAS POBLACIONES

Y pozos surgentes

LA DELFINA Y DELFINITA

En los dias 12, 13 y 14 de Enero de 1884, remataremos en dichos establecimientos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo indicamos, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos se encuentran en la escribania del Sr. R. Repetto.

Delfinita

Vacas.—1824 vacas mestizas incluso 180 novillos, comprados al Sr. Biaus; tasacion 200 $ *m/c.* base 134.

Ovejas.—1190 ovejas mestizas Rambouillet, tasacion 30, base 20 id.

Yeguas.—119 yeguas, tasacion 60, base 40, 4 idem madrinas con sus crias, tasacion 350, base 234.

Caballos.—29 caballos de silla tasacion 350 $ bas 234.

Delfina

Vacas.—6314 vacas al corte dotadas con toros ⅞ sangre Durham desde hace 2 años, y comprendidos 800 novillos tasacion 200, base 134, 367 vacas mestizas de ½ y 3/4 sangre Durham á 350 $ y base 234.

Ciñueleros —10 ciñueleros, tasacion 350, base 234.

Bueyes.—154 bueyes grandes y gordos, tasacion, 600, base 400.

Toros.—73 toros mestizos de 1 año arriba, de ½ y 3/4 sangre Durham tasacion 450, base 300.

Toros.—2 toros finos Durham, costaron 24,000 $ *m/c.* en lo de Baltar y Quesada, tasacion 5000, base 3334.

Ovejas.—334 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, incluso 4 carneros y 5 ovejas Rambouillet puras, tasacion 60 ps. base 40 id.

575 ovejas mestizas buenas del puesto al Oeste de la Ensenada, tasacion 30 $, base 20 id.

Carneros.—122 carneros mestizos Lincoln y Ramboni et tasacion 100 $, base 67 id.

Caballos—42 caballos de silla, tasacion 300 ps. base 200 id.

Yeguas.—664 yeguas incluso 104 potrillas, tasacion 60 ps. base 40 id.

6 id madrinas, tasacion 350 ps. base 234 id.

Puesto Antonito

Ovejas.—1953 ovejas mestizas buenas, tasacion 30 ps. base 20 id.

Caballos.—45 caballos de silla, tasacion 350, base 234 id.

Cueros—16 cueros vacunos de consumo, tasacion 80 $ *m/c.* base 54 id id.

22 cueros lanares, id id á 10 $ *m/c*, base 7 id id.

14 cueros cordero epidemia, tasacion 1 $ base 6 rls.

1 cuero de potro, tasacion 5 $ base 3 $ 4 rs.

Maiz.—30 cuadras maiz. La cuadra, tasados á 300 $ base 200 id.

Break.—1 break de cuatro ruedas con arneses para 4 caballos y su funda correspondientes, tasacion 10 mil $ base 6,667 id.

Máquinas.—Dos de desgranar maiz, una 400 $ base 267 id.

1 id de pisar maiz, tasacion 200 $ base 134 id

2 id cegadoras de codo, una, tasacion 5000 $ base 3334 id.

1 id trilladora con su correspondiente motor en perfecto estado (costó 80,000 $ *m/c*), tasacion 40,000 $ base 26,667 id.

Bebidas—4 bebidas de pino blanco, nuevas, tasacion 250 $ base 177 id.

2 id de pino de tea, una, tasacion 300 $, base 200 id.

La accion á la marca y mucho otros enseres del Establecimiento.

NOTA—Respecto á las haciendas y los otros objetos, es entendido que sus tasaciones y bases, son por cada pieza.

En seguida arrendaremos los valiosos establecimientos la **Delfina** y la **Delfinita**, bajo las bases siguientes:

La Delfina, cuya área es de 5 leguas cuadradas, se arrendará con base de 25,000 $ *m/c.* la legua ó sean 1,033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 4 años las 4/5 partes y 2 años y 5 meses la quinta parte restante.

La Delfinita, cuya área es de 3 leguas cuadradas, se arrienda con la misma base de 25,000 $ *m/c.* por legua ó sean 1033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 5 años. Llamamos la atencion que la base del arrendamiento de dichos campos, no produce el 3 % de interés.

La Delfina

CONSTA DE LO SIGUIENTE:

5 leguas alambradas con postes enteros á distancia de 15 varas cada uno y en cada intérvalo 5 varillas, con 8 portadas de diferentes tamaños, 1 ensenada en la poblacion principal de ¼ de legua cuadrada con medios postes y 7 alambres, con 2 puertas y 2 ranchos de 4 varas por 5, de barro y techo de paja, 1 potrero de 225 varas por costado con 7 alambres y medios postes con sus correspondientes torniquetes y varillas, 1 corral con 1950 postes y medios postes, estacones de ñandubay y 326 trozos de id, con 2 cercos de alambre y 5 vigas urunday, que forman la entrada con 8 bulones de fierro, 5 palmas y 2 atravesaños para el enganche, 1 manga con 43 postes de ñandubay y alambre con sus correspondientes torniquetes, 1 gran jagüel con pileta de material de 10 varas por 5 y 1 ½ de alto construida en cal y tierra romana y con una noria de cambio y sus bebidas correspondientes.

El edificio principal se compone de 1 pieza baja de 10 varas de largo por 5 varas de ancho y otra alta con iguales dimensiones, paredes dobles, 4 ventanas y 3 puertas, 2 piezas laterales de 4 varas por 5½, todas con techo de azotea y embaldosadas, 1 pieza de material con cocina para los peones, tiene techo de teja francesa y es de 11 varas de largo por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas, 1 rancho de 12 varas de largo por 6 de ancho, paredes de barro y techo de paja, 1 galpon para ovejas con 18 pilares de material, con 27 varas de largo por 12 de ancho, 1 pesebre de 8 varas por 5, piso de ladrillos de canto para toros y carneros, 1 ramada para carne, 1 guarda patio con 73 postes de ñandubay, 1 corral con 78 lienzos, 1 gran parral con zarzo, 1 galpon de 50 varas por 10 y 5 varas de alto, paredes dobles, techo de ladrillo y fierro con cornizas, piso de ladrillo sentado en cal y 10 llaves de madera, 1 palomar de 5 varas por 5, rebocado en cal el exterior, 1 pozo de balde calzado hasta el fondo, 1 conejera de 3 varas de hondo y 3¼ de luz, 2 grandes pozos surgentes inagotables y con sus magníficas norias, los que con un solo caballo dan agua á 15,000 cabezas de ganado.

Quinta

16,234 álamos, 5,018 sauces 26 acacias, 5333 plantas de duraznos, 36 árboles de , 73 paraisos, 148 árboles de fruta fina, 2 eucaliptus, 2 higueras, 1 algarrobo y 16 plantas de cina-cina.

Chacras números 1 y 2

Se componen de media legua alambrada, con 104 sauces 4 paraisos, 13 árboles del Cielo y 3 ranchos de barro, techo de paja de 5 varas por 5, de 7 varas por 5 y de 10 varas por 5, 1 troja de 40 varas por 6, con tijera al suelo y techo de paja.

Puesto Antonito

2 piezas de azotea de 4 varas por 5 cada una, cocina pared de ladrillo y techo de paja, pozo de balde, 1 quinta con 135 plantas de sauce, 14 medios postes de ñandubay y el resto madera falsa, cercado con dos alambres, 1 potrero con 5 palmas largas, dos escaleras y 6 vigas con 12 bulones de fierro y 1 jagüel con noria, pileta y sus bebidas correspondientes.

Puesto Angelito

2 piezas de azotea de 5 vs. por 4 cada una con 2 puertas y 2 ventanas.

Puesto Sara

2 piezas de azotea de 6 vs. por 5 cada una, con dos puertas y 2 ventanas, cocina, pozo con brocal calzado hasta la mitad y un corral para ovejas con 32 bastidores.

La Delfinita

Consta de lo siguiente:

3 leguas alambradas con postes y medios postes á distancia de 15 vs. cada uno y en cada intérvalo, 5 varillas con 4 portadas, El edificio es de azotea con 3 piezas 2 de 5 vs. por 6 y 1 de 6 por 5, 3 puertas, 4 ventanas y veredas de ladrillo, cocina de 9 vs. por 5 pared de ladrillo con 2 puertas y una ventana y techo de paja, una pieza y una ramada de 9 vs. por 5 en barro y techo de paja, 50 vs. de alambrado, postes de sauce brotados y al guarda patio postes de ñandubay, un corral para caballos con 4 alambres, palos de sauce de 160 vs. lineales, un potrero para vacas con 700 vs. de cerco de alambres y postes de sauce brotados y algunos postes de ñandubay y pozo surgente inagotable.

Quinta

811 álamos, 931 plantas de durazno, 368 sauces, 47 paraisos, 19 acacias, 30 árboles del cielo, 1 parral con zarzo, 1 pozo de balde con brocal, 1 corralito, 1 cuadra de alfalfa, y un gran jagüel y pileta de 8 varas por 4 construida y revocada interior y exteriormente en cal.

Puesto Juan Pedro

1 edificio de azotea con dos piezas de 6 vs. por 5 cada una, 1 puerta y dos ventanas, cocina de material techo de teja francesa de 6 por 4.

Puesto Arturo

El edificio de azotea de 4 varas por 5 con puerta y dos ventanas, cocina de material y techo de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores Capitalistas y criadores, sobre las magníficas haciendas y campos, los que estando evaluados muy bajo, han ascendido á la cantidad de 7.801,830 $ *m/c.*

Prevenimos á los interesados, que tendremos carruages á su disposicion en la estacion Bragado, para hacer el viage el dia á la estancia, en donde encontrarán todas las comodidades necesarias para pasar los dias que dure el remate, no escaseando la suculenta carne con cuero y el sabroso mate.

La salida de esta Capital debe ser la víspera del dia fijado para el remate por el primer tren del Oeste, y los que deseen utilizar nuestros carruages, se servirán prevenirnos con dos dias de anticipacion, para munirnos del boleto correspondiente.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39.

NOTA—Para ver las haciendas, se dará rodeo tres veces en la semana: Martes, Juéves y Sábado en las primeras horas de la mañana.

7147 d9.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

PORCUENTA DE VARIOS

El Miércoles 26 de Diciembre

A LA 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un notable surtido de mercaderias para

Tenderos

Merceros

Roperos

Sastres

y Zapateros,

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Gambronas

Casimires

Lienzos

Cocos

Algodones

Bramantes

Muselinas

Percales, Clarines, Sombreros, Ropa hecha, Calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

7961 d25.